Naciones Unidas S/PV.7802



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7802ª sesión

Lunes 7 de noviembre de 2016, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Ndiaye/Sr. Ciss	(Senegal)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	China	Sr. Liu Jieyi
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. Ybáñez
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Delattre
	Japón	Sr. Bessho
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Ucrania	Sr. Klimkin/Sr. Vitrenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Las operaciones de paz frente a las amenazas asimétricas

Carta de fecha 27 de octubre de 2016 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas (S/2016/927)

16-36378 (S)









Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Las operaciones de paz frente a las amenazas asimétricas

Carta de fecha 27 de octubre de 2016 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas (S/2016/927)

El Presidente (*habla en francés*): Deseo dar una cálida bienvenida al Vice Secretario General, a los Ministros y a los demás representantes presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia el día de hoy pone de relieve la importancia del tema que abordamos.

De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de la Argentina, Australia, Bangladesh, Bélgica, el Brasil, el Canadá, Colombia, Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo, Etiopía, Gambia, Alemania, Guatemala, Haití, la India, Indonesia, la República Islámica del Irán, Israel, Italia, Kazajstán, Lituania, Maldivas, Malí, México, Marruecos, los Países Bajos, Nigeria, Noruega, el Pakistán, el Paraguay, Polonia, la República de Corea, Sudáfrica, la República Árabe Siria, Tailandia y Turquía a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: la Secretaria General de la Organización Internacional de la Francofonía, Sra. Michaëlle Jean; el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Yury Fedotov; el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, Sr. Jean-Paul Laborde; y el Director del Centro Brian Urquhart para las Operaciones de Paz, Sr. Arthur Boutellis.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes oradores: el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. João Vale de Almeida; el Observador Permanente de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Tanou Koné; y el Observador Permanente de la Unión Africana ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Téte António.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/927, en el que figura una carta de fecha 27 de octubre de 2016 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema que examinamos.

Doy ahora la palabra al Vice Secretario General.

El Vice Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias al Gobierno del Senegal por haber organizado esta importante reunión.

Hoy nuestras operaciones de paz afrontan cada vez más las amenazas asimétricas de extremistas violentos y grupos terroristas. Las cifras de víctimas en Malí son un claro y trágico reflejo de ello. Es un hecho lamentable que, en la actualidad, nuestro personal de mantenimiento de la paz sea el blanco de los ataques de los extremistas violentos y los terroristas. Ayer, una vez más, nuestros efectivos de mantenimiento de la paz en Malí fueron objeto de un ataque. Uno de ellos murió, otros siete resultaron heridos y dos civiles malienses también perdieron la vida a manos de atacantes desconocidos. El Secretario General condena esos actos atroces, subrayando que esos ataques contra el personal de mantenimiento de la paz pueden constituir crímenes de guerra en virtud del derecho internacional.

Para que las operaciones de paz de las Naciones Unidas puedan trabajar en condiciones de seguridad y cumplir su mandato en los complejos conflictos actuales, deben elaborar estrategias para hacer frente a esas nuevas condiciones. La cuestión fundamental es cómo pueden hacerlo. Sr. Presidente: El debate de hoy podría ser muy útil para responder a esa pregunta, y le damos las gracias por esta iniciativa.

En primer lugar, debemos recordar que el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz resaltó que los contingentes de las Naciones Unidas no deben llevar a cabo operaciones militares de lucha contra el terrorismo. Una conclusión podría ser que a las operaciones de mantenimiento de la paz no se les debe conferir el mandato de derrotar militarmente a grupos terroristas y extremistas violentos. Sin embargo, los terroristas y los extremistas violentos son una realidad en numerosos conflictos contemporáneos, realidad que hay que abordar. Estas fuerzas destructivas y peligrosas hacen aún más difícil hallar una solución para los

conflictos. Prosperan cuando hay impunidad y deficiencias en la gobernanza. Explotan agravios profundamente arraigados. Esos factores, a su vez, son un terreno fértil para que el extremismo violento y el terrorismo sigan intensificándose.

Este es el contexto en el que las Naciones Unidas deben operar frecuentemente. En respuesta a ello, nuestra actuación y presencia deben ser más ágiles y amplias, y necesitamos disposiciones de apoyo más flexibles. Necesitaremos que el personal uniformado tenga capacidades más sofisticadas y más previsibles para fortalecer la movilidad, la capacidad de respuesta y una mayor comprensión del entorno operacional. El desarrollo de nuestra capacidad de inteligencia y análisis será fundamental en ese empeño. Será igualmente necesario que ajustemos la manera en que llevamos a cabo nuestras tareas fundamentales, incluidos nuestros buenos oficios, nuestras medidas de fomento de la capacidad, de participación comunitaria y de estabilización, herramientas todas ellas que están a disposición de las Naciones Unidas.

Además, hay que definir y comunicar claramente los objetivos políticos de nuestras operaciones de mantenimiento de la paz. Debemos encontrar formas nuevas y creativas de lograr objetivos políticos en situaciones en las que algunas partes no son asociados que se expresen o participantes dispuestos, y debemos elaborar estrategias para crear coaliciones y recabar apoyo en torno a objetivos políticos en los planos local, nacional y regional.

Considero que existen tres prioridades para preparar nuestras operaciones con el fin de hacer frente a las amenazas asimétricas.

En primer lugar y ante todo, debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para garantizar la protección y la seguridad de nuestro personal. Esto significa conocer mejor la situación, hacer un análisis de esta y tomar medidas de protección de la fuerza. Ya estamos haciendo eso en Malí, pero tenemos que hacer más. Por ejemplo, debemos utilizar nuevas tecnologías y desplegar unidades de personal uniformado con herramientas de autoprotección integradas y sólidas.

En segundo lugar, debemos adaptar la manera en que cumplimos nuestros mandatos. El hecho de que las Naciones Unidas sean un objetivo posible debe alentarnos a reflexionar más profundamente sobre cómo estamos operando en ese nuevo entorno, que es más peligroso e imprevisible. El apoyo a la solución pacífica de los conflictos debe basarse en una comprensión matizada de quiénes son la diferentes partes, qué recursos tienen y cuáles sus aliados. Ello varía de un caso a otro. Un planteamiento demasiado generalizado podría ser contraproducente y posiblemente exponga a las Naciones Unidas a correr un mayor riesgo. En esos entornos deberíamos incluso ir más allá de un planteamiento centrado en la seguridad. Se debería considerar la totalidad de los instrumentos a disposición de las Naciones Unidas, incluidos los regímenes de sanciones, los instrumentos normativos, la creación de capacidad, la estabilización y la ayuda al desarrollo. Debemos crear capacidad del Estado para que este sea responsable, sea legítimo y respete los derechos humanos y el estado de derecho, de modo tal que se evite en primer lugar perpetuar los factores causantes del conflicto y del extremismo.

En tercer lugar, debemos tener plenamente en cuenta cómo y cuándo pueden las Naciones Unidas apoyar los esfuerzos nacionales y regionales de prevención del extremismo violento y el terrorismo. En el Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento, el Secretario General señaló la necesidad de incorporar la prevención del extremismo violento, tanto en los mandatos de las operaciones de paz como en las actividades pertinentes de los equipos de las Naciones Unidas en los países. La Asamblea General ha exhortado a los Estados Miembros a que pongan en práctica las recomendaciones del Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento en la medida en que se apliquen a su contexto nacional. Cuando se les solicite, las Naciones Unidas estarían dispuestas a respaldar dichos esfuerzos a nivel nacional. Estamos facilitando asistencia técnica en ámbitos como el de la justicia penal, los controles fronterizos, los secuestros por rescate, la tarea de hacer frente a los combatientes terroristas extranjeros y la financiación del terrorismo. Igualmente, estamos apoyando la participación de los jóvenes y el desarrollo de su formación. Y estamos alentando a los Estados Miembros a que intercambien información, así como experiencia y recursos, para fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo. Un instrumento importante para brindar una asistencia estratégica de las Naciones Unidas en su conjunto es la Iniciativa para la Asistencia Integrada contra el Terrorismo, encomendada al Grupo de los Cinco del Sahel por mandado del Consejo de Seguridad en 2014.

Quiero concluir con una reflexión final. Las Naciones Unidas son una Organización de Estados, pero son también una Organización de valores normativos. Trabajamos en pro de los pueblos del mundo. Nuestro mandato gira en torno a la inclusión, y no a la exclusión. Durante los últimos años los Estados Miembros se han congregado en un despliegue extraordinario de

unidad a fin de elaborar un modelo de paz, desarrollo sostenible y dignidad para todos en un planeta saludable. En la Agenda 2030 se reconoce que todos nuestros retos y oportunidades son interdependientes y se refuerzan mutuamente. Otro instrumento importante que tenemos disponible, y por el cual quisiera felicitar a los Estados Miembros, son las resoluciones idénticas de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad sobre la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz (resolución 2282 (2016) y resolución 70/262 de la Asamblea General). Este concepto innovador abre varias vías hacia una respuesta integral a muchas de las amenazas que encaramos en el mundo actual. Si —y es un "si" condicional importante— aplicamos la Agenda 2030 y utilizamos el pleno potencial de las resoluciones sobre el sostenimiento de la paz aprobadas por el Consejo y la Asamblea, deliberaciones como la que estamos celebrando posiblemente sean mucho menos acucientes y mucho menos necesarias que la del día de hoy.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Vice Secretario General por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Jean.

Sra. Jean (*habla en francés*): Nos ha conmocionado la cruel noticia de los dos ataques ocurridos sucesivamente ayer y anteayer en Malí, que cobraron la vida de un soldado francés por la explosión de una mina y de uno de los Cascos Azules togoleses en una emboscada que también dejó siete heridos, tres de ellos en estado grave. Nos encontramos aquí reunidos, conscientes del sacrificio supremo de los hombres y mujeres desplegados sobre el terreno al servicio de la paz. Estamos aquí impulsados por el mismo sentido de determinación y urgencia, junto con el mismo ideal estipulado en el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas en 1945, a saber,

> "Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz".

A través de esas palabras, la hoja de ruta del Consejo de Seguridad —nuestra hoja de ruta— se puede trazar con la mayor claridad.

Sr. Presidente, estimado Ministro de Relaciones Exteriores Mankeur Ndiaye: Quiero felicitarlos a usted y a su país, el Senegal, que ocupa actualmente la presidencia del Consejo de Seguridad, así como la presidencia de la Cumbre de la Francofonía, por haber tomado la iniciativa de convocar este debate de alto nivel que resulta crucial para la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz ante lo que hemos llamado amenazas asimétricas sin precedentes. Esta iniciativa también refleja el papel tan activo que desempeña el Senegal en la presidencia del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz y, más ampliamente, su importante y valioso compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas las que están desplegadas en los países de habla francesa. Sr. Presidente: Por conducto suyo, también quiero dar las gracias al Senegal por la confianza que ha depositado en la contribución de la Organización Internacional de la Francofonía, tal como lo demuestra con su invitación a que yo intervenga hoy en esta sesión. Este es un momento histórico para nosotros.

Me presento hoy al Consejo en mi calidad de Secretaria General de la Francofonía, una organización internacional integrada por 80 Estados y Gobiernos provenientes de los cinco continentes. En la actualidad, el mundo de habla francesa tiene la particularidad de movilizar la mitad de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a nivel global. Cincuenta y cinco Estados miembros y observadores de nuestra organización están participando en operaciones de mantenimiento paz hoy en día —lo cual indica que también nosotros hemos reconocido la necesidad urgente de adaptar estas operaciones, sus mandatos y sus recursos de cara a las nuevas amenazas que enfrentamos.

En la Organización Internacional de la Francofonía podemos constatar esas amenazas cada día: en Malí, el Líbano, la República Democrática del Congo y la República Centroafricana, e incluso en operaciones que finalizan su mandato, como la de Côte d'Ivoire. Son por lo tanto amenazas permanentes. Tienen repercusiones tanto para el mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz como para la protección de los civiles y de la seguridad de territorios, de fronteras y del personal.

Estamos horrorizados por los ataques reiterados contra los efectivos de paz en Malí, que condenamos en los términos más enérgicos. Y, como bien sabemos, los países limítrofes tampoco están a salvo. Vimos hace poco cómo el ejército nigeriano fue víctima de un ataque perpetrado por milicias criminales el pasado 6 de octubre, cuando 22 soldados encargados de la seguridad en un lugar para refugiados de Malí en la región de Tahoua, fronteriza con Malí, fueron asesinados a plena luz del día.

El Presidente del Níger, todavía conmocionado cuando lo llamé, no dudó en decirme lo que reclama la subregión, en concreto, que en el desempeño de su

mandato, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) pueda actuar de manera más táctica y enérgica, más concertada y coordinada con los países afectados; que pueda recurrir a la fuerza en con arreglo al Artículo 1 de la Carta, que cité anteriormente, con el fin de prevenir las amenazas a la paz y reprimir todo acto de agresión. Tal como la Francofonía se apresta siempre a recordar, se trata de nuestra responsabilidad absoluta de proteger, por todos los medios, a la población expuesta al peligro.

A menudo nos encontramos indefensos ante los letales ataques que perpetran estos grupos criminales, que tratan a toda costa, por medios crueles y cobardes, desestabilizar a países que ya se encuentran en una situación precaria. Frente a estos grupos de delincuentes, cuyo objetivo es asegurar y controlar las rutas y los circuitos que utilizan para llevar a cabo todas sus actividades de tráfico —de estupefacientes, armas y seres humanos— debemos trabajar para frustrar sus planes y contrarrestar sus acciones, a través de medidas más colectivas y más eficaces. Ello solo es posible mediante una movilización general, que incluya a la comunidad internacional junto con los Estados afectados y los Estados de la subregión, y que fortalezca la capacidad de los Estados para actuar y participar plenamente en la defensa de su territorio y la protección de su población.

He transmitido de manera constante a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, las apremiantes solicitudes de los países de la cuenca del lago Chad de que se proporcionen recursos adicionales y se preste asistencia técnica y logística a la Fuerza Especial Conjunta Multinacional en la lucha para poner fin a los ataques letales de Boko Haram contra comunidades aisladas y totalmente vulnerables. Sí, es cierto que se han realizado esfuerzos, que acojo con beneplácito. Estoy pensando principalmente en los equipos más modernos y sofisticados con que cuentan los contingentes, o también en la prioridad que se da a la cuestión de la inteligencia. También estoy pensando en el fortalecimiento, en estos últimos meses, del mandato otorgado a ciertas operaciones, en particular a la MINUSMA, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, a fin de que puedan proteger mejor a los civiles y hacer frente a los grupos armados. No obstante, también vemos cuán difícil es poner en práctica la resolución 2295 (2016).

Todas esas dificultades, deficiencias y, en ocasiones, el comportamiento disfuncional que conocemos son un motivo de gran preocupación para la OIF, pues a lo largo de casi 20 años hemos trabajado de forma activa y concreta, en cooperación con nuestros asociados internacionales, sobre todo con las Naciones Unidas, en materia de prevención de crisis y prevención y solución de conflictos, además de haber acompañado a los países por el camino de la paz y la democracia. En cierto modo, el mundo de habla francesa se ha convertido en un laboratorio para las operaciones de paz. Habida cuenta de nuestra presencia sobre el terreno en todas las etapas del proceso de paz, nuestra experiencia y nuestros reconocidos conocimientos en lo que respecta a los entornos políticos, de seguridad y socioeconómicos frágiles, acogemos con beneplácito el importante lugar que le ha sido reservado a la prevención de las crisis, así como a la consolidación de la paz, en el marco de la reforma general en el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz, iniciada por las Naciones Unidas en 2015.

Es también en ese espíritu que hacemos un llamamiento para que se siga prestando atención, aun en mayor medida, a la dimensión civil de las operaciones de mantenimiento de la paz, que es una garantía esencial de la estabilización de la situación en los países que salen de una crisis y están en una etapa de transición. Esto también es parte integral de los enfoques preventivos incluidos en el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento.

Nuestros resultados y conclusiones coinciden. Es necesario aplicar un enfoque desde el punto de vista de la seguridad, pero eso no es suficiente. Como dije en la conferencia internacional sobre la lucha contra el terrorismo y la prevención de la radicalización violenta, organizada por la OIF en junio pasado, debemos también responder a los graves ataques de que somos objeto con la firme determinación de contraatacar, utilizando para ello todas nuestras armas de construcción en masa, a saber, la educación y la formación para todos y por todos; la creación de empleos y la realización de inversiones en proyectos económicos dirigidos a las mujeres y los jóvenes, a fin de lograr el desarrollo sostenible y, sobre todo, el desarrollo equitativo; el afianzamiento de la cultura de la democracia y la paz; y la consolidación de las instituciones del estado de derecho y del respeto de los derechos y las libertades.

En lo que respecta a la libertad, la responsabilidad debe ser compartida. Deseo también hacer hincapié en la importancia de respetar la libertad de expresión y la libertad de prensa, tan esenciales para la consolidación de un entorno de paz. Las más altas autoridades de Radio France Internationale me acaban de alertar sobre

interferencias de las señales de FM de esa emisora, así como de las de Radio Okapi, la radio de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, entre otros casos. Ciertamente, esto es preocupante y debe evitarse, en aras de la libertad de prensa y la libertad de expresión. Así es como concibe sus acciones la OIF en todos los ámbitos que acabo de mencionar: con un enfoque de responsabilidad compartida.

En cuanto a la dimensión de la seguridad, quiero decir que apoyamos plenamente la decisión del Consejo de Seguridad de lograr cuanto antes que las operaciones de paz sean más seguras, más eficientes y más sólidas. Sobre la base de las conclusiones de la Conferencia de la OIF, celebrada en junio, sobre la que el Sr. Jean-Paul Laborde hizo una valiosa intervención, insisto en que es esencial fortalecer la cooperación en el ámbito de la inteligencia, pues si bien es evidente que las operaciones de mantenimiento de la paz no tienen en sí la intención de convertirse en agentes en la lucha contra el terrorismo, no es menos cierto que actualmente pueden y deben contar con los medios para hacer frente a estas nuevas amenazas y contribuir a reducirlas en los diferentes niveles.

Por tanto, también es necesario que las fuerzas de mantenimiento de la paz estén mejor equipadas, preparadas y capacitadas, y la OIF contribuye a ello. Nuestra experiencia en la comunidad de países de habla francesa demuestra que es esencial que el personal desplegado sea capaz de reunir información, recoger testimonios y comunicarse en francés con la población y las autoridades locales. Es necesario también que tenga un sólido conocimiento de las realidades históricas, políticas, socioeconómicas y culturales de los países en que actúa. Están en juego el nivel de seguridad y el desempeño de las operaciones, sobre todo en lo que respecta a su dimensión civil, en particular en momentos en que las estrategias terroristas se basan específicamente en la capacidad de esos grupos criminales para infiltrarse y mezclarse con la población local. También están en juego el diálogo y el clima de confianza que es preciso establecer. No hay que subestimar esta dimensión.

Reitero aquí el llamamiento que formulé en la conferencia ministerial sobre las operaciones de mantenimiento de la paz en entornos de habla francesa, que tuvo lugar en París hace unos días: se deben hacer todo los esfuerzos necesarios para fortalecer el uso del francés en el seno de la Secretaría y sobre el terreno en operaciones desplegadas en países francófonos. En este sentido, el OIF pide un mayor apoyo de sus Estados miembros y más participación del personal de habla francesa en las operaciones de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, también estamos a favor de una mayor difusión de los procesos de contratación de las Naciones Unidas entre la población de habla francesa. Al respecto, deseo rendir homenaje a los Sres. Atul Khare y Hervé Ladsous por la estrecha cooperación que mantiene la OIF con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, cooperación que nos ha permitido lograr resultados muy satisfactorios. Por ejemplo, el 99% de los agentes de policía de la MINUSCA son de habla francesa.

Ciertamente, aún queda mucho por hacer. Es por ello que hemos desarrollado, en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, un método de aprendizaje de la lengua francesa que está dirigido a las fuerzas de defensa y de seguridad que no son francoparlantes. La experiencia también nos demuestra que es esencial, en algunos de nuestros Estados miembros, formar y preparar mejor a las fuerzas de mantenimiento de la paz y al personal desplegado, para hacer frente a las nuevas amenazas. Es por ello que de manera sistemática apoyamos a los centros de formación de personal para el mantenimiento de la paz de habla francesa. Es por ello también —y el Sr. Hervé Ladsous lo sabe— que hemos conectado las capacidades civiles, militares y de policía francófonas por medio de nuestra Red de conocimientos técnicos y de formación para las operaciones de mantenimiento de la paz, que actúa como una organización coordinadora de los centros de formación francófonos y proporciona información en francés sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, a la vez que moviliza a una importante comunidad de expertos.

La experiencia nos demuestra que es esencial hacer más seguros los entornos en los que se despliegan las operaciones de mantenimiento de la paz. Ese es todo el sentido de la asistencia que prestamos a nuestros Estados miembros para ayudarlos a mejorar sus capacidades en materia de lucha contra el terrorismo. El Sr. Jean-Paul Laborde lo sabe, ya que la OIF colabora con el Comité contra el Terrorismo para impulsar la ratificación por los Gobiernos nacionales de los instrumentos universales, regionales y subregionales de lucha contra el terrorismo y la delincuencia. Estamos fortaleciendo también las capacidades de los Magistrados y Fiscales francófonos especializados.

Todas las crisis, todos los conflictos, todas las nuevas amenazas a los que debemos hacer frente, dondequiera que existan, nos afectan a todos sin excepción, y nos exigen que adoptemos un enfoque concertado y coordinado y que reunamos nuestras capacidades, nuestras experiencias, nuestros recursos y nuestros medios,

bien sea en el marco de la cooperación con las Naciones Unidas, en el marco de la cooperación bilateral, multilateral regional o subregional, o de nuestra cooperación con los agentes institucionales y de la sociedad civil. Quisiera decir al Consejo que puede tener la seguridad de que la Organización Internacional de la Francofonía seguirá promoviendo ese enfoque integrado indispensable con todos sus asociados, en particular las Naciones Unidas, y que puede y debe también contar con nosotros.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Jean por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Fedotov.

Sr. Fedotov (*habla en francés*): Celebro el debate que sostenemos hoy en el Consejo que tiene por objetivo promover una acción eficaz contra los desafíos que representan las amenazas asimétricas que afrontan las operaciones de mantenimiento de la paz. Uno de esos desafíos, reconocido por el Consejo, son los vínculos que existen entre los terroristas y las redes de la delincuencia en numerosas regiones del mundo. En el Afganistán, los traficantes de drogas pagan a los talibanes por que los protejan. En el Oriente Medio, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante se beneficia del comercio y el tráfico ilícitos de los bienes culturales, del petróleo y de los secuestros a cambio de rescates. Los delincuentes en África Occidental pagan a los terroristas los gastos de viajes para garantizar las rutas que utilizan para la trata de personas y el contrabando de migrantes, armas, drogas y tabaco a través del Sahel y el Sáhara hacia Europa. En Nigeria, Boko Haram está al frente de una red de actividades delictivas que generan cuantiosas ganancias, mientras que en Somalia, Al-Shabaab ha recibido decenas de millones de dólares generados de la exportación ilícita de carbón vegetal y la piratería. En ese sentido, las misiones de mantenimiento de la paz atraviesan por situaciones peligrosas cuando hacen frente a los terroristas y a los extremistas violentos.

Felicito al Secretario General por haber establecido a fines del mes de octubre el Grupo de Acción de Alto Nivel para Prevenir el Extremismo Violento que ha venido trabajando en un plan de acción contra esa amenaza. En el marco de ese enfoque, el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo ha identificado 12 recomendaciones que las Naciones Unidas deben aplicar a fin de prevenir el extremismo violento, compartir las buenas prácticas, así como apoyar a los Estados Miembros en su accionar.

Las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) tienen por objetivo ejecutar varios proyectos de fomento de la capacidad para mejorar los sistemas de justicia penal y promover el estado de derecho. En el marco del plan elaborado por el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo para prevenir el extremismo violento, en el que la UNODC trabaja con sus asociados, existen 20 proyectos y muchos de ellos están relacionados con el fortalecimiento de la buena gobernanza y el estado de derecho. Las actividades de la UNODC están encaminadas a fortalecer las medidas preventivas de la justicia penal, incluida la prevención de la radicalización y de la violencia en las cárceles; fortalecer los enfoques basados en el mantenimiento de los derechos humanos y el estado de derecho en la lucha contra el terrorismo; e impedir el reclutamiento de terroristas, sobre todo combatientes terroristas extranjeros, en particular por Internet; apoyar las políticas y los programas para las víctimas del terrorismo; y ayudar a la elaboración de planes de acción a los niveles nacional y regional para prevenir el extremismo violento.

Muchas de esas intervenciones ocurren en África, en particular en el Sahel, así como en los países de África Occidental, Septentrional y Oriental. La UNODC colabora con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a fin de poder afrontar juntos de manera más eficaz esas amenazas. Todas las actividades de la UNODC en África cuentan con el apoyo de nuestra red de oficinas sobre el terreno que trabajan en función de las prioridades establecidas por los Estados Miembros y las organizaciones regionales africanas. Esas prioridades son la esencia de los tres nuevos programas regionales para África Occidental, África Septentrional, el Oriente Medio y África Oriental iniciados este año. En África Occidental, nuestro plan regional se corresponde con el plan de acción de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y las prioridades de los países de la región. En ese sentido, nuestro Programa del Sahel contribuye a fortalecer la capacidad de los sistemas de justicia penal nacionales para luchar contra el tráfico ilícito de drogas y de armas, la delincuencia organizada, el terrorismo, así como el blanqueo de dinero y la corrupción y representa el aporte de la UNODC a la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. En ese marco, actuamos en estrecha cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS) y el Grupo de los Cinco del Sahel. Asimismo, colaboramos con el Departamento de Asuntos Políticos de la UNOWAS, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la INTERPOL, nuestros asociados

para la aplicación de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, que ha llevado en particular a la creación de unidades contra la delincuencia transnacional organizada que han permitido grandes confiscaciones de drogas y su enjuiciamiento eficaz.

La UNODC y sus asociados continuarán atajando las amenazas, como el terrorismo, el extremismo violento y otros desafíos conexos. Del mismo modo, continuarán respaldando las operaciones de mantenimiento de la paz y a los Estados Miembros, así como promoviendo los sistemas de justicia penal y el estado de derecho en el marco de sociedades pacíficas e inclusivas, en apoyo al Objetivo 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Fedotov por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Laborde.

Sr. Laborde (*habla en francés*): La amenaza terrorista actual se manifiesta por lo menos en tres formas diferentes: en primer lugar, a través de las organizaciones incluidas en la lista por el Consejo y que controlan territorios en Siria, el Iraq, Somalia, Libia, Nigeria o Malí; en segundo lugar, por la concretización mortífera de una ideología violenta que inspira los ataques terroristas en el mundo; en tercer lugar y por último, como amenaza real a los Estados vulnerables y a la paz y a la seguridad internacionales, como bien señaló el Vice Secretario General, a quien agradezco sus palabras sumamente precisas sobre ese aspecto y su presencia aquí hoy. De hecho, en lo que se refiere a la tercera forma de la amenaza, los grupos terroristas aprovechan todas las oportunidades que ofrecen los conflictos locales y regionales que debilitan las estructuras estatales y el estado de derecho y como consecuencia efectivamente los derechos humanos, para extender sus actividades terroristas, incluso tomando control de vastos territorios.

Los conflictos a los que acabo de referirme son localizados precisamente en las zonas geográficas donde, en la amplia mayoría de ellas, se encuentran desplegadas las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En efecto, es posible estimar que dos tercios de los funcionarios y militares que participan en las operaciones de mantenimiento de la paz operan actualmente en zonas afectadas por el terrorismo. En esas circunstancias, cabe señalar que no solo son los ciudadanos de los países que se ven afectados por amenazas asimétricas, sino, lamentablemente, también el personal de las Naciones Unidas. Los atentados de ayer y anteayer y los perpetrados en octubre en Malí son tan solo algunos de los ejemplos más recientes.

Mientras los terroristas y sus organizaciones continúen sembrando el temor y el horror con ataques de ese tipo, los habitantes de esos países y el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas serán uno de sus objetivos. La estrecha relación entre los conflictos locales o regionales con el terrorismo, el extremismo violento y —doy las gracias al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sr. Yury Fedotov, por haberlo mencionado— la delincuencia organizada es hoy una amenaza sin precedentes para la paz y la seguridad internacionales. No debemos olvidar jamás esos tres componentes: el terrorismo, el extremismo violento y la delincuencia organizada. Esa relación pone a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en una situación de vulnerabilidad nueva y creciente.

El Consejo de Seguridad estableció la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT) de una manera muy interesante como una misión política especial encargada de abordar determinadas amenazas a la paz y la seguridad relacionadas con el terrorismo. Ese elemento aporta una perspectiva especial a nuestro debate. La DECT y las operaciones de mantenimiento de la paz son asociados en el Consejo de Seguridad, y si bien sus respectivos mandatos son completamente diferentes, se fortalecen mutuamente. Insisto en el hecho de que sus mandatos son distintos, tampoco significa que esta amalgama pueda constituir un peligro adicional.

Con la orientación del Comité, la principal tarea de la DECT es realizar evaluaciones independientes de la capacidad de los Estados Miembros en la lucha contra el terrorismo, de conformidad con la resolución 1373 (2001), que sigue siendo de actualidad, aunque se aprobara después de los atentados en Nueva York en el año 2001. Las resoluciones posteriores del Consejo sobre la lucha contra el terrorismo, como la resolución 1624 (2005), que trata de la prohibición de la incitación a cometer actos de terrorismo, así como los actos de terrorismo motivados por la intolerancia o el extremismo, o, más recientemente, la resolución 2178 (2014), sobre los combatientes terroristas extranjeros y la lucha contra el extremismo violento, así como sus vínculos con el crimen organizado, son claros ejemplos de esos vínculos y de la capacidad de trabajo entre la Dirección y todo lo relacionado con el terrorismo.

Por una parte, somos perfectamente conscientes de que los dos mandatos —uno que se centran en el mantenimiento de la paz y el otro en la lucha contra el terrorismo— no son similares, pero se complementan entre sí. En última instancia, ese enfoque de complementariedad

mejorará la protección de los civiles en el marco de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Por otra parte, es evidente que las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales están desplegadas sobre el terreno. Me refiero a las misiones políticas especiales, cuyo líder se encuentra hoy aquí con nosotros —el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman—, porque en el debate de hoy no debemos olvidar ese elemento.

Por lo tanto, ambos tipos de operaciones —las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales— están en la primera línea y, por lo tanto, deben fortalecer la capacidad institucional de las fuerzas del orden, incluido el control de las fronteras, que es un problema importante en las zonas donde no existe la ley. También deben fortalecer la capacidad de la justicia penal a fin de robustecer el estado de derecho, tal como el Secretario General de la Organización Internacional de la Francofonía mencionó, así como las autoridades y los servicios que son esenciales para la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada e, igualmente, en la promoción del desarrollo institucional. Así, habida cuenta de su amplia experiencia en los países frágiles, en los que las estructuras del Estado se ponen en tela de juicio, las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales se encuentran en una posición singular para ayudar a esos países a fortalecer su capacidad operacional en el marco del estado de derecho. Además, pueden prestar un constante apoyo especial a los Estados más afectados por el terrorismo.

Durante más de un decenio, la DECT ha estado aplicando las mejores prácticas en la lucha contra el terrorismo, de conformidad con los principios del estado de derecho. Esas prácticas, que han sido adoptadas por el Comité contra el Terrorismo, se han determinado mediante una metodología coherente y un diálogo continuo con los Estados Miembros y con más de 50 organizaciones internacionales y regionales, en particular la Organización Internacional de la Francofonía. El Secretario General de esa organización mencionó que había participado en la reunión celebrada en junio, y me complacerá hablar sobre esta cuestión en su próxima cumbre, que se celebrará en los próximos días.

El sistema de las Naciones Unidas también está en el centro de esta cuestión, en particular el Consejo y su Comité contra el Terrorismo, cuyos dirigentes políticos deben ser encomiados. Necesitamos que el liderazgo en nuestras acciones, incluido este año bajo la presidencia del Embajador de Egipto, quien está presente aquí hoy y con quien mantengo una estrecha relación de amistad. . Doy las gracias al Embajador por su presidencia y la manera en que dirige nuestra labor con todas las orientaciones políticas que son necesarias.

Estas mejores prácticas se basan en las resoluciones del Consejo de Seguridad y —demasiado a menudo olvidamos— en los 19 instrumentos jurídicos internacionales de lucha contra el terrorismo. Se trata de la cooperación internacional en materia penal. No debemos olvidarlo nunca, porque es el tema sobre el cual se realiza la labor internacional en lo tocante al estado de derecho. Si queremos que el estado de derecho sea nuestra prioridad, debemos acelerar los sistemas de cooperación internacional en asuntos penales. La DECT, junto con la UNODC, está dispuesta a ayudar al Consejo a ese respecto. Gracias a esa cooperación, hemos podido integrar en nuestra labor los principios del estado de derecho y los elementos necesarios para la protección de los derechos humanos.

Además, la DECT ha realizado más de 100 visitas de evaluación a los Estados Miembros, incluidas las visitas de seguimiento. Tras esas visitas, hemos formulado recomendaciones y determinado las mejores prácticas, que han sido aprobadas por todas las partes interesadas y el Comité contra el Terrorismo. El Comité y su Dirección Ejecutiva tienen un mandato del Consejo de Seguridad para ayudar a los Estados a luchar contra el terrorismo y el extremismo violento. Debo mencionar la labor de coordinación realizada por el Secretario General del Grupo de Tareas encabezado por el Sr. Jeffrey Feltman. Me referiré más adelante a esa cuestión.

Ya existe un intercambio de información sólido, pero debemos hacer más para que los dos mandatos se fortalezcan mutuamente, para evaluar la capacidad operativa y las mejores prácticas, por una parte y las operaciones de mantenimiento de la paz, por otra. Esto es a lo que se refirió el Vice Secretario General cuando habló de un enfoque de las Naciones Unidas. Ello significa que la coordinación y el intercambio de información con otras organizaciones de las Naciones Unidas de lucha contra el terrorismo, sobre todo la oficina del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha Contra el Terrorismo, representada por su Presidente, el Sr. Feltman, y el propio equipo. Ese equipo abarca todas las entidades que integran el Equipo Especial, incluidos la UNODC, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones que presta asistencia al Comité dimanante de las resoluciones 1267 (1999), 1989 (2011) y 2253 (2015) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Daesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas, presidido por el Embajador de

Nueva Zelandia. Esos órganos deben trabajar de consuno para apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz.

No debo olvidar los principios rectores sobre los combatientes terroristas extranjeros, aprobados en Madrid. Doy las gracias al Secretario de Estado de España, quien organizó muy bien esa reunión el año pasado. La reunión nos brindó puntos de referencia clave para mejorar la cooperación interinstitucional, incluidas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Vice Secretario General habló del Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento. También me complace hacer referencia al grupo de acción de alto nivel sobre dicho tema, que está presidido por el propio Secretario General y que celebró su primera reunión la semana pasada. Debo destacar asimismo nuestra excelente cooperación con la Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con la que existe un intercambio periódico de información y una colaboración fructífera en materia de integración de nuestro conocimiento. Esos intercambios periódicos y exhaustivos han repercutido en todas las actividades necesarias de las distintas partes, lo que garantiza la aplicación constante —entre las operaciones de paz y la DECT— de una estrategia común en nuestro trabajo.

En conclusión, permítaseme contribuir a este debate sugiriendo al Consejo tres puntos de reflexión en el marco del debate más amplio sobre la paz y la seguridad y las amenazas asimétricas.

En primer lugar, la DECT puede continuar brindando su experiencia en el ámbito de la lucha contra el terrorismo, especialmente por lo que respecta a la evaluación sobre las necesidades y las capacidades de los Estados para luchar contra el terrorismo, y las buenas prácticas, así como las recomendaciones en relación con la asistencia técnica, a fin de que las Naciones Unidas puedan trabajar conjuntamente en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, según nuestras recomendaciones, conviene aportar a los países y las misiones una mayor asistencia técnica ya que, aunque está bien hacer recomendaciones, es preciso aplicarlas sobre el terreno. Me gustaría que se aportara un apoyo más pertinente en relación con la seguridad, la justicia penal y la cooperación internacional, a través de la aplicación efectiva de los instrumentos internacionales antedichos —incluidos los relacionados con la lucha contra el terrorismo, así como el fomento de las buenas prácticas— a fin de fortalecer la capacidad de los Estados. Esta es una necesidad clara e indiscutible. Tal vez sea obvio pero es preciso repetirlo.

En tercer lugar, ¿cómo podemos garantizar el desarrollo de la capacidad mediante nuestras operaciones de mantenimiento de la paz, si lo solicitan? Necesitamos una estrecha colaboración y un intercambio de información a todos los niveles entre las entidades del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo dirigido por el Sr. Feltman, incluida la DECT, los Enviados Especiales y los Representantes del Secretario General, el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y los órganos subsidiarios del Consejo de Seguridad, sin olvidar a los órganos de cooperación como el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y los organismos especializados, particularmente aquellos que actúan sobre el terreno, como la Organización Internacional de la Francofonía, representada aquí por su Secretario General, y la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Consejo de Europa y la Unión Europea, entre otros. Debemos trabajar de forma coordinada sobre nuestras recomendaciones para que, en última instancia, podamos garantizar que trabajamos conjuntamente con otros órganos —y en ese sentido hago un llamamiento a los miembros del Consejo— en coordinación con la asistencia bilateral porque esta última, tan importante en las zonas que nos conciernen, debe ser realizada de forma coordinada con la DECT.

Para finalizar me gustará transmitirle mi agradecimiento, Sr. Presidente, en su calidad de representante y Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal y a título personal, por haber convocado este debate y haber permitido la coherencia de nuestras acciones en todas las áreas de nuestro trabajo. De esta manera quizás continuaremos teniendo en cuenta lo que Albert Camus dijo en su discurso de aceptación del Premio Nobel de literatura en Suecia, a saber, que sabemos muy bien que no lograremos grandes avances respecto de las esperanzas de nuestras sociedades pero al menos conservaremos nuestras sociedades y nuestros valores. Eso es lo que debemos seguir haciendo juntos en torno a los valores comunes de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Laborde por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Boutellis.

Sr. Boutellis (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar manifestando mi agradecimiento, en nombre

del International Peace Institute (IPI), por esta oportunidad de presentar los resultados de algunas de las investigaciones y trabajos que nuestro centro de estudio ha realizado durante el último año en relación con los desafíos a los que deben hacer frente las operaciones de paz llevadas a cabo en países que se enfrentan a amenazas asimétricas, incluidos los ataques terroristas.

Los centros de estudio como el nuestro ayudan a los responsables de la formulación de políticas a adoptar decisiones fundamentadas sobre cuestiones emergentes al brindar ideas prácticas basadas en la investigación y estimular debates sobre la mejor manera de plasmar dichas ideas en la realidad. El informe del IPI, que sirve de base para esta exposición, titulado *Haciendo la paz: las operaciones de paz de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento*, que redacté en colaboración con Naureen Chowdhury Fink y que ha sido producido por el IPI y el Global Centre on Cooperative Security, es el fruto de extensas conversaciones celebradas con funcionarios de las Naciones Unidas, representantes de los Estados Miembros y profesionales, así como de investigaciones sobre el terreno realizadas este último año.

De los 11 países más afectados por el terrorismo y otras amenazas asimétricas en todo el mundo, 7 albergan en la actualidad operaciones de paz de las Naciones Unidas, desde pequeñas misiones políticas especiales a operaciones de mantenimiento de paz más extensas. El despliegue de operaciones de paz en países donde la paz es muy precaria o donde no hay paz y donde los ataques terroristas son parte del conjunto de amenazas aumenta la complejidad de los retos a los que deben hacer frente el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y los asociados nacionales y locales.

Hasta la fecha, el debate entre expertos y responsables de formulación de políticas sobre las operaciones de paz llevadas a cabo en contextos de amenazas asimétricas se ha centrado únicamente en dos asuntos principales. En primer lugar, el debate se ha centrado en determinar si las operaciones de mantenimiento de la paz pueden desarrollar operaciones cinéticas de lucha contra el terrorismo. En este sentido, el informe de 2015 del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y el informe de seguimiento del Secretario General concluyeron que las operaciones de paz de las Naciones Unidas no son la herramienta adecuada para las operaciones militares de lucha contra el terrorismo (véase S/2015/446).

En segundo lugar, el debate se ha centrado asimismo en el conjunto de capacidades y el enfoque necesarios para proteger a los civiles en entornos de seguridad complejos y para mejorar la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. El emplazamiento de misiones en dichos entornos acarrea costos humanos y financieros que debemos tener en cuenta. Si bien es esencial que las Naciones Unidas adapten la presencia de las misiones y las actividades cuando operen en dichos entornos, el problema práctico que se nos plantea radica en la forma de adaptarse a este tipo de entornos a la vez que mantenemos el espíritu y el tenor de los principios doctrinales que han regido las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz hasta la fecha. Es obvio que retirarse a zonas seguras, lo que se conoce como “bunkerización”, no es una solución al dilema. Sin embargo, comparativamente se ha realizado un escueto análisis de los desafíos, las oportunidades y los riesgos políticos y prácticos más amplios a los que deben hacer frente las operaciones de paz de las Naciones Unidas en entornos tan complejos. Esto ha generado una brecha entre el debate político desarrollado aquí en Nueva York y la realidad a la que se enfrenta el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Los tres grandes exámenes de las Naciones Unidas en 2015 en materia de paz y seguridad destacaron unánimemente la necesidad de que las operaciones de paz de las Naciones Unidas se adapten a la naturaleza cambiante de los conflictos. También hicieron hincapié en la primacía de las soluciones políticas para la prevención y la erradicación de los conflictos y el sostenimiento de la paz. Este énfasis en la prevención se recogió en el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento y en el examen de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. En ambos se recalca la limitación de los enfoques basados únicamente en la seguridad que se centran en los síntomas en vez de centrarse en las causas y se defiende un aumento de la inversión en las estrategias preventivas basadas en múltiples partes. En esto reside el valor añadido de las Naciones Unidas. Por ello, en el informe del IPI se pretende ampliar el alcance de los debates para que se considere no solo si las operaciones de paz pueden adaptarse a entornos de amenazas asimétricas sino también de qué forma pueden mejorar la ejecución de sus mandatos y ayudar a los Gobiernos nacionales y a las comunidades locales que deben hacer frente al terrorismo y al extremismo violento.

Esto plantea una serie de cuestiones cruciales en relación con la oportunidad, el lugar, el momento y la forma en que los enfoques preventivos pueden o deben ser integrados en los mandatos de las operaciones de paz y

la manera de capacitar a las misiones sobre el terreno de las Naciones Unidas según proceda. ¿Se puede acometer en un contexto de recursos y de conocimientos técnicos limitados sin menoscabar por ello su imparcialidad o comprometer las relaciones con el país anfitrión? ¿Se puede hacer garantizando a la vez la seguridad del personal? Y, sobre todo, ¿cómo debe abordarse la cuestión del desarrollo fragmentado de políticas en la Sede de las Naciones Unidas y la consiguiente falta de orientación clara y de recursos para las misiones sobre el terreno?

Permítaseme poner de relieve algunas recomendaciones clave que se enuncian en el informe para que las operaciones de paz puedan adoptar enfoques más cohesionados y estratégicos para atajar la amenaza del terrorismo y el extremismo violento, que caracterizan a varios entornos de amenazas estratégicas.

En primer lugar, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben fomentar una comprensión más matizada, no solo de los grupos terroristas, sino también de los factores y los agravios que llevan a la radicalización, así como de las capacidades locales de paz y resiliencia. Ello exigirá mejor y más información y análisis en tiempo real, e incluso marcos analíticos regionales en algunos contextos.

En segundo lugar, se necesita una mayor coherencia y una orientación normativa más clara sobre estas cuestiones. Para ello, es preciso proseguir las deliberaciones de todo el sistema de las Naciones Unidas, no solo entre los órganos de las Naciones Unidas dedicados a la lucha contra el terrorismo y los equipos de las operaciones de paz, sino también entre los Estados Miembros y en los tres pilares de la labor de la Organización. Al respecto, los mandatos y las estructuras no deberían obstaculizar ni la colaboración de todo el sistema de las Naciones Unidas ni la adopción de enfoques más estratégicos para abordar los factores que propician las amenazas asimétricas sin ofrecer garantías para esos mandatos.

En tercer lugar, es importante que las operaciones de paz de las Naciones Unidas preserven y amplíen el espacio de diálogo con todas las partes en un conflicto. Las sanciones del Consejo de Seguridad no impiden, desde el punto de vista jurídico, que los agentes de las Naciones Unidas hablen con los grupos armados que figuran en la lista ni con sus dirigentes, y tampoco debe hacer una definición de antemano de quien es el interlocutor legítimo o ilegítimo sin hacer un análisis equilibrado de quiénes son y si los diálogos o las estrategias pueden ser fructíferos.

En cuarto lugar, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben tener conversaciones francas con los Gobiernos anfitriones sobre lo que las Naciones Unidas no hacen en la lucha contra las amenazas asimétricas, incluido el terrorismo, y donde las Naciones Unidas pueden añadir valor en apoyo de las prioridades de los Estados Miembros en la prevención del terrorismo, incluidos los ámbitos del estado de derecho, las instituciones de seguridad y los derechos humanos, y para asesorar sobre la estrategia nacional de desarrollo, e incluso decidir cuáles medidas nacionales de lucha contra el terrorismo pueden ser contraproducentes. Las operaciones de paz también deberían alentar a las naciones anfitrionas a abordar las condiciones propicias para la propagación del extremismo violento, incluso promoviendo una mejor gobernanza y relaciones entre el Estado y los ciudadanos.

En quinto lugar, si bien se necesitan más pruebas empíricas para entender cabalmente las repercusiones y el potencial de las iniciativas de prevención, las operaciones de paz podrían empezar ya a incluir algunas de estas iniciativas como parte de las estrategias para las misiones integradas ajustadas al contexto para prevenir y sostener la paz. Al hacerlo, deberían adaptar el planteamiento de no causar daños y aplicar la cautela en el uso de etiquetas.

Para concluir, el valor añadido de las Naciones Unidas ante estas amenazas asimétricas no consiste en dar una respuesta militar decisiva, sino en respaldar y afianzar enfoques preventivos de múltiples interesados para sostener la paz. Cabe esperar que este debate temático tan oportuno ayude a la Organización a elaborar un enfoque más integrado para lograr y sostener la paz, en lugar de solo proteger un instrumento que gestione los síntomas de las amenazas asimétricas. La continua pertinencia de las Naciones Unidas debería juzgarse por lo primero, y no por esto último.

El Presidente (*habla en francés*): Deseo dar las gracias al Sr. Arthur Boutellis por su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores y de los Senegaleses en el Exterior.

El debate que nos reúne esta mañana es uno de los más importantes. De hecho, un año tras la presentación del informe del Grupo Independiente de Alto nivel sobre las Operaciones de Paz (S/2015/446) y del informe subsiguiente del Secretario General (S/2015/682), ha llegado el momento de abordar uno de los desafíos más complejos

que las misiones de paz han enfrentado, a saber, las amenazas asimétricas. Este fenómeno, que amenaza la vida de las poblaciones civiles y socava la eficacia de las operaciones de paz, desde África al Oriente Medio, amerita especial atención, sobre todo por parte del Consejo.

Consciente de lo anterior, el Presidente de la República del Senegal, Excmo. Sr. Macky Sall, adoptó la iniciativa de convocar este debate de alto nivel para iniciar una reflexión estratégica sobre este tema, con el objetivo de aportar una visión sobre la adaptación necesaria de las herramientas en que se sustenta la estructura de paz y seguridad de la Organización.

Ello me lleva a dar las gracias al Vice Secretario General, a la Secretaria General de la Organización Internacional de la Francofonía, al Director Ejecutivo del Comité contra el Terrorismo, al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y Delito, y al Director del Centro Brian Urquhart de Operaciones para la Paz del Instituto Internacional para Paz, por la pertinencia de sus intervenciones, sobre la aguda problemática objeto de examen y las posibilidades que se nos ofrecen para atajar esta amenaza.

Hay que reconocer que hoy en día la situación internacional en materia de seguridad ha cambiado por completo con la proliferación de conflictos internos violentos, así como a la aparición de actores no estatales, incluidos los grupos terroristas. Es especialmente cierto que el contexto actual sigue caracterizándose por evolución inquietante de los conflictos y el surgimiento de nuevas amenazas asimétricas de tipo transversal y asimétrico, que van desde el terrorismo hasta la delincuencia organizada transnacional.

Del norte de Malí al Afganistán, pasando por la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y el Oriente Medio, los grupos delictivos atacan sistemáticamente al personal de las Naciones Unidas y a la población civil, en particular a las capas vulnerables, a saber, las mujeres y los niños. Los ejemplos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) o incluso la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), son sintomáticos de las violaciones graves y reiteradas contra la población civil y las fuerzas de las misiones de paz.

Según el informe de S/2016/819 del Secretario General, sobre Malí, el número de ataques perpetrados contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y la MINUSMA aumentó de manera considerable durante el período que se examina. Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses fueron atacadas en 39 ocasiones, la MINUSMA 27 veces y una empresa que trabaja para la MINUSMA en una ocasión, mientras que en el período anterior, se perpetraron 9 ataques contra las Fuerzas de Defensa y Seguridad malienses, y 15 contra la Misión. Entre enero de 2015 y noviembre de 2016, en total, 34 cascos azules resultaron muertos y 190 heridos en Malí, mientras que en un solo día, el 13 de agosto de 2016, 50 civiles murieron en la República Democrática del Congo.

Antier, las agresiones contra un convoy de al norte de la ciudad de Douentza dejaron un saldo de dos cascos azules muertos y siete heridos, tres de los cuales se encuentran en estado grave. Estos ataques y el *modus operandi* de estos grupos terroristas nos informan sobre la situación de inseguridad en que se encuentran las tropas de las Naciones Unidas. Asimismo, llevar a cabo una misión de mantenimiento y de consolidación de la paz en estos entornos exige, sin duda, un ejercicio peligroso, como se pone de manifiesto en el alto precio que han pagado los cascos azules de la MINUSMA, una de las operaciones más peligrosas y más mortíferas.

La gravedad de la situación es tal que afecta a la propia eficacia de las operaciones de paz, además de mellar su credibilidad, y, al respecto, podrían presentarse varias opciones, a saber, mantener el *statu quo* y soslayar las amenazas y sus consecuencias devastadoras; renunciar a implicarse cuando hay movimientos terroristas presentes y, al mismo tiempo, renunciar a nuestro objetivo principal de mantener la paz y la seguridad en el mundo; o tratar de adaptarse a las operaciones de mantenimiento de la paz de modo que sean puedan responderá los desafíos que plantean el surgimiento de amenazas asimétricas y el terrorismo.

La firme convicción del Gobierno de Senegal es que el éxito actual y futuro de las operaciones de paz en la realización eficaz de sus misiones dependerá en gran medida de su capacidad para adaptarse a los cambios del entorno en el que se despliegan. Toda otra opción nos alejaría del objetivo principal que guía nuestra labor, es decir, el mantenimiento de la paz en el mundo. Entretanto, no debemos contentarnos con el simple hecho de constatar que las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no están adaptadas para llevar a cabo operaciones militares de lucha contra el terrorismo, como se indica, con todo acierto, en el informe del Grupo de Alto Nivel. Más allá de esta observación que compartimos, debemos llevar la reflexión hacia las vías y los medios de dotar a nuestras misiones

de las capacidades necesarias para encarar, de manera eficiente, estas amenazas que hoy en día constituyen una realidad innegable.

Mi país ocupa el séptimo lugar entre los proveedor de contingentes a escala mundial, el tercero en África y el primero en África Occidental, considera que la perspectiva de adaptación de las misiones de paz a los entornos nuevos y asimétricos deben plantearse dos ejes de acción principales, en los cuales podríamos centrar la atención y movilizar nuestros esfuerzos. Se trata, en primer lugar, de dotar a las operaciones de paz de las capacidades necesarias para llevar a buen término sus mandatos con tanta seguridad como eficacia. Eso requiere un examen objetivo de la realidad y la vida cotidiana del personal desplegado en esos teatros de operaciones.

En ese sentido, sería conveniente examinar y reajustar los conceptos operacionales de las operaciones de paz que evolucionan en esos contextos para otorgarles mandatos más firmes. En consecuencia, la resolución 2295 (2016) del Consejo de Seguridad sobre el mandato de la MINUSMA constituye una medida positiva para incluir esa exigencia.

Sin embargo, con el fin de lograr una mayor repercusión sobre el terreno, debemos fortalecer nuestras misiones en términos de equipo y capacidades operacionales y examinar, cada vez más, la utilización de las tecnologías modernas. En efecto, un mejor acceso a la tecnología de detección, los programas para mitigar las amenazas relacionadas con el uso de dispositivos explosivos improvisados, la recopilación de información así como la mejora de la resiliencia a través del desarrollo de mayores capacidades en el ámbito de la movilidad y el apoyo médico permitirían a las operaciones de paz operar con mayor seguridad y eficacia.

En cualquier caso, las experiencias de la MINUSMA, de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y de la MINUSCA, que ahora tienen capacidades militares y tecnologías modernas, han demostrado que el uso responsable de esos instrumentos genera un efecto multiplicador con respecto a la eficacia. En ese sentido, quisiéramos encomiar los esfuerzos en curso a nivel del Secretario General para fortalecer ese componente en las operaciones de mantenimiento de la paz a la vez que acogemos con beneplácito el análisis ya iniciado para elaborar un marco político a fin de informar sobre las ya mencionadas operaciones de mantenimiento de la paz.

La segunda esfera de acción se refiere a la colaboración interinstitucional innovadora en la lucha contra las amenazas asimétricas. Los organismos pertinentes de lucha contra el terrorismo deben apoyar a las operaciones de mantenimiento de la paz compartiendo sus conocimientos especializados y su experiencia en materia de prevención así como de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. A fin de aprovechar al máximo la contribución de esas instituciones, convendrá sin duda alguna que participen estrechamente en la planificación de las misiones. Por esa razón, el fortalecimiento de esa cooperación interinstitucional debe contemplar una mayor sinergia y coordinación entre las entidades competentes de las Naciones Unidas, especialmente mediante el diálogo y el intercambio de información, sobre todo durante las etapas de concepción y planificación de las misiones.

Convendría igualmente desarrollar una cooperación más intensa entre las operaciones de mantenimiento de la paz y las instituciones de lucha contra el terrorismo, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y el Estado de acogida, diseñando una estrategia de colaboración innovadora que podría contribuir a atenuar la vulnerabilidad de nuestras misiones en relación con las amenazas asimétricas. Evidente que será mediante la colaboración y la combinación de medidas, experiencias y conocimientos especializados que lograremos una mejor comprensión de esas amenazas para elaborar estrategias y enfoques coherentes, holísticos y globales y hacerles frente de manera eficaz.

Por último, me complace destacar que el fortalecimiento de la eficacia de las operaciones de paz requiere, e incluso exige, una voluntad política inquebrantable, constante y a la altura de la amplitud de los efectos que plantean las amenazas asimétricas. Tal es el alcance de este debate público que ha convocado el Senegal y que muestra su compromiso con la paz y la seguridad en África y en el mundo.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tienen ahora la palabra los demás miembros del Consejo de Seguridad, comenzando con el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania.

Sr. Klimkin (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Antes de abordar el tema objeto de examen, deseo expresar mis más sinceras condolencias a las familias y los seres queridos de las víctimas del ataque terrorista ocurrido ayer en Malí, así como a los Gobiernos y los pueblos de Malí, el Togo y Francia. Ese acto aborrecible hace aún más apremiantes las reuniones de hoy, por lo que comenzaré dándole las gracias por haber convocado

este importante debate y encomiando al Senegal por su destacada contribución a los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, tanto sobre el terreno, en el que constituye uno de los principales países que aportan contingentes y policía como aquí, en el Consejo, en su calidad de actual Presidente del Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Ucrania hace suya la declaración que formulará el observador de la Unión Europea. A título nacional, quisiera añadir las siguientes observaciones.

Ucrania concede gran importancia a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y considera que es una de las tareas básicas de la Organización como instrumento importante para garantizar la paz y la estabilidad a largo plazo. Ucrania es uno de los principales países que aportan contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y se enorgullece de formar parte de esa importante labor de la Organización. A pesar de la actual agresión lanzada por Rusia contra Ucrania, continuaremos nuestra actual participación en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han demostrado ser un instrumento de gran capacidad de adaptación y han contribuido en gran medida a resolver los conflictos. Este año, el Consejo y la Asamblea General ya han examinado diversos aspectos de las actividades de las Naciones Unidas en la defensa y el mantenimiento de la paz. Acogemos con beneplácito diversas decisiones importantes adoptadas en las Naciones Unidas en relación con las actividades del mantenimiento y la consolidación de la paz.

Resoluciones simultáneas aprobadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad sobre el informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz (véase S/2015/490) se han convertido en un paso importante para aplicar un enfoque de prevención de conflictos. Las conclusiones y recomendaciones ambiciosas del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz han aportado una nueva perspectiva a la índole y los desafíos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Las conferencias celebradas en Londres y París sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre sobre el Mantenimiento de la Paz de 2015 fueron una continuación lógica de ese proceso. Consideramos que nuestras deliberaciones de hoy son un nuevo paso para impulsar el proceso de examen de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Como se señala correctamente en la nota conceptual (S/2016/927, anexo) que tenemos ante nosotros, actualmente las misiones de las Naciones Unidas afrontan problemas enormes y, a menudo, asimétricos, incluidos los ataques directos por grupos terroristas. Encomiamos los esfuerzos que despliegan la Secretaría y los Estados contribuyentes para mejorar la preparación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a fin de hacer frente a esas amenazas. Sin embargo, queda mucho por hacer. A ese respecto, quisiera destacar los siguientes puntos.

En primer lugar, como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, Ucrania concede gran importancia a la cuestión de la generación de fuerzas adecuadas, que sigue siendo un desafío para las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Ucrania tiene la intención de ampliar firmemente la geografía de la participación de sus cascos azules en las misiones de las Naciones Unidas. Tras la cumbre de alto nivel de 2015, Ucrania presentó su promesa de contribución respectiva al Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, apoyamos la necesidad de integrar mejor la tecnología moderna y las capacidades de información en las operaciones de paz. Pedimos a los países de acogida de las operaciones de mantenimiento de la paz que presten la debida consideración a esa medida práctica, que es sin duda positiva, encaminada a mejorar la eficiencia de las actividades de mantenimiento de la paz.

Al mismo tiempo, todos los resultados del examen del mantenimiento y la consolidación de la paz de las Naciones Unidas que he mencionado están encaminados hacia un enfoque centrado en las personas. En consecuencia, en tercer lugar, la protección de los civiles es, a menudo, decisiva para el éxito y la legitimidad de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Mi país está comprometido con la política en virtud de la cual la protección de los civiles es un objetivo global del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En mayo, Ucrania se sumó a los Principios de Kigali sobre la Protección de los Civiles, una directriz basada en una premisa de que el personal de mantenimiento de la paz debe proteger a los civiles de la amenaza de la violencia física, incluidas las amenazas terroristas.

Es importante también que los países que aportan contingentes reciban información amplia, suficiente y oportuna en relación con la situación de seguridad sobre el terreno. Ello es fundamental para que el personal de

las operaciones de mantenimiento de la paz esté bien preparado, entre otras cosas, para adoptar decisiones rápidas sobre el uso de la fuerza en los casos de amenazas terroristas inminentes o de amenazas a la población civil. Como una cuestión de principio, el personal de mantenimiento de la paz uniformado que es testigo de violencia contra un civil no debe vacilar en hacer todo lo posible para detenerla.

En el mismo contexto, señalamos la importancia de aprender las lecciones oportunas de la violencia en Juba, en julio, y la respuesta de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur al respecto, algo especialmente útil para prevenir que situaciones semejantes ocurran en el futuro, dondequiera que se despliegue el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y para mantener en la población local la credibilidad de las Naciones Unidas y la confianza en ellas.

En cuarto lugar, en la etapa actual, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no están preparadas para poner en práctica medidas completas de lucha contra el terrorismo. De hecho, las actividades de lucha contra el terrorismo son responsabilidad directa de cada Gobierno. Las tácticas terroristas asimétricas no solo amenazan directamente a la población y al personal de mantenimiento de la paz, sino que afectan también la infraestructura esencial de los países receptores. A ese respecto, los Estados que padecen las actividades terroristas deben recibir el asesoramiento y los conocimientos necesarios para desarrollar o mejorar sus capacidades y estrategias pertinentes. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben cumplir su función en ese proceso.

Otro aspecto importante es el de los mandatos otorgados a las operaciones de mantenimiento de la paz. Estimamos que las misiones deben contar con mandatos claros, coherentes, viables y, al mismo tiempo, resilientes a fin de que puedan garantizar la seguridad y el orden público, e incluso poner fin a la corriente ilícita de armas y mercenarios. Dado que la situación de seguridad sobre el terreno puede cambiar de forma rápida y drástica, esos mandatos deben incluir disposiciones que permitan a las operaciones de mantenimiento de la paz la utilización de la fuerza cuando existe una amenaza directa para su personal o los civiles, incluidas las amenazas terroristas. A ese respecto, el papel del Consejo de Seguridad es indispensable. La claridad de los mandatos constituye una condición previa básica para la eficiencia de las operaciones de paz.

Las misiones de paz necesitan también medios y recursos para la supervisión y la verificación eficaces del alto el fuego, el retiro de armamentos pesados y el desarme total con arreglo a las normas de desarme, desmovilización y reintegración de las Naciones Unidas. La reducción sostenible de las tensiones y la aplicación de otros elementos de la solución pacífica y la consolidación de la paz, incluida la celebración de elecciones, no son posibles sin una firme presencia internacional de seguridad que pueda garantizar y supervisar la aplicación de todas las disposiciones relacionadas con la seguridad hasta que se establezcan instituciones legítimas de aplicación de la ley.

Creemos que, cuando se elaboran los mandatos de las misiones, no debemos atenernos al enfoque ya desactualizado que considera la mayoría de los conflictos modernos como de carácter interno. La realidad objetiva es que, si no son en gran parte conflictos entre Estados, son sin duda de carácter transfronterizo e híbrido. Esos cambios en la naturaleza de los conflictos exigen un examen de la capacidad de las Naciones Unidas para responder con rapidez y eficiencia a los nuevos retos y circunstancias.

Ucrania ha aprendido lecciones de su propia experiencia de amenazas asimétricas: el componente terrorista de la guerra híbrida librada contra Ucrania es evidente. De acuerdo con los informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación en Ucrania, los civiles han pagado el precio más elevado en este conflicto. Desde 2014, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos registró 9.640 muertos, entre ellos 2.000 civiles, y 22.431 heridos. La situación en Ucrania prueba sin duda que el terrorismo puede utilizarse como un elemento de una guerra híbrida contra los Estados soberanos.

Por último, aunque no menos importante, estimamos que las Naciones Unidas deben crear y ampliar su asociación estratégica con las organizaciones regionales y trabajar junto a ellas, compartiendo al mismo tiempo su experiencia única en las actividades de mantenimiento de la paz. A ese respecto, consideramos de manera positiva la posibilidad de establecer lazos más estrechos entre las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) que contribuyan a las actividades de paz de la OSCE sobre el terreno, en particular cuando las misiones de esa organización regional se despliegan en un entorno inseguro. Ucrania acoge también con satisfacción la iniciativa de crear en Viena una oficina de enlace de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre paz y seguridad que puede contribuir a una mayor cooperación entre las Naciones

Unidas y la OSCE a fin de ampliar su capacidad de establecer y mantener la paz siempre que surja la necesidad.

Para concluir, deseo reiterar el compromiso inquebrantable de Ucrania con la actividad emblemática de las Naciones Unidas en los próximos años.

Sra. Power (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro Ndiaye y al Senegal por destacar los riesgos planteados por los extremistas y las milicias a los civiles y el personal de mantenimiento de la paz. Al observar el Salón tan lleno se puede sacar la conclusión de que esta conversación era muy necesaria y le damos las gracias por su dirección y por poner de relieve la cuestión. Si bien hoy el Consejo no escuchará las voces del personal de mantenimiento de la paz y de los civiles vulnerables a las amenazas asimétricas, si estuviesen presentes, sin duda ellos también le darían las gracias.

Doy las gracias también al Vice Secretario General Eliasson, a la Secretaria General Jean de la Organización Internacional de la Francofonía, al Secretario General Adjunto Fedotov, al Subsecretario General Laborde y al Sr. Boutellis por sus exposiciones informativas muy útiles.

Este no es un debate académico. Ayer, como otros han señalado, se informó que una mina causó la muerte de un efectivo de mantenimiento de la paz togolés y de dos civiles en Malí. Los Estados Unidos condenan ese ataque y expresamos nuestras más profundas condolencias a las víctimas y a los Gobiernos de Malí y del Togo. Actualmente, el personal de mantenimiento de la paz en lugares como Malí, la República Centroafricana, Sudán del Sur y el Golán opera bajo la amenaza diaria de la guerra asimétrica. Los Estados Unidos dan las gracias a ese personal de mantenimiento de la paz por estar desplegado en algunos de los Estados menos seguros del mundo. Su servicio es vital para la paz y la seguridad internacionales y cuando los objetivos de sus misiones —apoyar los procesos políticos, fortalecer las instituciones del Estado, proteger a los civiles— enfrentan los objetivos de grupos armados no estatales, las operaciones de mantenimiento de la paz son vulnerables.

Deseo destacar hoy el tema de que las misiones de mantenimiento de la paz deben estar mejor preparadas para operar en los lugares en que ciertos grupos atacan a los civiles y al personal de mantenimiento de la paz. Esto significa estar preparados para usar una fuerza firme a fin de cumplir sus mandatos, que incluye la protección de los civiles cuando el Consejo de Seguridad así lo autoriza. Esto requiere no solo un mejor equipo y entrenamiento del personal de mantenimiento de la paz sino también una reforma más sistémica en cuanto a la forma en que nosotros en el Consejo y las Naciones Unidas organizamos las operaciones de mantenimiento de la paz.

En primer lugar, deseo formular una observación sobre la función del propio personal de mantenimiento de la paz. Actualmente, algunos Estados Miembros dirán que simplemente no hay que pedir que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas proteja a los civiles de los terroristas o las milicias. Sostienen que las organizaciones regionales u otras coaliciones deben cumplir esa responsabilidad. Quiero decir que los que plantean ese tema tienen razón. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, demasiado a menudo, carecen del equipo, la capacitación, la logística, los servicios de inteligencia o el liderazgo necesarios para protegerse a sí mismos, y mucho menos a los civiles, contra grupos preparados para bombardear y asesinar a los civiles como parte de su lucha. Sin embargo, la solución no puede ser solo decir al personal de las Naciones Unidas que se proteja y espere que otro se haga cargo del problema, porque el hecho es que los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son a veces las únicas fuerzas presentes para ayudar a los civiles necesitados.

El Consejo de Seguridad desplegó misiones de mantenimiento de la paz con mandatos para proteger a los civiles en lugares como Malí y la República Centroafricana porque innumerables personas necesitaban ayuda urgente, a pesar de los importantes esfuerzos que venían realizando las fuerzas regionales en ambos países, asumiendo ellas mismas grandes riesgos y enfrentando circunstancias muy difíciles al operar bajo diferentes banderas.

El Consejo consideró que las Naciones Unidas estaban en una mejor posición para organizar y desplegar una fuerza multinacional sostenida con capacidades suficientes para obtener resultados. Por ahora, la realidad es que el Consejo seguirá desplegando misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en entornos frágiles e inseguros a fin de proteger a los civiles. Dado que los grupos extremistas se aprovechan cada vez más de esos Estados débiles para cobijarse en ellos, las fuerzas de mantenimiento de la paz tendrán que estar preparadas para responder, o sus atacantes tendrán una creciente sensación de impunidad. Hago una aclaración: los Estados Unidos no consideran que las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz puedan o deban convertirse en fuerzas ofensivas en la lucha contra el terrorismo. Sabemos que

eso no es realista. No obstante, las Naciones Unidas no pueden desentenderse del problema porque exista una amenaza terrorista allí donde se desplieguen fuerzas de mantenimiento de la paz. Como comunidad internacional, no tenemos esa opción.

Las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deberán estar plenamente preparadas para proteger a los civiles cuando los terroristas lleguen a un lugar y comiencen a disparar contra los civiles. Deberían estar preparadas para protegerse cuando las Naciones Unidas sepan que los terroristas se disponen a lanzar ataques contra su propio personal. No es una idea radical. La propia orientación de las Naciones Unidas ya lo prevé explícitamente. En el Consejo renovamos anualmente los mandatos de las fuerzas que sabemos que se encuentran en lugares donde hay terroristas.

La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) es una muestra de cómo las misiones de mantenimiento de la paz tienen que adaptarse. Cuando se autorizó y desplegó, en 2013, la MINUSMA tenía el propósito de estabilizar la paz en Malí después de que grupos extremistas hubieran tomado el control de aproximadamente la mitad del territorio del país. Sin embargo, el proceso de paz se ha tambaleado. No se ha aplicado totalmente lo acordado, y grupos terroristas como Ansar Dine han seguido actuando como elementos perturbadores y atacando a los civiles y a los contingentes de las Naciones Unidas. En muchas partes de Malí, ahora la población espera que sea la MINUSMA quien la proteja, en lugar de las fuerzas del Gobierno. Los países que aportan contingentes a la MINUSMA están asumiendo enormes riesgos para apoyar a esta Misión vital y les estamos eternamente agradecidos. Malí es la operación de mantenimiento de la paz que ha sufrido el mayor número de bajas en todo el mundo, con 65 soldados de mantenimiento de la paz fallecidos a consecuencia de acciones hostiles desde el 1 de enero y 139 fallecidos desde 2013.

La MINUSMA pone de relieve de qué manera entre todos nos quedamos cortos a la hora de hacer frente a este desafío tan complejo. La Misión tiene graves insuficiencias en materia de capacidades, lo que debilita su facultad para responder a los ataques terroristas. Muchos contingentes no tienen vehículos blindados adecuados para protegerse de los artefactos explosivos improvisados y realizar patrullas móviles. Los Estados Miembros debemos abordar de forma urgente y duradera el tema pendiente de la escasez de helicópteros, un problema que podría significar retrasos importantes en las evacuaciones de enfermos y de víctimas. La logística obsoleta hace que la Misión tenga dificultades para distribuir alimentos, agua y municiones a través de extensas líneas de suministro a bases remotas. Si bien agradecemos mucho que los países que aportan contingentes hayan mejorado las capacidades de la MINUSMA en materia de inteligencia, los contingentes desplegados en muchas de las bases de la fuerza aún no cuentan con el equipo necesario para saber qué grupos se están preparando para atacar a la Misión o desde dónde lo planean hacer. Sé que los miembros del Consejo que visitaron Malí lo saben de primera mano porque las fuerzas se lo comunicaron.

Esto me lleva a mi segunda observación. La Secretaría, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, y los Gobiernos, como el mío, que capacitan y equipan a las fuerzas de mantenimiento de la paz deben trabajar unidos para preparar a las misiones de manera que puedan rechazar los ataques contra las Naciones Unidas y los civiles. La solución de esas deficiencias comienza, de entrada, con el despliegue de contingentes mejor equipados y capacitados para operar en entornos inestables. Es por ello que el Gobierno de los Estados Unidos ofrece capacitación para el manejo de artefactos explosivos improvisados; contribuye a la capacidad logística, por ejemplo facilitando transporte aéreo a las operaciones de mantenimiento de la paz; y colabora con las Naciones Unidas a fin de dotar a los contingentes de mejor tecnología para la comunicación y el uso de datos geográficos, de manera que puedan tomar mejores decisiones. En ese sentido, las nuevas tecnologías pueden ser útiles. Por ejemplo, los sistemas aéreos no tripulados podrían permitir a las fuerzas de mantenimiento de la paz detectar las amenazas con mayor anticipación y vigilar las líneas críticas de abastecimiento, manteniendo a los efectivos alejados de la línea de fuego. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo ha utilizado estos sistemas no tripulados para ayudar al Gobierno a localizar a los grupos armados y planificar operaciones que ayudan a proteger a los civiles de un ataque inminente.

Sabemos que aquí, en las Naciones Unidas, algunos siguen siendo escépticos y temen que esta tecnología sea demasiado intrusiva. Sin embargo, es importante destacar que las misiones de mantenimiento de la paz comparten la información que reúnen con los países anfitriones. También debemos señalar que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está prestando atención a las preocupaciones relativas al almacenamiento y la seguridad de la información recopilada, lo que también ha generado inquietud. Aun cuando nos estamos ocupando de esas preocupaciones

de manera conjunta por medio de más consultas y más transparencia, no podemos perder de vista el hecho de que gracias a los sistemas aéreos no tripulados se salvan vidas tanto de civiles como de los integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Como miembros del Consejo, debemos alentar a las Naciones Unidas, a los países que aportan contingentes y a los Gobiernos anfitriones a que desplieguen esos sistemas. Sabemos que nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz a menudo operan en circunstancias increíblemente difíciles. Lo menos que podemos hacer desde aquí, en Nueva York, es reducir su sensación de que están operando a ciegas. En los últimos 15 meses, comenzando con la primera cumbre de líderes sobre la labor de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz, los Estados Miembros también han prometido aportar más de 55.000 nuevos efectivos militares y agentes de policía, entre los que se incluyen nuevas capacidades médicas, de aviación y de ingeniería. Estos esfuerzos colectivos para mejorar el mantenimiento de la paz han generado una nueva reserva a la cual las Naciones Unidas pueden recurrir a fin de reemplazar a las unidades que no están preparadas para ejecutar las tareas de su mandato. En consecuencia, cuando las Naciones Unidas observen una pauta de desempeño insuficiente o una flagrante falta de acción por parte de las fuerzas de mantenimiento de la paz, el Secretario General debe repatriar y reemplazar al contingente.

Más allá del equipamiento y la capacitación, la proliferación de amenazas asimétricas contra las operaciones de mantenimiento de la paz también requerirá una evolución en el liderazgo de ese tipo de operaciones. En el terreno, los Comandantes de la Fuerza deben tener la confianza de que cada contingente de una misión estará preparado y dispuesto a responder cuando un terrorista ataque inesperadamente o cuando se presente la oportunidad de frustrar un ataque inminente. En lugar de depender de las respuestas militares a las amenazas asimétricas, las misiones, como ya han señalado otros, deberían tratar de ampliar sus relaciones con las poblaciones locales. Por ejemplo, las misiones de mantenimiento de la paz podrían ampliar el contacto con los líderes religiosos, los funcionarios locales y otros integrantes de la sociedad civil, contribuyendo, al mismo tiempo, a disipar la desconfianza que existe en cuanto al papel de las Naciones Unidas y a que las fuerzas de mantenimiento de la paz tengan una mejor perspectiva de las amenazas en el terreno. Por supuesto, las misiones de mantenimiento de la paz pueden servirse de los recursos para la lucha contra el terrorismo de que dispone el sistema de las Naciones Unidas. Agradecemos que el Subsecretario General Laborde, de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT), haya podido estar hoy con nosotros. Esperamos que la DECT pueda trabajar con otros organismos de las Naciones Unidas para desplegar expertos en la prevención del extremismo violento y asistir a los Comandantes de la Fuerza y a los Representantes Especiales del Secretario General.

Para concluir, debo decir que, según la información recibida, el 12 de octubre las milicias de la coalición Séléka atacaron a civiles cerca de la ciudad de Kaga-Bandoro, en la República Centroafricana. Una testigo, una mujer de 40 años llamada Marcelline, recordó:

> "Estábamos en la casa cuando de repente los Séléka llegaron y la incendiaron. Mataron a mi tío y apuñalaron a mi hermano hasta la muerte".

Otro residente de 48 años de edad, Yongon, dijo a un periodista que mientras buscaba dónde ocultarse pasó por delante de un cuerpo decapitado. Tratando de escapar de la violencia, personas como Marcelline y Yongon huyeron hacia el lugar más seguro que pudieron encontrar, una base de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. En ese caso, los efectivos de mantenimiento de la paz respondieron, abriendo fuego contra los Séléka hasta que las Naciones Unidas repelieron a la milicia. Este es, por supuesto, solo un caso. En demasiados otros casos, los efectivos de las Naciones Unidas no respondieron a llamadas de ayuda similares.

El incidente en Kaga-Bandoro demuestra que, cuando la violencia llega, la población sigue recurriendo desesperadamente a las Naciones Unidas para que la mantengan a salvo. Lo más importante aún es que ello demuestra que cuando las fuerzas de mantenimiento de la paz actúan salvan vidas. No debemos permitir que las amenazas asimétricas impidan a las fuerzas de mantenimiento de la paz tomar ese tipo de medidas para proteger a los vulnerables.

Sr. Ybáñez (España): Deseo comenzar por agradecerle, como Presidente del Consejo de Seguridad en este mes, Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal, que haya organizado este debate abierto que permite al Consejo abordar el complejo tema de las operaciones de mantenimiento de la paz en entornos asimétricos. Agradezco también a todos los ponentes —la Sra. Jean, el Sr. Fedotov, el Sr. Laborde y el Sr. Boutellis— sus contribuciones, con buenas ideas y mejores sugerencias.

Quiero, asimismo, reiterar la firme condena de España al ataque terrorista perpetrado ayer contra

una columna de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), cerca de la localidad de Douentza, y también al ataque ocurrido el 4 de noviembre, en el Norte de Malí, y expresar nuestras sentidas condolencias a los familiares de las víctimas, así como a los Gobiernos de Malí, el Togo y Francia, y a las Naciones Unidas.

España se asocia plenamente a la intervención que pronunciará posteriormente la delegación de la Unión Europea, y desea hacer las siguientes aportaciones a título nacional.

Las operaciones de mantenimiento de la paz son un instrumento crucial en el logro de la paz y la seguridad internacionales y demuestran cada día su valor. Los últimos años hemos asistido a importantes cambios en la situación de seguridad global que ha obligado a todos a un ejercicio de adaptación. Las operaciones de mantenimiento de la paz no han sido ajenas a estos cambios, y valoramos positivamente los avances realizados en la implementación de las recomendaciones para la reforma de las operaciones de paz. Sin embargo, la creciente complejidad de sus funciones y de los entornos de seguridad en que se despliegan las nuevas misiones nos obligan a profundizar en una reflexión colectiva sobre su adecuación para actuar eficazmente en los nuevos contextos.

Estamos de acuerdo con la recomendación del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) que afirma que las operaciones de mantenimiento de la paz no son el instrumento adecuado para realizar operaciones militares contra terroristas. Al mismo tiempo, muchas operaciones de mantenimiento de la paz se despliegan hoy en entornos operativos en donde, además de la complejidad de los procesos políticos, existe una importante incidencia de las amenazas asimétricas y prevalencia del terrorismo. Son problemas específicos que no pueden ser ignorados y responsabilidad de todos resolverlos con el fin de asegurar la protección de los contingentes y hacer posible un desarrollo eficaz de su mandato. Para ello, hemos de empezar dotando a las operaciones de paz de las capacidades específicas necesarias.

La experiencia reciente nos demuestra el valor imprescindible que tienen las capacidades de inteligencia y movilidad adaptadas a estos contextos y los medios y tecnologías aplicados a la protección de los contingentes. Nos permiten un mejor conocimiento, anticipar las amenazas y maximizar el impacto de su labor. Hay que destacar, en ese sentido, el fundamental papel que ha jugado en el buen funcionamiento de la MINUSMA, la Unidad de Fusión de Inteligencia, unidad de inteligencia de la Misión. De la misma manera, un entrenamiento específico es fundamental. España ha ofrecido de forma puntual y previa solicitud entrenamiento e instrucción en el ámbito de protección contra explosivos y artefactos improvisados, del que se han beneficiado los ejércitos de numerosos países, como el del Líbano, el Afganistán, Colombia y el Perú.

Necesarios son también un mandato y unas reglas de enfrentamiento claras y precisas. Apoyamos los esfuerzos de la Secretaría por modernizar, agilizar y flexibilizar los procedimientos de licitación y de generación de fuerzas. Este es un cuello de botella que debe ser resuelto con urgencia. Los procedimientos existentes se ajustan a un modelo de operación de mantenimiento de la paz estática y difícilmente se aplican en escenarios altamente volátiles, por lo que valoramos positivamente las nuevas iniciativas de la Secretaría. De la misma manera, hay que avanzar en la gestión descentralizada, delegando mayor autoridad en los jefes de las misiones y otorgándoles mayor autonomía.

Como hemos insistido en ocasiones anteriores, la protección de civiles es una tarea esencial y compleja cuya puesta en práctica con éxito es fundamental para la credibilidad de las propias operaciones y de la comunidad internacional. La atención debe centrarse en lograr una implementación eficaz de los mandatos de protección de civiles sobre el terreno que se hace particularmente difícil en los casos de los nuevos entornos de seguridad. El uso de la fuerza en defensa propia y en defensa del mandato puede exigir en estos contextos un mandato robusto para lograr la protección real de los civiles, incluyendo en ocasiones una actitud proactiva y no meramente reactiva ante casos de riesgo grave e inminente. La autonomía del Consejo de Seguridad para incluir las medidas necesarias en los mandatos que operan en entornos asimétricos, en casos excepcionales y siempre de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los principios del mantenimiento de la paz, debe ser respetada. La formación de los contingentes en las labores de protección de civiles es también crucial y un área en la que deberemos continuar insistiendo. Es preciso también profundizar en los mecanismos de valoración adecuados del desempeño de estas tareas.

Todo ello requiere un diálogo sustantivo y fluido con los países contribuyentes de tropas. Favorecer ese diálogo fue uno de nuestros compromisos de campaña cuando entramos en este Consejo de Seguridad en enero de 2015, y esa ha sido una de las prioridades con que sin duda hemos trabajado a lo largo de este período.

El desarrollo de las capacidades locales para la lucha contra la amenaza terrorista, la prevención de la radicalización o la desmovilización de combatientes son elementos clave. La Policía de las Naciones Unidas podría contribuir al apoyo de la creación de capacidades en los cuerpos policiales del Estado receptor para que operen con la mayor eficacia y seguridad posible en entornos donde existen amenazas de tipo asimétrico, y también para el desarrollo de capacidades de investigación, como las forenses.

A la hora de abordar las amenazas asimétricas, no podemos limitarnos a un enfoque meramente de seguridad, sino que es necesario un enfoque integral que supere el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz pero que no debe ser ajeno a las mismas. Por una parte, las soluciones políticas son un eje central de las operaciones de paz. Asimismo, las operaciones de mantenimiento de la paz pueden ejercer sus capacidades de mediación y prevención de conflictos coadyuvando también a la lucha contra la radicalización y el extremismo violento que pueden desembocar en el terrorismo.

Para ello, se ha de insistir en la necesidad de potenciar las capacidades de interacción del personal de las misiones con las comunidades locales y actores locales. Creo que los cuerpos policiales sometidos a disciplina militar, como la Guardia Civil española, tienen, en ese sentido, un papel muy útil que jugar. El reciente despliegue de la Guardia Civil, en el marco de las misiones europeas en la República Centroafricana, ha sido una experiencia que se ha saldado de forma muy positiva y que se ha beneficiado de esa capacidad de la policía de proximidad para acercarse a la población local.

Y no hay que olvidar que la implementación de la agenda relativa a las mujeres, la paz y la seguridad en este ámbito es también crucial, teniendo en cuenta el papel positivo que las mujeres y las organizaciones de mujeres pueden desarrollar en el combate contra el extremismo violento. Asimismo, convendría potenciar la coordinación de las acciones que en estos ámbitos, incluidos los programas para prevenir el extremismo violento, llevan a cabo los distintos actores del sistema de las Naciones Unidas en un mismo escenario, lo cual permitiría reforzar la planificación de las misiones.

En este contexto, contando con las ideas que acabo de exponer, esperamos el desarrollo del Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento, que prevé integrar la prevención del extremismo violento en las actividades relevantes de las operaciones de mantenimiento de la paz de acuerdo con sus mandatos. Como decía al principio, estamos de acuerdo en que las operaciones de mantenimiento de la paz no son un instrumento idóneo para las operaciones militares contra terroristas. Pero es claro, como creo que este debate está demostrando, que tienen un papel muy importante que jugar para acabar con esa lacra que es el terrorismo. En ese esfuerzo común, puedo asegurarles que la comunidad internacional siempre podrá contar con la colaboración activa y el firme compromiso de España.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera expresar mi agradecimiento a la Presidencia senegalesa por haber celebrado un importante debate sobre el papel de las operaciones de mantenimiento de la paz para hacer frente a las amenazas asimétricas. El nuevo entorno de seguridad y el carácter de los conflictos en los que están desplegadas misiones de las Naciones Unidas nos obligan a revisar constantemente las operaciones de mantenimiento de la paz. Ese examen permitiría a las misiones cumplir con los requisitos de seguridad impuestos a la comunidad internacional.

Los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas han evolucionado a partir de la supervisión de los acuerdos de paz entre las partes internacionales para abordar los conflictos internos. Las partes en esos conflictos las componen los grupos armados que recurren a ataques asimétricos contra los civiles y los efectivos y fuerzas que participan en las operaciones de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, debemos examinar la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz para que cumplan con sus mandatos a la luz de esos peligros, y también debemos examinar las capacidades existentes que les permitirían hacer frente a esos peligros asimétricos, cuyas naturaleza y causas debemos tratar de comprender.

Hay algunas similitudes en los métodos utilizados por los diversos grupos armados, terroristas y organizaciones extremistas, como el uso de artefactos explosivos improvisados. Sin embargo, los objetivos que buscan esos grupos a menudo difieren. En la mayoría de los casos, los grupos armados son partes en un conflicto de carácter político; sus agresivos ataques tienen como objetivo las fuerzas uniformadas ya sean las del Estado o las de las Naciones Unidas. Por otra parte, las operaciones llevadas a cabo por grupos u organizaciones terroristas se consideran delitos y están motivadas por una ideología, y principalmente van contra civiles. Por consiguiente, para hacer frente a esos ataques es necesario utilizar un enfoque estratégico e integral que incluya la lucha contra las ideologías extremistas y terroristas. Teniendo esto en cuenta, quisiera hacer las siguientes

observaciones específicas sobre las operaciones de paz que hacen frente a amenazas asimétricas.

En primer lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz no se ocupan de la ejecución de operaciones de lucha contra el terrorismo. Su función en ese sentido se limita a mejorar la capacidad de los Estados para recuperar el control de la seguridad, lo que realizan mediante el apoyo a los procesos de reforma de las instituciones judiciales y de seguridad. Ayudan a crear el marco necesario para promover el estado de derecho a fin de contrarrestar el extremismo que conduce al terrorismo. Además, aplican los programas de desarme, desmovilización y reintegración, de conformidad con el mandato encomendado a la misión de que se trate.

En segundo lugar, debemos mejorar los procedimientos de seguridad de las operaciones de mantenimiento de la paz y asegurar que estén equipadas y preparadas para proteger al personal contra cualquier peligro que pueda surgir. Asimismo, debemos garantizar que las misiones de las Naciones Unidas tienen la capacidad médica adecuada, principalmente la capacidad para realizar evacuaciones médicas. En las etapas iniciales del establecimiento de un mandato deben tenerse en cuenta esos preparativos. Debemos fortalecer la capacitación y las medidas de seguridad a fin de hacer frente a esos peligros, así como preparar y organizar en las sedes de las misiones de las Naciones Unidas cursos de repaso, incluidas las simulaciones.

En tercer lugar, hacer frente a los grupos armados y a los ataques y mejorar las medidas de seguridad no es un pretexto para el uso de la fuerza de una manera activa o agresiva, tampoco es una justificación para el uso de determinados métodos polémicos que no gozan de consenso entre los Estados Miembros en las operaciones de mantenimiento de la paz, como el uso de métodos de inteligencia o tecnología moderna para reunir información.

En cuarto lugar, es importante promover la coordinación entre los distintos organismos y departamentos de las Naciones Unidas, en especial entre el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos, así como entre las operaciones de mantenimiento de la paz y las oficinas de las Naciones Unidas en todo el mundo, a la vez que se respetan los mandatos encomendados a cada entidad. La labor coordinada debe basarse en la ventaja comparativa de cada organismo, garantizando la eficacia de la Organización en su conjunto. Por consiguiente, es imprescindible formular mandatos de mantenimiento de la paz con miras a contribuir a la solución del conflicto desde el punto de vista político y no solo la gestión por falta de un horizonte político a largo plazo.

El valor añadido de las operaciones de mantenimiento de la paz no se basa en la acción militar o la gestión de los riesgos de los conflictos. Se basa más bien en el establecimiento de un enfoque estratégico y amplio de la lucha contra la crisis, un enfoque que garantice una paz sostenible. La única manera de garantizar que las fuerzas de las Naciones Unidas no son un objetivo o están expuestas a ataques asimétricos es mantener su neutralidad y la neutralidad de sus operaciones de mantenimiento de la paz, a la vez que se establece comunicación con las partes interesadas a fin de crear un terreno común que pueda conducir a un arreglo pacífico de las controversias.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi sincero reconocimiento por haber convocado un debate público sobre el oportuno tema de las amenazas asimétricas que afrontan las operaciones de paz. Asimismo, me gustaría agradecer a los ponentes sus interesantes exposiciones informativas.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son un pilar clave en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Como miembro del Comité de países que aportan contingentes, el Japón aporta personal, al igual que muchos otros Estados Miembros. Las expectativas de las Naciones Unidas en cuanto al mantenimiento de la paz son muy altas, y sus funciones y responsabilidades se han ampliado y diversificado a lo largo de los años. En ese contexto, las amenazas asimétricas se han convertido en uno de sus mayores desafíos.

Las amenazas asimétricas en la forma de agresiones físicas contra el personal de mantenimiento de la paz hacen que la aplicación de los mandatos de mantenimiento de la paz sea mucho más difícil para varias misiones de mantenimiento de la paz. Una de esas misiones es la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), donde las tropas han sido objeto de ataques por grupos terroristas. El Japón copatrocinó la resolución 2295 (2016), en la que se pedía a la MINUSMA que pasara a una postura más dinámica y firme en el cumplimiento de su mandato. Además, en la resolución se daba prioridad a la protección de los civiles y la estabilización de las zonas donde los civiles se encuentran en peligro, incluso contra amenazas asimétricas. Ello incluye la mejora de la capacidad de inteligencia, la capacitación y equipo para

contrarrestar los artefactos explosivos, rutas seguras de suministro logístico y la mejora de los procedimientos de evacuación médica. En la resolución también se aclara el mandato de la Misión con miras a garantizar la seguridad del personal. El Japón espera firmemente que esas medidas aporten resultados tangibles en la mejora de la seguridad de la Misión y su capacidad para cumplir con su mandato sobre el terreno.

El Japón está de acuerdo con la opinión expresada en el informe del Secretario General de que las operaciones de paz de las Naciones Unidas no son un instrumento apropiado para operaciones militares de lucha contra el terrorismo (véase S/2015/446). Así pues, la cuestión es cómo podemos permitir a las misiones ejecutar sus mandatos en entornos complejos donde existen amenazas asimétricas. Ciertamente, el Consejo de Seguridad debe dar a las misiones de mantenimiento de la paz un mandato suficientemente sólido para que puedan garantizar la seguridad de su personal. Más allá de eso, sin embargo, deberá estudiarse en cada caso cuán sólido debería ser el mandato de una misión para proteger a los civiles contra las amenazas asimétricas. Se debería tener en cuenta la capacidad de las fuerzas nacionales de seguridad y la presencia y la capacidad de otras fuerzas internacionales que complementen las fuerzas de seguridad nacional, simultáneamente con la misión bajo mandato de las Naciones Unidas.

A la luz de las amenazas asimétricas, la mejora de la capacidad del personal de mantenimiento de la paz es más importante que nunca. La falta de capacidad no solo socava la capacidad de ejecutar los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz, pero también puede exponerlos a grandes riesgos. La comunicación es un ámbito en el que se podría mejorar la capacidad. Actualmente estamos apoyando a la Academia de Señales de las Naciones Unidas en Uganda a fin de proporcionar al personal de mantenimiento de la paz capacitación en materia de comunicaciones que le permita reunir y compartir mejor la información esencial, la cual es necesaria para su propia seguridad y la aplicación eficaz de sus mandatos.

Aún más importante es el fomento de la capacidad de los países que padecen conflictos internos. Tal como señaló el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Fumio Kishida, en el debate público celebrado en julio pasado (véase S/PV.7750), es preciso formar a los contingentes de policía nacionales para erradicar la violencia y el terror. En entornos complejos con amenazas asimétricas, la paz no puede alcanzarse únicamente mediante las operaciones de mantenimiento de la paz o sus componentes militares. En este sentido, el Japón ha impartido formación a más de 20.000 policías de la República Democrática del Congo durante los últimos 12 años, en colaboración con las fuerzas de policía de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. El Japón, junto con la comunidad internacional, continuará apoyando la construcción institucional en sectores tales como los de la seguridad, la justicia y el control fronterizo.

Además, la mejora del intercambio de información entre las instituciones pertinentes, incluidas las instituciones de lucha contra el terrorismo, podría conducir a una disminución de los riesgos para el personal de mantenimiento de la paz. Creemos que estos esfuerzos, una vez que se combinen, podrían contribuir de forma significativa a la contención de los ataques asimétricos. Los esfuerzos que he mencionado se encuadran en la política del Japón de participar de forma más proactiva en pos de la paz internacional, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El Japón continuará apoyando con firmeza las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a través de su personal sobre el terreno y su asistencia para el fomento de la capacidad.

Para finalizar, me gustaría expresar mi sincero aprecio a todo el personal sobre el terreno que presta servicios en las operaciones de paz de las Naciones Unidas y transmito mi más sinceras condolencias a las familias de aquellas personas que han perdido la vida en acto de servicio.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación de Malasia, me sumo a los oradores que han intervenido previamente al darle las gracias a usted, Sr. Presidente, y a la Presidencia senegalesa por haber convocado este debate público. El gran número de participantes de alto nivel es una muestra de su importancia. También aprovecho la oportunidad para reconocer la función encomiable que el Senegal ha desempeñado y continúa desempeñando como país que contribuye ampliamente mediante efectivos militares y de policía a las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

Agradezco al Vice Secretario General y a todos los ponentes sus valiosas contribuciones y opiniones.

El ex Secretario General Dag Hammarskjöld señaló en una frase memorable que “las Naciones Unidas no fueron creadas para llevarnos al cielo, sino para salvarnos del infierno”. Desde entonces, el concepto de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, liderado por él, ha evolucionado hasta

convertirse en uno de los instrumentos más importantes al servicio de las Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos diplomáticos en pos del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es obvio que la necesidad de contar con operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sigue siendo tremendamente acuciante. En 1990, el despliegue total de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz ascendió a aproximadamente 70.000 efectivos. Actualmente, esta cifra es ligeramente superior a 116.000 efectivos desplegados en 16 misiones activas, 9 de las cuales se llevan a cabo en África y, de estas, 5 se encuentran en países francófonos.

Un punto de inflexión clave en la evolución de los mandatos tradicionales de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz fue la inclusión de elementos de protección de los civiles como mandato principal de la misión, introducidos en primer lugar en la resolución 1270 (1999), relativa a la situación en Sierra Leona. Tal como se señaló correctamente, un número creciente de misiones de mantenimiento de la paz que tienen como mandato principal la protección de los civiles están siendo desplegadas en entornos geopolíticos complejos, incluidos aquellos que plantean amenazas asimétricas significativas. El aumento y la persistencia de amenazas asimétricas contra el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que se han observado recientemente complican las situaciones de seguridad ya de por sí precarias y amenazan con menoscabar los logros y el progreso tan arduamente alcanzados en el restablecimiento de la paz y de la estabilidad en los países afectados.

A la luz de las crecientes amenazas asimétricas, un enfoque qué cabría adoptar podría consistir en abordar estas amenazas mediante un pensamiento asimétrico similar que se centrara en ámbitos fundamentales, tales como la creación de redes, los métodos y las ideologías. Otro ámbito prioritario debería consistir en garantizar que los efectivos sobre el terreno reciban la formación y los equipos adecuados que necesitan. Por otra parte, las nuevas tecnologías que podrían contribuir a mejorar la inteligencia y el conocimiento de la situación revisten una importancia crucial. Urge también fomentar las oportunidades para que los países que aportan contingentes colaboren con los países o las instituciones donantes que corresponda a fin de dotar a dichos contingentes de aptitudes nuevas y especializadas como, por ejemplo, la detección y la desactivación de artefactos explosivos improvisados.

Malasia continúa opinando que la mejor solución para la contención de las amenazas asimétricas es la adopción de un enfoque holístico. Con este fin, reiteramos nuestro apoyo a las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y a las prioridades recogidas en el informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones (S/2015/682). A fin de contribuir ulteriormente a este debate, Malasia desea formular las siguientes recomendaciones.

En primer lugar, alentamos al país de acogida a crear un mecanismo de redes que permita el intercambio de información con el personal de mantenimiento de la paz. Esto ayudará a planificar las operaciones y a indicar posibles amenazas antes del despliegue de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de paz.

En segundo lugar, las fuerzas del país de acogida deben estar preparadas para trabajar en estrecha colaboración con las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de hacer frente a las amenazas. Las fuerzas del país de acogida deben estar preparadas desde el inicio del despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz para que puedan asumir la responsabilidad plena de las misiones.

En tercer lugar, la lucha contra las amenazas asimétricas tardará generaciones en resolverse. Por tanto, el país de acogida debe hacer mayor hincapié en el desarrollo de los recursos humanos y centrarse especialmente en los jóvenes y en las mujeres. Debe darse a estos grupos la oportunidad de participar activamente en todos los procesos de paz y en los esfuerzos de consolidación de la paz a fin de lograr que el proceso sea sostenible.

En cuarto lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz deben estar en condiciones de adaptarse y de tener en cuenta las diversas lecciones extraídas de experiencias pasadas a fin de continuar mejorando para responder a nuevas amenazas, incluidas las asimétricas.

Malasia, que apoya firmemente los enfoques multilaterales del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, ha contribuido activamente a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Desde el decenio de 1960, solo tres años después de alcanzar la independencia, Malasia ha participado, hasta la fecha, en más de 30 operaciones de mantenimiento de la paz. En este sentido, deseo reiterar el compromiso y el apoyo continuos de Malasia.

Para concluir, permítaseme rendir homenaje a los incansables y consagrados esfuerzos de los cascos azules, que prestan servicios en todo el mundo. Los aplaudimos por su valentía, altruismo y sacrificio.

Mi delegación se suma a la declaración que realizará el representante de Tailandia en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

Sr. Martins (Angola) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando al Senegal por haber asumido la Presidencia del Consejo y encomiar a la delegación del Senegal por haber organizado este debate oportuno sobre las amenazas asimétricas a las que hacen frente las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento o la consolidación de la paz, que es una cuestión de importancia crucial para la efectividad y el futuro de las operaciones de mantenimiento de paz. Lo encomio y le doy las gracias, Ministro Mankeur Ndiaye, por presidir este importante debate, así como a los ponentes por sus perspicaces observaciones.

Observamos con gran inquietud el aumento de los ataques contra operaciones de mantenimiento de la paz desplegadas en el contexto de conflictos asimétricos en los que participan fuerzas gubernamentales y grupos armados no estatales, en particular grupos extremistas y organizaciones terroristas, y las tácticas empleadas por dichos grupos, a menudo mediante la toma de rehenes, los atentados suicidas con explosivos y el uso de artefactos explosivos improvisados, tácticas que se ven atizadas por el extremismo radical, la intolerancia, el odio o la mera falta de respeto por los derechos humanos fundamentales. Esto genera un entorno extremadamente complejo e inseguro para que las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz puedan ejecutar efectiva y satisfactoriamente sus mandatos de protección de civiles, así como para la integridad de la misión, el fomento de las soluciones de paz y los procesos políticos.

El Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz hizo una clara referencia a la incapacidad de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a la hora de participar en operaciones militares contra el terrorismo debido a su insuficiencia para responder a este tipo de cometido. No obstante, las misiones y las operaciones de paz, que suelen trabajar en entornos hostiles, tienen que aportar resultados, por lo cual es necesario revisar con urgencia su capacidad para operar de manera segura y eficaz, ajustando al mismo tiempo sus posturas a las necesidades cambiantes. Ello supone encarar los desafíos políticos que se derivan de entornos complejos y desempeñar esfuerzos preventivos para atajar las amenazas percibidas.

En primer lugar, los esfuerzos preventivos que las operaciones de mantenimiento de la paz deben desplegar tienen que centrarse en el extremismo violento. Las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales deben encontrar soluciones políticas al extremismo violento, poder hablar con todos los agentes y tratar de confiar en las voces más moderadas y confiar en ellas para promover, a la larga, los procesos políticos.

En su Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento, el Secretario General recomienda a los Estados Miembros que integren la prevención del extremismo violento en las actividades pertinentes de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, de conformidad con sus mandatos, lo cual exige que los países que aportan contingentes capaciten a su personal para que pueda abordar estas cuestiones. A pesar del hecho principal de que el enfrentamiento queda fuera del ámbito de las operaciones de paz, no pueden descartarse los instrumentos militares. De hecho, deben utilizarse, de ser preciso, para contrarrestar el extremismo violento, sobre todo en las misiones con mandatos de protección de los civiles.

Otro aspecto crucial de la prevención es prestar asistencia a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y a la reforma del sector de la seguridad y la defensa, en caso de que las misiones de paz tengan que elaborar estrategias de salida. Esas estrategias solo son posibles cuando se establecen de manera efectiva programas coherentes de empoderamiento de las fuerzas nacionales de defensa y seguridad armadas. De hecho, consideramos crucial redoblar los esfuerzos y asignar recursos suficientes a la reforma del sector de la defensa y la seguridad, que debe ser objeto de mayor atención en los mandatos de mantenimiento de la paz. Los países que reciben misiones de mantenimiento de la paz deben ajustar de manera gradual la capacidad de sus propias fuerzas armadas y sus fuerzas de seguridad para hacer frente a la amenaza que plantean los terroristas y los extremistas y permitir que las misiones de paz formulen estrategias de salida.

Para 2015, el Grupo de Trabajo sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz ya había llegado a la conclusión de que el deterioro del entorno de seguridad en que se desplegaban las operaciones de paz, caracterizado por los conflictos de alta intensidad y el uso de artefactos explosivos improvisados —el arma terrorista preferida— podría desalentar a los Estados Miembros de contribuir a las operaciones de paz debido a los crecientes riesgos y amenazas que planteaba el uso de estos artefactos. En los hechos mortíferos que recientemente presenciamos en Malí y en Somalia, estos artefactos se han convertido en un obstáculo importante para cumplir los mandatos de mantenimiento de la paz y en un

importante problema de seguridad a la hora de proteger a los civiles. Angola apoya que se adopte un enfoque integral contra los artefactos explosivos improvisados y las amenazas asimétricas, como marco estratégico para responder a esta amenaza mortífera, ya que este enfoque podría contribuir a impedir los ataques suicidas con artefactos explosivos improvisados contra el personal de las Naciones Unidas y los civiles.

Aunque las misiones de paz de las Naciones Unidas no están concebidas para la lucha contra el terrorismo, las Naciones Unidas no pueden darles la espalda cuando se enfrentan a amenazas asimétricas. Tienen derecho a responder para cumplir sus mandatos básicos de proteger a los civiles y facilitar los procesos políticos. Se han determinado algunas esferas susceptibles de mejoras estratégicas y operacionales, como una mejor comprensión del contexto y la planificación de las misiones, incluso mediante operaciones con organizaciones regionales; los mandatos claros, las posturas apropiadas, una dotación suficiente de recursos y capacidad para operar en entornos hostiles, todo lo cual puede lograrse mediante una mejor cooperación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes; un especial hincapié en las fuerzas y los países que aportan contingentes y las naciones anfitrionas; un apoyo y una capacitación previa al despliegue adecuados; una cooperación más amplia e innovadora entre las operaciones de mantenimiento de la paz y los órganos de lucha contra el terrorismo; el fomento de las capacidades de reunión de información de inteligencia y su integración en las estructuras de la misión como un componente crucial para la seguridad de las fuerzas de mantenimiento de la paz y el éxito general de las operaciones de paz; y, por último, el establecimiento de una conexión y una relación efectivas con las poblaciones locales, como una característica central de los mandatos de las misiones.

Angola considera que estos esfuerzos concertados y este enfoque holístico por parte de las misiones de mantenimiento de la paz y los organismos que se dedican a la consolidación de la paz, junto con el apoyo de las naciones anfitrionas, la sociedad civil y la comunidad internacional en general, al reorientar el enfoque de las soluciones militares al diálogo político nacional, permitirán generar soluciones para las amenazas asimétricas.

Para concluir, insistimos en la necesidad absoluta de fortalecer las capacidades de las fuerzas nacionales de seguridad y de defensa, como requisito para una solución sostenida y sostenible a las amenazas en materia de seguridad que enfrentan estas naciones.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): China agradece la iniciativa del Senegal de celebrar la reunión ministerial de hoy. Damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores Ndiaye, quien preside esta sesión. Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Eliasson, al Director Ejecutivo Fedotov, a la Secretaria General Jean, al Director Ejecutivo Laborde y al Director Boutellis por sus respectivas exposiciones informativas.

En la actualidad, la situación internacional atraviesa profundos cambios, y el entorno y las tareas a que se enfrentan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son cada vez más complejos. Para formular y ejecutar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz hay que encarar graves desafíos. El sistema de operaciones de mantenimiento de la paz debe estar a tono con los tiempos y en mejores condiciones para adaptarse a la situación cambiante y las necesidades reales.

La sesión pública de hoy es oportuna. Se espera que todas las partes aprovechen plenamente esta ocasión para reflexionar a fondo sobre las situaciones, las tareas y la evolución futura de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, con el fin de aportar ideas para seguir mejorando. China desea profundizar en los siguientes aspectos.

En primer lugar, los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como los tres principios que rigen las operaciones de mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa y de defensa de los mandatos, son las piedras angulares de las operaciones de mantenimiento de la paz a las que debemos comprometernos. El propósito del despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz es ayudar a los países anfitriones a establecer y mantener un entorno de paz sostenible a fin de crear las condiciones propicias para el arreglo político de las controversias. Una cooperación adecuada de los Gobiernos de los países anfitriones es un requisito previo importante para garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz alcancen sus objetivos. Las condiciones varían de un país anfitrión a otro y las circunstancias cambian constantemente. Por consiguiente, es esencial respetar debidamente la soberanía del país anfitrión y, de conformidad con la evolución de las circunstancias, fortalecer la comunicación con el país anfitrión en lo relativo al calendario de despliegue de la operación de mantenimiento de la paz y el ajuste del mandato, a la vez que se tiene plenamente en cuenta el punto de vista del país anfitrión.

Una vez que la situación cambia y el país anfitrión pide la retirada de la operación de mantenimiento de la paz, la Secretaría debe fijar, con la orientación política del Consejo, un calendario concreto de retirada y evitar una permanencia indeterminada en el país anfitrión.

Segundo, los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser tan explícitos y operacionales, y contar con un enfoque claro. Los mandatos son la base y la guía para las operaciones de mantenimiento de la paz en la realización de operaciones, así como un factor importante en la eficacia de una operación.

Con el cambio de circunstancias, las misiones de mantenimiento de la paz enfrentan una amplia gama de factores que afectan su desempeño. Al formular o prorrogar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz es esencial tener ampliamente en cuenta las necesidades prioritarias y las circunstancias imperantes en los países anfitriones y la facultad de los países que aportan contingentes, centrándonos a la vez en la tarea fundamental del mantenimiento de la paz. Es esencial garantizar que los mandatos sean explícitos, claros y operables, y que, de conformidad con unas demandas dinámicas, se adapten constantemente a las tareas prioritarias y al enfoque de la labor en las diferentes etapas.

Las misiones tienen la función de ayudar en la reconstrucción del país anfitrión y, por lo tanto, deben prestar la apropiada atención a la titularidad del país, centrándose a la vez en la capacidad del país de reconstituirse y evitando los intentos de querer abarcar demasiado, lo que redundaría únicamente en el desvío de los recursos destinados al mantenimiento de la paz del objetivo fundamental de mantener la paz, afectando así la repercusión general de la operación de mantenimiento de la paz.

El terrorismo es una amenaza común que afronta toda la comunidad internacional. China comprende el deseo de algunos países de que las operaciones de mantenimiento de la paz desempeñen un papel más importante en los esfuerzos de lucha contra el terrorismo. En efecto, las misiones de mantenimiento de la paz pueden actuar de conformidad con los mandatos del Consejo y, cuando haga falta, ayudar a los países anfitriones a fortalecer el fomento de la capacidad en la lucha contra el terrorismo.

En tercer lugar, la Secretaría debe proceder atendiendo los intereses a largo plazo de las operaciones de mantenimiento de la paz, y examinar exhaustivamente las nuevas situaciones y los nuevos retos en las operaciones de mantenimiento de la paz. Debe resumir seriamente las experiencias y lecciones aprendidas y captar vínculos cruciales con miras a mejorar sistemáticamente las operaciones de mantenimiento de la paz y fortalecer su eficacia y capacidad para hacer frente a situaciones complejas.

Primero, es esencial mejorar el sistema de mando en su conjunto. La Sede está encargada de la planificación estratégica y el diseño de un sistema de operaciones de mantenimiento de la paz, poniendo énfasis en el análisis de la situación y la prestación de orientación política a diversas misiones. Es necesario evitar sustituir las intervenciones de macrogestión por otras de microgestión. Es esencial que nos centremos en el fortalecimiento de la capacidad de mando de los contingentes de las distintas misiones y de la acción coordinada entre los componentes militar, policial y civil de las misiones con el objetivo de crear sinergias. Eso es particularmente importante para la eficacia y el desempeño generales de las misiones en situaciones de emergencia.

Segundo, es igualmente importante fortalecer la seguridad, la alerta temprana y las capacidades de protección del personal de mantenimiento de la paz. Según las estadísticas facilitadas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en el año 2015 solamente, un total de 129 miembros del personal de mantenimiento de la paz pagaron el precio supremo. En los primeros ocho meses de este año, ese número ya había llegado a 69. La protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz deben recibir una mayor atención. En coordinación con los países que aportan contingentes y los países anfitriones, la Secretaría y las misiones especiales deben formular directrices detalladas en lo tocante a la protección y la seguridad, y fortalecer el seguimiento y la evaluación de las situaciones de seguridad local, las capacidades de alerta previa contra las amenazas a la seguridad, así como el intercambio de información interna y asegurarse de la protección de la seguridad, los equipos y recursos adecuados, así como del fortalecimiento de las capacidades de rescate y evacuación médica en entornos de emergencia de alto riesgo .

En tercer lugar, es importante fortalecer el apoyo logístico. El presupuesto de mantenimiento de la paz para el año 2016-2017, aprobado por la Asamblea General en junio, asciende a 7.870 millones de dólares. Como usuaria y administradora de una gran cantidad de recursos, la Secretaría debe mejorar su nivel de gestión y eficiencia, optimizar el mecanismo de apoyo logístico y demostrar su actitud responsable hacia todos los Miembros, asegurándose de que los recursos de mantenimiento de la paz sean utilizados de manera óptima, y de que se elimine el derroche.

Deben respetarse estrictamente las regulaciones y los sistemas conexos en esferas como las adquisiciones

y la contratación externa de servicios, así como en la elaboración de presupuestos. Es esencial que los valiosos recursos asignados al mantenimiento de la paz se utilicen con la máxima eficiencia. La formación apropiada y con capacidad de respuesta con antelación al despliegue, así como los equipos y otros recursos necesarios, garantizarán la ejecución de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Es fundamental garantizar que a las operaciones de mantenimiento de la paz se les brinden la capacitación y los recursos que hacen falta para asegurar la capacidad necesaria con vistas a la ejecución de sus mandatos. Es esencial prestar atención a las dificultades reales que afrontan los países en desarrollo que aportan contingentes y alentar el fortalecimiento del fomento de la capacidad de esos países mediante la cooperación bilateral y multilateral.

En cuarto lugar, es importante reconocer el papel de los países que aportan contingentes. Las fuerzas de mantenimiento de la paz representan la garantía fundamental de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Los países que aportan contingentes y los países que aportan fuerzas de policía son los principales agentes para llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz. Los miembros del personal de mantenimiento de la paz desempeñan sus funciones en la línea del frente, a pesar de todas las dificultades y peligros, para ayudar a las Naciones Unidas en el desempeño de sus responsabilidades en cumplimiento de la Carta, a la vez que realizan contribuciones y sacrificios considerables.

El desarrollo a largo plazo de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz también depende de los esfuerzos de los países que aportan contingentes y los que aportan fuerzas de policía. A los países que aportan contingentes se les deben acordar el respeto y el reconocimiento que merecen o, de lo contrario, el desarrollo a largo plazo de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se verá afectado negativamente. Es esencial fortalecer la comunicación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes, aprovechar plenamente la función del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General como órgano deliberante sobre las políticas de mantenimiento de la paz, y dotar de más voz a los países que aportan contingentes en los asuntos relativos al mantenimiento de la paz.

China siempre ha apoyado firmemente las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y ha participado activamente en ellas. Hemos enviado un total de más de 30.000 efectivos de mantenimiento de la paz. Mientras hablamos, más de 2.600 de ellos están prestando servicios en 11 misiones de mantenimiento de la paz. Entre los miembros permanentes del Consejo, De los miembros permanentes del Consejo, China es el país que aporta más contingentes, y el segundo contribuyente financiero al presupuesto para el mantenimiento de la paz. China está cumpliendo ampliamente los compromisos contraídos por los dirigentes chinos de seguir apoyando las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hemos logrado importantes avances en ámbitos como la generación de fuerzas de reserva, el envío de escuadrones de helicópteros y la capacitación del personal de diversos países en operaciones de mantenimiento de la paz y la ayuda a los países africanos para que fortalezcan el fomento de la capacidad en lo que atañe al mantenimiento de la paz. China está dispuesta a trabajar con la inmensa mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas en un esfuerzo común y concertado por seguir mejorando el sistema de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en lo tocante al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Quisiera empezar agradeciendo calurosamente a la presidencia senegalesa que haya convocado esta sesión sobre un tema particularmente importante para el Consejo de Seguridad y para las Naciones Unidas en general. También doy las gracias a los expositores del día de hoy, a saber, el Vice Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Jan Eliasson; la Secretaria General de la Organización Internacional de la Francofonía, Sra. Michaëlle Jean; el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Yury Fedotov; el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el terrorismo, Sr. Jean-Paul Laborde; y al Director del Centro Brian Urquhart para las Operaciones de Paz, Sr. Arthur Boutellis.

Como acabamos de escuchar, las Naciones Unidas deben enfrentarse a unos entornos cada vez más complejos e inciertos cuando actúan sobre el terreno. Esto ha venido sucediendo durante algún tiempo en numerosas misiones políticas especiales, que operan en circunstancias particularmente difíciles en términos de seguridad. Así ha ocurrido durante 14 años en el Afganistán, donde la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán ha prestado apoyo para el restablecimiento de la gobernanza y lo ha hecho enfrentándose a la amenaza de los talibanes y otros grupos terroristas. Lo mismo puede decirse de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, la Misión de Asistencia de las

Naciones Unidas para el Iraq y la Misión de la Unión Africana en Somalia.

En el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz, la necesidad imperiosa de proteger a los civiles se ve cada vez más obstaculizada por las amenazas asimétricas. Este es el caso particular en Malí, donde la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) debe afrontar ese tipo de amenazas a la vez que se ocupa de la protección de los civiles y del apoyo al proceso de paz. Evidentemente, la adopción de una posición firme no es solo conveniente, sino indispensable. En la resolución 2295 (2016), el Consejo de Seguridad otorgó el mandato necesario a la MINUSMA para que pudiese responder a esas amenazas y proteger a los Cascos Azules.

En ese sentido, deseo rendir homenaje nuevamente a los soldados de la MINUSMA y a todos los efectivos de las operaciones de mantenimiento de la paz que cumplen con su deber en condiciones particularmente difíciles. Hoy me refiero en especial al contingente togolés de la MINUSMA, enlutado por la muerte de uno de sus soldados, así como por las heridas de varios de sus camaradas y la muerte de varios civiles de Malí que perecieron en esos ataques. Presento las condolencias de Francia a las familias de las víctimas y a las autoridades del Togo y de Malí.

La MINUSMA no está actuando sola en ese teatro de operaciones tan complejo, y puede contar con la ayuda de Francia. A diario, la fuerza Barkhane realiza operaciones contra el terrorismo en Malí y en el resto del Sahel para apoyar a los Estados de la región. Lo hace mientras brinda simultáneamente su respaldo a la MINUSMA y contribuye a incrementar la seguridad de los Cascos Azules.

La necesidad de hacer frente a esas amenazas asimétricas debe guiar el despliegue y el funcionamiento de nuestras operaciones de mantenimiento de la paz. En ese sentido, es necesario realizar esfuerzos en diversos ámbitos.

Primero, en cuanto a la planificación, un análisis de fondo previo al despliegue nos debe permitir determinar debidamente cuáles son las amenazas y los retos a los que han de responder las operaciones de paz. El establecimiento de la Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas, propuesta por el Secretario General y a la cual Francia proporciona apoyo financiero, debe servir para responder a la necesidad de una mejor planificación.

Segundo, sobre esa base, necesitamos definir bien los mandatos y la postura que se tienen que adoptar en función de las operaciones de mantenimiento de la paz. El Consejo de Seguridad debe conferir un mandato claro a las operaciones de mantenimiento de la paz con respecto al uso de la fuerza y a las condiciones y el momento en que esta podría ser necesaria. El objetivo es favorecer una postura robusta que permita responder a las amenazas y cumplir debidamente a la vez con el mandato. Esa fue la medida que adoptó el Consejo en el caso de la MINUSMA, y asimismo en el caso de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, a la que se encomendó el mandato de Brigada de Intervención.

Tercero, las operaciones de mantenimiento de la paz deben estar dotadas de los medios adecuados, sean estos recursos humanos o el equipo necesario para desempeñar su mandato. Resulta fundamental contar con capacidad de recolección y análisis de inteligencia para prever y comprender las amenazas sobre el terreno. El desarrollo de una capacidad autónoma de recolección de datos de inteligencia ha de ser una contribución a este respecto. Además, debemos reforzar la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno, inclusive con el desminado. En ese sentido, deseo encomiar las actividades que ha llevado a cabo el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en numerosos lugares.

Por último, en vista de la urgencia de algunas situaciones, es importante empezar a reflexionar sobre la posibilidad de introducir algunos procedimientos de reacción que permitan dotar a los contingentes de los pertrechos adecuados.

El hecho de contar con unos efectivos que hablen el idioma local es también un factor esencial, como se acaba de subrayar en la reunión ministerial sobre el mantenimiento de la paz en lugares de habla francesa, celebrada en París. En esa conferencia se reunieron varios países que aportan contingentes, tanto de habla francesa como de otros idiomas, con el fin de identificar las estrategias necesarias para responder mejor a las amenazas presentes en teatros de operaciones específicos del mundo de habla francesa. Esta no es solo una cuestión de idioma, sino también de generación de fuerzas, dotación de equipos y salida de las crisis de emergencia. En ese sentido, quiero rendir un homenaje especial a los esfuerzos realizados por la Organización Internacional de La Francofonía y al compromiso personal de su Secretaria General de reforzar el papel de la comunidad de habla francesa como actor fundamental en la comunidad internacional, incluida la esfera de la paz y la seguridad internacionales.

Para responder a todos los retos que tenemos por delante se requiere profundizar el diálogo triangular sobre cooperación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y policías. El establecimiento de una Célula de Planificación de la Capacidad y Generación de Fuerzas Estratégicas, medida que respaldamos, contribuirá a esa cooperación.

Responder a las amenazas asimétricas, pero también reducirlas de manera permanente, significa que tenemos que buscar las causas subyacentes y los mecanismos para detectar las señales de alerta temprana y actuar en las primeras fases. Esto exige una reflexión sobre la manera en que el sistema de las Naciones a todos los niveles debe considerar la amenaza del extremismo violento. En ese sentido, en el Plan del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento se proponen recomendaciones útiles y sumamente pertinentes.

Los escenarios donde están desplegadas las operaciones de mantenimiento de la paz son particularmente vulnerables a la amenaza del extremismo violento debido a los retos políticos, de seguridad, pero también económicos y sociales que deben enfrentar. Esta es una observación muy acertada. En vista de esta realidad, necesitamos comprender mejor ese fenómeno y elaborar las respuestas apropiadas en esos entornos, siempre dentro del respeto de los derechos humanos. Con ese fin, quisiéramos alentar a que se refuercen los contactos entre las operaciones de mantenimiento de la paz, los organismos de las Naciones Unidas y los órganos pertinentes de las Naciones Unidas que luchan contra el extremismo violento, en especial la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo. Esta dimensión se debe tener en cuenta de manera más sistemática en el apoyo que se brinda a los países anfitriones —por ejemplo, en el marco de los programas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración, o del apoyo a la reforma del sector de seguridad. Se debe promover el intercambio de mejores prácticas para ayudar a los países anfitriones a estar en mejores condiciones de hacer frente a ese flagelo.

Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen que abordar contextos y retos cada vez más complejos. Esto es aún más necesario para proteger a la población civil y mantener la paz y la seguridad internacionales. Como bien sabe el Consejo, Francia continuará participando muy activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, continuará apoyándolas y desempeñará a cabalidad la parte que le corresponde en la búsqueda de una mayor eficacia y una mejor adaptación de esas operaciones. Ese es en efecto uno de los principales objetivos de la Organización.

Sr. Rosselli (Uruguay): Sr. Presidente: Deseo agradecerle la organización de este debate. Al mismo tiempo, doy las gracias por las exposiciones informativas que presentaron el Sr. Eliasson, la Sra. Jean, el Sr. Laborde, el Sr. Fedotov y el Sr. Boutellis

Nadie duda de que en los últimos tiempos las operaciones de paz se encuentran desplegadas en entornos cada vez más complejos, donde grupos armados persiguen sus objetivos criminales mediante el uso de tácticas asimétricas y terroristas. Atacan deliberadamente a los civiles y al personal de las misiones de las Naciones Unidas con una frecuencia cada vez mayor. En ese sentido, rendimos homenaje a todos y cada uno de los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que han perdido la vida como consecuencia de esos ataques. Reconocemos igualmente el trabajo heroico de decenas de miles de efectivos que arriesgan su vida cada día para proteger a los civiles en entornos sumamente complejos y peligrosos.

Esta realidad es compartida por varias operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), entre otras, lo que supone un gran desafío para el personal de las Naciones Unidas y para la implementación de los mandatos.

Tal como lo menciona correctamente la nota conceptual preparada por el Senegal (S/2016/927, anexo), el objetivo del presente debate no es acerca de mandatar a las operaciones de mantenimiento de la paz en operaciones militares de lucha contra el terrorismo. Por el contrario, el objetivo de este debate es abordar el tema de cómo adaptar la presencia de las operaciones de mantenimiento de la paz en estos escenarios, procurando que dispongan de las capacidades necesarias para operar de manera segura y que puedan cumplir plenamente con las tareas de sus mandatos, en especial la protección de los civiles.

El Uruguay entiende que es necesario hacer una clara distinción entre dos conceptos: por un lado, lo que es la protección contra las amenazas asimétricas o terroristas presentes en el entorno operacional de una operación de mantenimiento de la paz; y por otro lado, lo que es el combate contra el terrorismo, incluidas las

operaciones militares ofensivas contraterroristas. Sobre este último punto, reitero lo señalado por el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, en cuanto a que "las tropas de las Naciones Unidas no deben emprender operaciones militares de lucha contra el terrorismo" (*S/2015/446, pág. 12*) y que

> "Cuando una fuerza paralela emprenda operaciones de combate ofensivo será importante que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz mantengan con claridad la división de trabajo y la distinción de funciones" (*ibíd., pág. 13*).

Reitero la opinión de mi delegación, en el sentido de que la proactividad de una operación de mantenimiento de la paz no debe traducirse en acciones o ataques directos en el campo de la lucha antiterrorista, porque de esa forma se estarían cambiando su naturaleza y sus fines. Por tales motivos, el Uruguay no considera adecuado dar mandato a ninguna operación de mantenimiento de la paz para que realice actividades militares de combate contra el terrorismo o amenazas asimétricas.

Ahora bien, surge la pregunta: si las operaciones de mantenimiento de la paz no son adecuadas para actividades militares de combate contra el terrorismo o amenazas asimétricas, ¿quién o quiénes deben encargarse de ello? En primer lugar, el propio Estado afectado a través de sus instituciones nacionales correspondientes. En segundo lugar, en caso de que el Estado no esté en condiciones de llevar adelante la lucha contra el terrorismo, puede requerirse el empleo de una herramienta complementaria a la presencia de una operación de mantenimiento de la paz, que pueda combatir las amenazas terroristas o asimétricas. Es decir, una fuerza multinacional equipada y entrenada para combatir el terrorismo que, mandatada por las Naciones Unidas, tome a su cargo esa tarea. Un ejemplo de herramienta diferente a la operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es el caso de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), que tiene como una de sus tareas reducir la amenaza del grupo terrorista Al-Shabaab y de otros grupos armados de oposición. En tercer lugar, y como me referiré más adelante, la propia operación de mantenimiento de la paz puede jugar un rol de apoyo al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales del Estado en materia de prevención del terrorismo.

Es evidente que resulta necesario trabajar para mejorar la capacidad operativa de las fuerzas de mantenimiento de la paz, lo que redundará en una mayor seguridad del personal y en mayor eficacia en el cumplimiento del mandato, particularmente en la tarea de proteger a los civiles. Al igual que lo expresa el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, el Uruguay entiende que es fundamental que las operaciones de mantenimiento de la paz estén dotadas de la capacidad y la capacitación necesarias, lo que implica un mejor equipamiento y entrenamiento orientado a las tareas a cumplir. Además, es necesario asegurar conceptos operacionales apropiados y reglas de enfrentamiento ajustadas al escenario y a las amenazas existentes, que permitan protegerse y cumplir los mandatos, ejerciendo un uso de la fuerza efectivo y ajustado al derecho internacional humanitario.

En tal sentido, es oportuno reconocer y felicitar al Secretariado, en particular al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y al Servicio Integrado de Capacitación, por la tarea que vienen desarrollando para mejorar la eficacia de las operaciones militares y el entrenamiento de las fuerzas mediante el desarrollo de manuales de empleo para los batallones de infantería y otras unidades. Es así que mi delegación quisiera sugerir hoy que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en colaboración con los Estados Miembros, desarrolle también las tácticas y técnicas que las fuerzas de las Naciones Unidas para mantenimiento de la paz ejecutarán al cumplir sus tareas en escenarios donde actúan terroristas ejecutando acciones asimétricas.

Además, las operaciones de mantenimiento de la paz pueden verse directamente beneficiadas a través de una mayor colaboración con los órganos las Naciones Unidas contra el terrorismo, entre ellos el Comité contra el Terrorismo, el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones contra Al-Qaida, establecido en virtud de la resolución 1526 (2004), y otras entidades pertinentes del equipo especial sobre la ejecución de la lucha contra el terrorismo. El diálogo y el intercambio de información pueden ser de gran utilidad, particularmente durante las etapas de planificación o de revisión de una misión.

Por último, las operaciones de mantenimiento de la paz pueden jugar un rol de apoyo al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales del Estado en materia de prevención del terrorismo, especialmente a través de la reforma de los sectores de seguridad y justicia. Quisiera poner como ejemplo a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), cuyo mandato incorpora tareas de este tipo, entre las que

se destacan: asesoramiento estratégico y técnico a las autoridades de la República Centroafricana para que diseñen y apliquen una estrategia para la reforma del sector de la seguridad; apoyo a las autoridades en la elaboración y ejecución de un programa de desarme, desmovilización y reintegración; y apoyo al sistema de justicia.

Para finalizar, permítaseme reiterar la importancia que el Uruguay le otorga al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, como órgano principal para examinar las cuestiones relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos, y donde los Estados Miembros tenemos la posibilidad de discutir y avanzar en todos los aspectos abordados en este debate.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Doy las gracias al Vice Secretario General Eliasson y a los demás ponentes por sus valiosas contribuciones al debate en torno a esta cuestión de vital importancia para la Organización.

El mantenimiento de la paz es un instrumento esencial en el arsenal de medidas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la resolución de conflictos y la prestación de asistencia en los procesos de construcción nacional en los primeros momentos de la etapa posterior a una crisis. No obstante, hoy día, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, actúan en medio de nuevos desafíos y amenazas asimétricas, incluidos ataques terroristas contra la población civil y las fuerzas de mantenimiento de la paz; delincuencia organizada, tráfico ilícito de armas y estupefacientes, y ciberataques. Lamentablemente, la anterior no es una lista exhaustiva de problemas, pues la situación en los países de despliegue puede cambiar con rapidez y cada teatro de operaciones tiene sus propias características. Deberíamos estar preparados para la posibilidad de que un conflicto presente nuevos desafíos. En cuanto a las últimas noticias tristes procedentes de Malí, quisiéramos transmitir nuestras condolencias a los Gobiernos de Malí y del Togo, así como también a los familiares de los malienses y de un efectivo de mantenimiento de la paz del Togo que fueron víctimas del último ataque.

En la nota conceptual (S/2016/927, anexo) preparada por la delegación del Senegal se señala con razón que las amenazas asimétricas a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no han surgido de la nada, sino que son el resultado del nuevo carácter de los conflictos. Cada vez con más frecuencia, las misiones trabajan en entornos donde por lo menos una de las partes en el conflicto no es un Estado, estemos hablando de oposición armada, grupos armados ilegales o de hasta terroristas. Vemos también casos en los que, en una zona en la que existe el enfrentamiento tradicional entre dos partes, surge una tercera que no está bajo el control de ninguna, como ha sucedido, por ejemplo, en el Golán, que ahora es controlado por grupos armados ilegales y terroristas. Esos agentes no estatales no están vinculados por ninguna de las obligaciones, ni siquiera en virtud del derecho internacional y no participan, y a veces no se les puede inducir a participar, en el proceso de paz. Por supuesto, sin duda asumirán toda responsabilidad por proteger a los civiles, y sin embargo, las personas que viven en el territorio controlado por esos grupos están en el epicentro del conflicto y se mezclan con los insurgentes, quienes pueden utilizar a las personas y la infraestructura como escudos humanos.

A medida que esas situaciones aumentan y se propagan, continúa el debate en las Naciones Unidas y la comunidad profesional sobre cuál debería ser la base conceptual para las operaciones de los cascos azules, cómo deberían enfocarse las situaciones en las cuales resulta imposible distinguir a los combatientes de los civiles, el grado en que puede emplearse la fuerza, entre otros. Después de todo, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz representan los ideales de la Organización, y todo error puede tener consecuencias trágicas y socavar su credibilidad. Uno de los conceptos que se examina es el llamado enfoque centrado en las personas. Consideramos que en esas condiciones riesgosas, es fundamental velar por que el personal de paz de las Naciones Unidas actúe con extrema cautela. Es más importante hoy que nunca que se apegue a los principios básicos del mantenimiento de la paz: el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no empleo de la fuerza salvo en defensa legítima o para cumplir el mandato del Consejo de Seguridad. De otro modo, en casos en los que se procuran respuestas robustas y, sobre todo preventivas a las amenazas asimétricas, el personal de paz puede acabar directamente involucrado en un conflicto y acusado de ser parte propiamente en él. Huelga decir que esa no es la manera en que se resuelven los problemas. Solo podrán agravar los riesgos para la población civil y los propios cascos azules y, dicho sea de paso, podrán también cuestionar sus responsabilidades en virtud del derecho internacional humanitario.

Por ejemplo, muchos Estados Miembros y expertos independientes que trabajaron en la elaboración del informe del año pasado del Grupo Consultivo de Expertos

sobre el Examen de la Estructura para la Consolidación de la Paz (S/2015/490) han llegado a la conclusión de que las operaciones ofensivas antiterroristas corren el riesgo de represalia y mayores pérdidas y por lo tanto son inaceptables desde el punto de vista del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Coincidimos en ello. El personal de paz no debería hacer el trabajo de funciones no esenciales que deben realizar fuerzas nacionales o regionales especialmente capacitadas. Esas actividades son enteramente coherentes con la Carta de las Naciones Unidas cuando se realizan a solicitud de las partes o de conformidad con una decisión del Consejo de Seguridad. Los cascos azules se deberían desplegar cuando puedan brindar asistencia eficaz permaneciendo a la vez neutrales. Se deberían definir cuidadosamente las condiciones para ello. No es aceptable intentar utilizarlos para tapar huecos en situaciones donde nadie quiere involucrarse. Además, el problema no puede resolverse con indicadores cuantitativos. En el mejor de los casos, esos cálculos erróneos pueden acabar por crear una mayor demanda de cascos azules, y en el peor de los casos, pueden dar lugar al aumento de bajas en sus filas.

Estamos firmemente convencidos de que para hacer frente a las amenazas asimétricas de manera adecuada, es indispensable trabajar para mejorar los procesos de mantenimiento de la paz y aumentar la cooperación con los países receptores. Ello significa, en primer lugar, fortalecer los recursos de seguridad de que dispone el personal de paz, y luego su capacidad de cumplir de manera eficaz con sus mandatos. Ello no podrá hacerse sin la adecuada planificación cuando se está elaborando el mandato de una misión, en particular estableciendo objetivos y plazos realistas. Ello debería respaldarse con una financiación suficiente, equipo y capacitación profesional para el personal de paz y directivo. Los países que aportan contingentes podrían hacer mucha de esas cosas.

Resulta indispensable verificar su experiencia en el manejo de los instrumentos de seguridad de alta tecnología. Como sabemos, las cosas no siempre marchan sin tropiezos en esos ámbitos. En ese sentido, es importante examinar la llamada seguridad activa de los contingentes, es decir, la recopilación y el análisis de las posibles amenazas. Si bien esa labor es incuestionablemente importante para los esfuerzos operacionales sobre el terreno, debería hacerse únicamente con el consentimiento del país receptor y en el pleno respeto de su soberanía. Deberíamos examinar ese tema sensible no solo aquí en el Consejo de Seguridad, sino también con la participación de los países donde están desplegadas operaciones de mantenimiento de la paz, países que aportan contingentes y por supuesto, la Secretaría, y el foro más idóneo para ello es el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General.

Un componente fundamental sin el cual el problema de las amenazas asimétricas no podrá resolverse es la garantía de la cooperación eficaz con los países receptores —los interesados nacionales— y el establecimiento de relaciones constructivas y mutuamente respetuosas con ellos. Los Gobiernos tienen la responsabilidad primordial de velar por la seguridad de la población, incluso contra los ataques terroristas, establecer el proceso político, facilitar el desarrollo y eliminar las causas profundas del conflicto. La labor de asistencia internacional es apoyar los esfuerzos locales y regionales, no sustituirlos. Deberíamos estar examinando el amplio apoyo que los países necesitan para ampliar su capacidad a fin de que puedan eliminar las causas profundas de las crisis. Ello debería incluir el establecimiento de un proceso político, la construcción institucional, la elaboración de programas de desarrollo y la capacitación del personal civil y de las fuerzas de seguridad.

Para concluir, es triste ver que la delegación ucraniana utiliza cualquier medio para perseguir sus objetivos propagandísticos en el Consejo de Seguridad. Esos ataques no tienen nada que ver con el tema del debate de hoy y ponen en duda la capacidad de la delegación ucraniana de cumplir de manera responsable con sus funciones como miembro no permanente del Consejo.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): Me corresponde el honor de hablar en nombre del Movimiento de los Países No Alineados en nuestro carácter de Presidente de este Movimiento. El Movimiento de los Países No Alineados expresa su agradecimiento a la delegación del Senegal, en particular al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mankeur Ndiaye, por la organización de este importante debate. De igual manera, agradece al Vice Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Jan Eliasson; a la Secretaria General de la Organización Internacional de la Francofonía, Sra. Michaëlle Jean; al Director de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Yury Fedotov; al Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, Sr. Jean-Paul Laborde; y al Director del Centro Brian Urquhart para Operaciones de Paz, Sr. Arthur Boutellis, por sus intervenciones.

El Movimiento de los Países No Alineados observa que el mantenimiento de la paz se ha convertido en la principal actividad de las Naciones Unidas, al tiempo que resalta el hecho de que los países no alineados

proveen en la actualidad más del 88% del contingente de mantenimiento de la paz en el terreno, contribuyendo por lo tanto de manera significativa al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales bajo el auspicio de la Organización. El Movimiento de los Países No Alineados expresa su profunda preocupación por el elevado número de muertes entre el personal de mantenimiento de la paz en los últimos años y hace un llamado a la Secretaría y partes interesadas a otorgar máxima prioridad a la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

En vista del empeoramiento de la situación de seguridad reinante en muchas misiones sobre el terreno, el Movimiento de los Países No Alineados hace énfasis en la necesidad de que la Naciones Unidas desarrollen políticas de seguridad y protección eficaces para el personal de mantenimiento de la paz, al tiempo que condena enérgicamente la matanza, el secuestro y las agresiones selectivas dirigidas al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, así como todos los actos de violencia contra este.

Conscientes de los riesgos inherentes al mantenimiento de la paz, el Movimiento de los Países No Alineados dedica sus más profundos pensamientos y respeto a la memoria del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que ha perdido la vida al servicio de la paz. Su sacrificio debe perdurar como un testimonio imperecedero de la inigualable labor que desempeñaron en favor de la paz y la estabilidad.

El Movimiento de los Países No Alineados hace hincapié en que el establecimiento de cualquier operación de mantenimiento de la paz o extensión del mandato de dichas operaciones debe respetar estrictamente los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, así como los principios que se han desarrollado para regir tales operaciones y que se han convertido en principios básicos, principalmente el consentimiento de las partes, la imparcialidad y la no utilización de la fuerza excepto en casos de defensa propia. Estos principios básicos que han guiado las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en las últimas cinco décadas sin controversias siguen siendo pertinentes y deben ser preservados. También debe preservarse el respeto a los principios de igualdad soberana, independencia política, integridad territorial de todos los Estados y la no injerencia en asuntos que son en esencia parte de la jurisdicción interna de los Estados.

El Movimiento de los Países No Alineados considera que las operaciones de mantenimiento de la paz no deben ser usadas como una alternativa para abordar las causas raigales de los conflictos, ni para administrarlos. La gestión de conflictos debe basarse e implementarse a través de herramientas políticas, sociales y de desarrollo con el fin de lograr una transición fluida hacia la paz perdurable, la seguridad y el desarrollo sostenible. Es necesario añadir que las estrategias de salida deben ser siempre acordadas en las primeras etapas de la planificación de la misión y ser examinadas de forma periódica.

A pesar de que la recolección de información, en ocasiones denominada inteligencia, puede contribuir a la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz y de los civiles, el Movimiento de los Países No Alineados reconoce que aún existen preocupaciones válidas y legítimas. En este sentido, el Movimiento encomia el compromiso de la Secretaría y los Estados Miembros con este particular e insiste en la necesidad de llegar a un consenso entre los Estados Miembros sobre este tema tan importante y delicado, en el marco del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, antes de continuar desarrollando un marco de políticas.

El Movimiento de los Países No Alineados reafirma su posición acerca de que la Asamblea General tiene la función primordial dentro del sistema de las Naciones Unidas de formular conceptos, políticas y cuestiones presupuestarias con relación al mantenimiento de la paz. Por esta razón, nuestro Movimiento reitera que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz es el único foro de las Naciones Unidas que tiene el mandato para examinar exhaustivamente el tema de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todos sus aspectos, y que el papel del Comité continúa teniendo una gran importancia en la formulación de recomendaciones estratégicas.

De igual manera, el Movimiento de los Países No Alineados recalca la importancia de la plena participación de los países que aportan contingentes de tropas y fuerzas policiales en la formulación de políticas y toma de decisiones con el propósito de alcanzar la asociación y eficacia requeridas para el éxito de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

El Movimiento de los Países No Alineados también resalta la necesidad de establecer una cooperación triangular eficaz entre los países que aportan contingentes de tropas y fuerzas policiales, la Secretaría y el Consejo de Seguridad. El Movimiento de los Países No Alineados respalda firmemente, asimismo, la reorganización total de las modalidades actuales de cooperación

triangular, con el fin de que esta se oriente más hacia los resultados y sea más beneficiosa para todos. Estamos listos para establecer la colaboración con la Secretaría y el Consejo de Seguridad para así desarrollar nuevas modalidades de cooperación internacional, lo que permitirá tanto a las partes concernidas como a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas beneficiarse de una cooperación renovada y revitalizada.

En mi capacidad nacional, quisiera manifestar nuestras condolencias a los familiares de las víctimas de los ataques terroristas perpetrados el 6 de noviembre en Malí y nuestras expresiones de apoyo y condolencia a los Gobiernos de Malí y el Togo, a los cascos azules y a las fuerzas internacionales francesas que han sido blanco de acciones violentas.

Por otra parte, Venezuela desea destacar que las operaciones de mantenimiento de la paz no fueron creadas para comenzar o revivir procesos políticos, administrar conflictos donde no hay paz, participar en operaciones militares en contra de grupos terroristas o asumir las tareas residuales de operaciones antiterroristas u ofensivas de otro tipo que hayan sido llevadas a cabo por coaliciones *ad hoc* o por fuerzas regionales o subregionales que han dejado el terreno.

A juicio de nuestra delegación, el informe conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre los puntos de referencia para el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Somalia del pasado 30 de junio de 2015 sentó un precedente importante al determinar que las circunstancias de seguridad en el terreno aún no estaban dadas para el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Este parámetro ha de tenerse presente para evaluar el eventual despliegue de una misión de mantenimiento de la paz en el terreno.

En este sentido reafirmamos la importante responsabilidad de la Secretaría, en el marco del enfoque secuencial, de desplegarse al terreno con anterioridad y llevar a cabo un análisis profundo del contexto del conflicto y las prioridades e intenciones de las partes y otros actores relevantes y determinar si las condiciones en el terreno, tanto políticas como de seguridad, son propicias para el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. De otra forma, las fuerzas de mantenimiento de la paz se verían involucradas en el conflicto y serían un objetivo permanente de la violencia asimétrica.

Asimismo, en el desempeño de sus funciones, se hace necesario que las operaciones de mantenimiento de la paz cuenten con mandatos claros aprobados por el Consejo de Seguridad en lo que hace a la protección de civiles, evitando su involucramiento como parte del conflicto. En este proceso, se debe asegurar que las operaciones de mantenimiento de la paz dispongan de recursos necesarios logísticos y capacidad técnica para llevar adelante sus complejas tareas. Las Naciones Unidas no pueden bajo ninguna circunstancia emplear medios electrónicos para recolectar señales de inteligencia o detectar radares u ondas radioeléctricas del Estado de acogida o sus vecinos que comprometan la confidencialidad y seguridad de las comunicaciones de estos Estados. Lo mismo aplica a cualquier otra tecnología o método igualmente invasivo, salvo que cuente con el consentimiento del Estado concernido. De más está decir que la recolección de información a través de acciones encubiertas, intercepción de comunicaciones y uso de redes de informantes sería inaceptable y no podrían ocurrir bajo ninguna circunstancia.

Para concluir queremos reafirmar que la paz y el bienestar sostenido de los pueblos se logra a través de la resolución política de los conflictos y el tratamiento de sus causas raigales. Ese debe ser el norte de nuestros esfuerzos en el marco de las Naciones Unidas.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo darle las gracias, Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, por haber convocado este importante debate.

Teniendo en cuenta la hora, formularé una versión abreviada de mi declaración. Deseo expresar mi agradecimiento al Vice Secretario General y a los demás ponentes, y rindo homenaje a todo el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que desempeña una labor vital en circunstancias cada vez más difíciles.

Desde que las Naciones Unidas crearon el mantenimiento de la paz, la naturaleza de los conflictos ha cambiado, y esa evolución ha llevado a un cambio radical de los riesgos que enfrentan los efectivos de mantenimiento de la paz. Las amenazas que afrontan ahora son más complejas y más letales, y van desde elementos saboteadores sofisticados que utilizan tácticas terroristas a grupos armados que persiguen objetivos delictivos. El Reino Unido está de acuerdo con el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz en el sentido de que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no son adecuadas para emprender directamente operaciones militares de lucha contra el terrorismo. Sin embargo, es cierto que operan

en entornos en los que las amenazas asimétricas son considerables, de modo que no podemos apartarnos de esos contextos de gran riesgo. De hecho, con demasiada frecuencia, es donde las Naciones Unidas son más necesarias. La cuestión que nos ocupa es cómo operamos de manera segura y eficaz en estos entornos, cómo mejoramos la comprensión y la predicción de las amenazas y cómo mitigamos mejor esas amenazas.

El Grupo de Alto Nivel llegó a la conclusión de que las misiones de mantenimiento de la paz carecen de la inteligencia, la logística, las capacidades, la preparación militar y el equipo, especializado necesarios para participar en operaciones militares de lucha contra el terrorismo. Debemos procurar que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan suficiente capacidad en cada una de esas esferas como para operar con eficacia en entornos de alto riesgo y hacer cuanto esté a su alcance para apoyar las actividades más amplias de capacitación en la lucha contra el extremismo violento y el terrorismo. El marco que llamamos de los tres aspectos —planificación, promesas y desempeño—, que fue debatido en la reunión de ministros de defensa sobre mantenimiento de la paz, celebrada en Londres en septiembre, proporciona un buen marco para abordar esos temas.

Pasando al primer aspecto, en ambientes desafiantes, la planificación reforzada y coherente es crucial. Todo el sistema de las Naciones Unidas debe reunirse para formular un análisis prospectivo eficaz y un mejor análisis de los conflictos. Con un mayor uso de las evaluaciones de inteligencia y de las amenazas y de la planificación de posibles situaciones, las misiones de mantenimiento de la paz estarán mejor preparadas antes de su despliegue y dispondrán de sistemas para anticipar y reaccionar en los niveles operacional y táctico una vez que el personal de mantenimiento de la paz esté en el terreno. En dicha planificación reforzada también deben tenerse en cuenta las fuerzas paralelas, cuando existan. Como ya he dicho, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no deberían estar obligadas a realizar directamente operaciones de lucha contra el terrorismo. Sin embargo, deben estar preparadas para trabajar junto a otros mejor preparados a fin de hacer frente directamente a esas amenazas.

En segundo lugar, en cuanto a las promesas de contribuciones, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz está liderando el trabajo mediante su célula de planificación de la capacidad y generación de fuerzas estratégicas y el sistema de disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz, que el Reino Unido apoya, para aumentar el grupo de contingentes y de personal de policía que está preparado para el despliegue. Existen deficiencias de capacidad y debemos abordarlas con rapidez. También tenemos que hacer coincidir la experiencia de los países que aportan contingentes con las zonas en que se despliegan. El Reino Unido ha ofrecido sus conocimientos en ingeniería donde sean necesarios en Sudán del Sur y Somalia, y nuestra atención médica en el próximo despliegue de un hospital de campaña en Sudán del Sur.

El tercer aspecto es el desempeño. El personal de mantenimiento de la paz debe llegar debidamente capacitado y equipado para llevar a cabo las tareas encomendadas. Eso significa que la capacitación debe ser coherente y, en el contexto de este debate, enfatizar los aspectos de protección de la fuerza en los entornos de alto riesgo. También debe quedar en claro desde el principio lo que se espera del personal de mantenimiento de la paz cuando se despliega en un entorno. Como Consejo, debemos mejorar la participación de los países que aportan contingentes y personal de policía y estos, a su vez, deben estar dispuestos a compartir su experiencia y conocimientos.

Por último, quizá haya un cuarto aspecto pertinente al debate de hoy, que el Vice Secretario General nos recordó: la prevención del extremismo violento. No importa lo bien entrenado y equipado que esté el personal de mantenimiento de la paz para lidiar con entornos de alto riesgo, su preparación solo servirá para hacer frente a los síntomas del extremismo violento. Prevenir el extremismo violento en primer lugar ayudará a abordar las causas. El Reino Unido apoya firmemente el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento, y debemos considerar qué más puede hacer el mantenimiento de la paz para apoyar ese programa, a la vez que integramos la labor de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y una vez más recordamos la importancia de fomentar la capacidad y trabajar con los Gobiernos receptores para combatir el extremismo y el terrorismo mediante la reforma del sector de seguridad, la reforma judicial y el fortalecimiento del estado de derecho.

En conjunto, todos esos elementos pueden contribuir a que el mantenimiento de la paz enfrente el desafío de abordar las amenazas asimétricas.

Sr. Van Bohemen (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Al igual que mi colega del Reino Unido, también voy a resumir mi declaración. La versión completa estará disponible en el sitio web de la Misión Permanente de Nueva Zelandia.

Permítaseme comenzar agradeciendo al Senegal por convocar este importante debate, y a nuestros ponentes por la información y el análisis que nos han proporcionado hoy.

Otros se han referido al reto más general que se plantea al personal de mantenimiento de la paz en los peligrosos y complejos entornos en los que se desarrollan muchas operaciones de mantenimiento de la paz. Quiero destacar tres aspectos que consideramos que merecen una atención especial para tratar de asegurar que el personal de mantenimiento de la paz pueda operar en esos entornos con la mayor seguridad y eficacia posibles.

En primer lugar, es vital que formulemos mandatos claros y realistas para las operaciones de paz y que esos mandatos estén respaldados por conceptos apropiados de operaciones, reglas de enfrentamiento claras y una adecuada planificación de imprevistos. El personal de mantenimiento de la paz debe entender con claridad el papel que debe —y que no debe— desempeñar en el tratamiento de las amenazas asimétricas presentes en su entorno. Estoy de acuerdo con otros que dicen que el personal de mantenimiento de la paz no debe participar en actividades preventivas de lucha contra el terrorismo o contra la insurrección. Sin embargo, en ocasiones será necesario tomar medidas preventivas para hacer frente a las amenazas inminentes y responder cuando el personal de las Naciones Unidas es atacado. Hemos sido testigos de varios ejemplos en los últimos años, quizás más especialmente en el Golán en 2014, de lo que puede suceder cuando el personal de mantenimiento de la paz no tiene una orientación clara sobre la forma de responder en esas situaciones. Para asegurar su disponibilidad, también nos parecen oportunas las misiones que establecen procesos para ensayar periódicamente lo que sucede en esas situaciones.

En segundo lugar, en el caso de que existan amenazas asimétricas, debemos velar por que el personal de mantenimiento de la paz esté debidamente capacitado y equipado y que las misiones dispongan de las capacidades necesarias. Demasiado a menudo eso no sucede. Debemos velar por que las misiones de las Naciones Unidas reciban las capacidades necesarias de inteligencia, logística y protección de las fuerzas para garantizar la seguridad de su personal. El uso de las capacidades de inteligencia y vigilancia adquiere una importancia particular en esos entornos y son elementos indispensables para que el personal de mantenimiento de la paz detecte y prevenga las amenazas tanto para el personal de las Naciones Unidas como para los civiles bajo su protección. Esas capacidades salvan vidas y necesitamos ir más allá de las políticas que actualmente restringen su uso.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe supervisar de manera más significativa al personal de mantenimiento de la paz desplegado en entornos en los que existen amenazas asimétricas. Esa necesidad de un seguimiento y una gestión más activos por parte del Consejo de las situaciones de riesgo o de demasiado o nuevo riesgo llevó a Nueva Zelandia a apoyar el establecimiento de exposiciones informativas periódicas sobre la situación. Esperamos que, al garantizar que los miembros del Consejo reciban información sobre las nuevas amenazas contra el personal de mantenimiento de la paz y los civiles a los que tienen el mandato de proteger, esos riesgos se puedan controlar con mayor eficacia.

La labor del Consejo y las operaciones de paz que encomienda no existen en un vacío. A ese respecto, es importante que el Consejo de Seguridad coordine su labor con otras entidades de las Naciones Unidas y entidades internacionales activas en los esfuerzos de lucha contra el terrorismo, a fin de lograr esfuerzos complementarios y evitar la duplicación. Es esencial crear una cooperación más firme entre los organismos pertinentes a fin de mejorar la capacidad de las operaciones de paz para que funcionen con mayor eficacia.

Apoyamos también el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento en que se destaca la necesidad de un enfoque integrado para abordar de manera eficaz las causas profundas del extremismo violento. A ese respecto, apoyamos la intención del Secretario General de integrar la prevención del extremismo violento en las actividades pertinentes de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

A medida que el carácter de las operaciones de mantenimiento de la paz evoluciona, el Consejo debe adaptarse a las nuevas realidades. El personal de mantenimiento de la paz queda cada vez más atrapado entre los agentes armados y los civiles que debe proteger. Es importante que el Consejo siga adaptándose a las nuevas formas de conflicto, a fin de procurar que su personal de mantenimiento de la paz cumpla su función de manera segura y eficaz.

El Presidente (*habla en francés*): El representante de Ucrania ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Vitrenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Por respeto a la Presidencia, las otras delegaciones en torno a la mesa y los miembros en general seré muy breve y no iniciaré un debate con la delegación de un Estado agresor.

Permítaseme responder muy rápidamente a un tema que suele señalar la delegación rusa, es decir, que las cuestiones que plantea Ucrania no son pertinentes para este u otro tema particular del programa de trabajo en un debate del Consejo de Seguridad. Las amenazas asimétricas o híbridas son exactamente lo que la Federación de Rusia presenta hoy ante el mundo, no solo en Ucrania. El tema del programa de trabajo que estamos examinando hoy es “El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. Como señaló mi Ministro en su declaración, más de 10.000 personas ya han muerto en Ucrania y más de 20.000 personas han resultado heridas como consecuencia directa de la agresión rusa contra mi país. Si ello no representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, ¿qué lo representaría?

Por último, dejemos que cada Estado Miembro de las Naciones Unidas decida quién merece desempeñarse en el Consejo y quién no. ¿Quién debería ocupar un puesto en el Consejo: el Estado agresor o la víctima de la agresión? Consideramos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas ya nos han dado esa respuesta cuando eligieron a Ucrania el año pasado, por abrumadora mayoría, para integrar el Consejo durante dos años, a diferencia de la Federación de Rusia, que se convirtió en miembro del Consejo de Seguridad en 1991 en un procedimiento ambiguos y opacos.

El Presidente (*habla en francés*): El representante de la Federación de Rusia ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Iliichev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En cuanto a la pertinencia del tema de hoy, quisiera señalar a la atención el hecho de que muchas delegaciones se refirieron hoy a la necesidad de una vertiente política para solucionar los conflictos a fin de evitar las amenazas asimétricas. En este sentido, quisiera referirme a los Acuerdos de Minsk, que desde hace casi dos años siguen sin cumplirse, a pesar de las promesas del Presidente Poroshenko, de Ucrania. Los bombardeos continúan casi a diario, y hay disparos de artillería contra zonas pobladas. Se destruyen viviendas, mueren personas. La verdad ha quedado reflejada en los informes del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. En esos informes se revelan las detenciones arbitrarias, los secuestros, la tortura, la violencia sexual y otras violaciones flagrantes de los derechos humanos, que cometen tanto sus servicios de seguridad como otros organismos encargados del cumplimiento de la ley.

Existe la posibilidad de modificar la situación imperante en Donbas y debemos esforzarnos por lograr el objetivo de una paz sólida, porque es factible. No obstante, eso solo podrá ocurrir si se cumplen de manera escrupulosa los Acuerdos de Minsk. Por ese motivo, instamos a Kiev a que acelere el cumplimiento de estos acuerdos.

El Presidente (*habla en francés*): Quisiera recordar a los oradores que tengan a bien limitar sus declaraciones a cuatro minutos como máximo a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor sin demora. Las delegaciones que tengan declaraciones extensas podrán distribuirlas en forma impresa y presentar oralmente en el Salón una versión resumida. Pido a los oradores que formulen sus declaraciones a una velocidad razonable para poder proporcionar una interpretación correcta. Informo a todos los interesados que el debate público continuará durante la hora del almuerzo. Teniendo en cuenta que hay 58 oradores, un número considerable, quisiera dar la palabra ahora al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación

Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional y Francofonía de la República Democrática del Congo, Sr. Raymond Tshibanda N’Tungamulongo.

Sr. Tshibanda N’Tungamulongo (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle mi agradecimiento por haberme dado la palabra, y teniendo en cuenta su llamamiento en favor de la brevedad, pido su comprensión, ya que se trata de la declaración de un país que acoge a la misión de mantenimiento de la paz más importante del mundo.

Sr. Presidente del Consejo, Ministro de Relaciones Exteriores y de los Senegaleses en el Exterior de la República del Senegal y querido amigo y hermano, Mankeur Ndiaye: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber convocado esta sesión del Consejo de Seguridad sobre un tema importante y de actualidad, a saber, las operaciones de paz en el contexto de las amenazas asimétricas, y por haber invitado a mi país, la República Democrática del Congo a participar en esta sesión. También doy las gracias al Vice Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Jan Eliasson; a la Secretaria General de la Francofonía, Sra. Michaëlle Jean; y al Subsecretario General y Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, Sr. Jean-Paul Laborde, por su presencia entre nosotros y por sus brillantes declaraciones.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales no solo es fundamental para la misión que incumbe a las Naciones Unidas. Es también la condición necesaria para el éxito de su labor en materia de

desarrollo y en aras de un mayor bienestar de la humanidad. Lamentablemente, las Naciones Unidas trabajan para mantener la paz y la seguridad en un mundo donde las amenazas a la seguridad cambian todo el tiempo y se tornan cada vez más complejas. El entorno imperante en 1945, y que contribuyó a su creación y a la puesta en marcha de las operaciones de mantenimiento de la paz ha cambiado fundamentalmente. Los retos que han debido afrontar con el tiempo son cada vez más numerosos y diversos, y las situaciones de conflicto que debe gestionar hoy difieren de las que las Naciones Unidas enfrentaban después de la Segunda Guerra Mundial.

En esa época, se trataba esencialmente de conflictos entre Estados, que llevaban a la firma de acuerdos de alto el fuego y las misiones de mantenimiento de la paz tenían la función principal de garantizar su cumplimiento. Hoy, los conflictos se caracterizan, en lo esencial, por las amenazas asimétricas y no convencionales, que suponen la presencia de agentes no estatales, el tráfico ilícito de drogas y armas, los crímenes de guerra o de lesa humanidad, que se expresan en forma de terrorismo, el extremismo violento y la delincuencia transfronteriza, y no vacilan en utilizar a los civiles como escudos humanos, haciendo aún más difícil el entorno y las condiciones de trabajo de quienes llevan a cabo estas operaciones, y los enemigos a que se enfrentan son hombres, mujeres y organizaciones sin fe ni ley, que a menudo actúan sin piedad, sin temor a morir, y cuyos actos son un verdadero reto para la seguridad y la protección del personal de las Naciones Unidas, como se ha podido observar recientemente en Malí y en el este de la República Democrática del Congo, mi país, donde la guerra asimétrica que llevan a cabo las Fuerzas Democráticas Aliadas-Ejército Nacional para la Liberación de Uganda ha causado la pérdida de elementos de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en el Congo.

En estas condiciones, resulta difícil cumplir los tres principios fundamentales del despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento de las partes en conflicto, la imparcialidad y la no utilización de la fuerza. Estos principios siguen siendo pertinentes para abordar los conflictos entre Estados, que están sujetos al derecho internacional y son soberanos, pero ante las amenazas asimétricas son, por decir lo menos, anacrónicos u obsoletos, en la medida en que al parecer la actuación de los delincuentes presupone buena fe y su adhesión voluntaria a la estrategia de su neutralización y erradicación. Lo que es peor, hacen que sea poco probable cualquier perspectiva seria de restablecer y mantener la paz, y hacen que sean ineficaces las operaciones de las operaciones de las Naciones Unidas mantenimiento de la paz que persiguen estos objetivos. No debemos olvidar que invocarlas, como a menudo sucede, para justificar la impotencia a la hora de proteger a los civiles o defender la misión de manera proactiva, refleja nuestra falta de falta de voluntad política o nuestra incapacidad para llevar a cabo las reformas necesarias para que sigan siendo pertinentes.

Habida cuenta del número de cada vez más elevado de víctimas entre el personal de mantenimiento de la paz así como de la población civil que debe proteger, debemos adoptar con urgencia medidas valientes para completar la filosofía tradicional de las operaciones de mantenimiento de la paz. Estas medidas deben abordarse en las Naciones Unidas y los Estados Miembros, incluidos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad, así como los demás organismos de las Naciones Unidas tienen un papel crucial que desempeñar al respecto. Ante los nuevos tipos de amenazas que los efectivos de mantenimiento de la paz que y la población civil deben enfrentar, las Naciones Unidas deben garantizar que las misiones de paz desplegadas en zonas cuenten con un mandato, normas de intervención y las capacidades humanas y materiales necesarias para operar de manera eficaz, cumplir con eficiencia su tarea y obtener los resultados deseados. Con ese fin, deben estar dispuestas a prever, de ser necesario, y con más frecuencia que en el pasado, operaciones y misiones de paz en virtud del Capítulo 7, que estén dotadas de un mandato más robusto, incluso ofensivo, con una mayor flexibilidad operacional, para así poder imponer la paz y, en todos los casos, preservar la paz.

Deben pensar cada vez más en la posibilidad de dotar a las misiones de paz de una logística apropiada, recursos financieros suficientes, así como de un personal civil y militar adaptado a las características específicas de cada misión; y en el caso de los militares, ese personal, como sucede en todos los ejércitos, debe estuviese dispuesto a hacer el sacrificio supremo para cumplir el mandato que le han conferido. Se les conoce como efectivos de mantenimiento de la paz, y es importante que cuando resulte necesario se comporten como verdaderos soldados, y sean percibidos de esa manera, y no como policías con uniforme militar. En aras de su credibilidad, teniendo en cuenta que el papel esencial que desempeñan en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es irremplazable, de hecho, las Naciones Unidas

deben evitar las situaciones en las que los civiles resulten muertos, mientras hay misiones de paz encargadas de su protección desplegadas en las cercanías.

Cuesta comprender que la población civil sea reiteradamente objeto de ataques y masacres por parte de las fuerzas negativas, y que el personal de mantenimiento de la paz, que supuestamente debe protegerla, no haya podido o no pueda hacerlo, independientemente de los motivos técnicos o jurídicos. En el caso de mi país, la población civil —de Béni en agosto pasado y, mucho antes, la del conjunto de la República Democrática del Congo en general y la de Goma en particular, después de la caída de esa ciudad a manos de los rebeldes del Movimiento 23 de Marzo (M23) hace algunos años— atacó los bienes e instalaciones de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), expresando así su frustración, incomprensión y desaprobación, por ser inadecuado, del actual *modus operandi* de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Por las mismas razones, muchas otras misiones de paz en todo el mundo han conocido problemas similares con la población civil local.

También por razones de eficiencia, si no se cambia —o en espera de que se cambie— la índole y la composición de las misiones de paz a fin de que puedan llevar a cabo operaciones militares de lucha contra el terrorismo y hacer frente con éxito a las guerras asimétricas, es necesario aumentar su capacidad de ataque, estableciendo en su seno unidades que puedan desempeñar esa tarea y poniendo a su disposición multiplicadores de la fuerza de nueva generación.

La experiencia de mi país es a ese respecto elocuente y rica en enseñanzas. En efecto, la Brigada de Intervención, creada en la MONUSCO en virtud de la resolución 2098 (2013), ha permitido aumentar considerablemente la capacidad de disuasión de la fuerza de las Naciones Unidas, infligir una gran derrota al ex movimiento rebelde M23, fortalecer la seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo y restablecer la credibilidad de la MONUSCO ante la población civil. Lo mismo puede decirse de la utilización, autorizada igualmente por el Consejo de Seguridad, de nuevas tecnologías, como los drones o los vehículos aéreos no tripulados y no armados, que contribuyen significativamente a recabar datos sobre el enemigo y, por ende, fortalecen las capacidades de prevención y respuesta de la fuerza.

Contrariamente a las disposiciones de las resoluciones que autorizaron esos dos avances, que estipulaban que la creación de la Brigada de Intervención y la posibilidad de recurrir a los drones se autorizaban con carácter excepcional y sin que ello sentara un precedente, es necesario ser realistas y valientes y prever una evolución, incluso un cambio de paradigma, haciendo que esos dispositivos se puedan utilizar cada vez que la situación sobre el terreno lo exija, con sujeción, naturalmente, al beneplácito de los países donde deben desplegarse los cascos azules, el respeto de su soberanía y sus necesidades de seguridad, y teniendo en cuenta también las posibles reservas que tengan los países que aportan contingentes.

Cualesquiera que sean las mejoras que puedan aportarse a las operaciones de mantenimiento de la paz, habida cuenta de la complejidad creciente y los costos cada vez más elevados de dichas operaciones, la prevención sigue siendo más que nunca la mejor opción. Desde esa perspectiva, la Organización debe, entre otras cosas, fortalecer su colaboración con los Gobiernos así como con las organizaciones regionales y subregionales que desempeñan un papel importante, no solo en la creación de alianzas para prevenir conflictos y para la mediación, sino también en el establecimiento de respuestas a las crisis que sean a la vez rápidas y financieramente poco onerosas, sin dejar de ser eficaces. Esas respuestas deben basarse en el conocimiento empírico del entorno y adaptarse específicamente a la situación que haya que gestionar.

Las Naciones Unidas también deben seguir apoyando los esfuerzos de los Estados Miembros para establecer instituciones sólidas y fortalecer la democracia y el estado de derecho. Se trata de apoyar a los Estados, no de sustituirlos. Más concretamente, se trata, en primer lugar, de contribuir a la apropiación e interiorización de la cultura de la paz y de los valores universales de la tolerancia y el respeto del prójimo, y no de imponer a marchas forzadas un programa cualquiera desde Nueva York.

En segundo lugar, hay que mantener la colaboración y fortalecer la confianza con el Gobierno del país anfitrión, ya que las misiones de paz se despliegan por lo general por invitación o, cuando menos, con el acuerdo de los Gobiernos, a fin de facilitar, en especial, la cooperación indispensable entre las fuerzas nacionales de defensa y de seguridad y las de las Naciones Unidas, restablecer la paz y evitar el estancamiento o la perpetuación de esas misiones. Desde esa perspectiva, las misiones de mantenimiento de la paz deben llevar a cabo sus actividades respetando siempre las leyes y las instituciones de los países de acogida, concebirse fundamentalmente como transitorias y formar parte de un proceso firmemente orientado hacia la salida de la crisis y la recuperación y la consolidación del Estado anfitrión

en sus funciones soberanas y su capacidad para responder a las aspiraciones legítimas de su población. Por lo tanto, deben contribuir, con carácter prioritario, a restablecer la autoridad del Estado y fomentar sus capacidades para garantizar la seguridad de las personas y los bienes, sobre todo a través de los programas concertados de desarme, desmovilización y reintegración así como de la reforma del sector de la seguridad.

En tercer lugar, es necesario contar con la contribución del sector privado y movilizar a la sociedad civil como fuerzas positivas en el desarrollo de una conciencia solidaria y la búsqueda de una vida mejor juntos, en lugar de su utilización con segundas intenciones, oponiéndolas sistemáticamente a la autoridad pública, incluso la elegida democráticamente y, por lo tanto, legítima, ya que, dentro del respeto de la especificidad de cada una, esas tres instancias deben establecer y mantener una colaboración constructiva.

En cuarto lugar, es necesario abordar rápidamente las situaciones que requieren la solidaridad internacional, especialmente en las crisis humanitarias graves, lo que permitiría mitigar los sentimientos de frustración e injusticia, o los reflejos automáticos de supervivencia, que llevan a conductas o actos frecuentemente violentos. La aprobación en septiembre de 2015 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1 de la Asamblea General) ha sido una etapa importante en ese esfuerzo de la comunidad internacional de no dejar a nadie atrás y velar por que todos los habitantes del planeta Tierra, dondequiera que estén, vivan felices y en paz.

En quinto lugar, es necesario cumplir los compromisos internacionales que los Estados hayan suscrito con miras a poner fin a todo apoyo a las fuerzas negativas, interrumpir sus cadenas de suministro y desalentar el saqueo de los recursos naturales, que justifica y alimenta la mayoría de los conflictos en la actualidad. Eso es especialmente importante en la medida en que, aunque las guerras interestatales se han vuelto infrecuentes, algunos países continúan practicándolas con la tapadera de las rebeliones internas a las que prestan apoyo. De ese modo, en la mayoría de los casos, las fuerzas negativas cuya acción lamentamos tienen frecuentemente como base de retaguardia a los países vecinos, a partir de los cuales se abastecen de armas, municiones y otros medios necesarios para sus operaciones.

Es, entre otras cosas, para evitar esa situación que en 2013 los países de la región africana de los Grandes Lagos firmaron en Addis Abeba el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Por último, en sexto lugar, es necesario aplicar plenamente el principio de subsidiariedad, mediante una cooperación sostenida con las regiones, en la prevención y solución de las crisis, haciendo cumplir sin complacencia el derecho internacional.

Al mismo tiempo que condenamos los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz, independientemente de su motivación, seguimos convencidos de que prestar a los soldados de las Naciones Unidas el apoyo, el equipo y los recursos que necesitan para garantizar su propia seguridad y la de la población civil constituye una de las principales prioridades frente a las amenazas actuales.

La complejidad de las condiciones en las que esos soldados operan actualmente requiere asociaciones más estrechas con todos los interesados, entre ellos las organizaciones regionales y subregionales, el sistema de las Naciones Unidas en general, las instituciones financieras, los donantes internacionales y regionales y los asociados multilaterales y bilaterales, sin olvidar a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Solo una colaboración de esa índole nos permitirá superar colectivamente los desafíos que afrontamos hoy y los que puedan surgir en los próximos años.

Para concluir, permítaseme expresar la gratitud de mi país por la dedicación del personal de mantenimiento de la paz, así como del personal de policía y civil que, en la República Democrática del Congo y otros lugares, llevan a cabo una labor indispensable, a menudo en condiciones difíciles, para ejecutar los mandatos exigentes que el Consejo de Seguridad les confía. Rindo homenaje asimismo a los miles de hombres y mujeres que han sacrificado la vida cumpliendo su deber al servicio de las Naciones Unidas y del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Estoy convencido de que el mejor homenaje que podemos rendirles es aprender de las lecciones del pasado, a fin de mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz y garantizar que sean pertinentes y eficaces. De ahí la importancia de la sesión de hoy, que espero no se convierta en letra muerta.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Brasil.

Sr. Sobral Duarte (Brasil) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Senegal por organizar este debate. También doy las gracias por sus exposiciones informativas al Vice Secretario General, a la Sra. Jean y a los Sres. Fedotov, Laborde y Boutellis.

Las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser principalmente un instrumento político en apoyo de

los procesos de paz, como se destaca en el informe (véase S/2015/446) del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz.

El Brasil está plenamente de acuerdo con la necesidad y urgencia de luchar contra el flagelo del terrorismo. La Constitución del Brasil establece el repudio al terrorismo como uno de los principios rectores de sus relaciones exteriores.

La experiencia ha demostrado que las políticas estrechas de miras y la atención centrada exclusivamente en el uso de la fuerza a menudo han empeorado la situación. El Sahel sigue sufriendo las consecuencias de una funesta intervención en Libia, que contribuyó al aumento del tráfico ilícito de armas y la propagación de las actividades de los grupos terroristas en la región, como lo demuestra la situación en Malí. El carácter multidimensional de las amenazas que afrontamos hoy solo se contrarrestará de manera más eficiente si se da prioridad a la prevención y se tienen en cuenta las causas subyacentes.

Aunque las situaciones de mantenimiento de la paz han cambiado en los últimos decenios, no debemos caer en la tentación de hacer interpretaciones flexibles de los principios fundamentales del mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza excepto en defensa propia y en defensa del mandato. Eso es de particular importancia ante los casos de amenazas asimétricas que representan las redes terroristas, cuyo alcance mundial va en aumento. La militarización excesiva de la respuesta de las Naciones Unidas en esos casos no solo aumenta la exposición de los cascos azules, sino que también compromete la seguridad del componente civil de las misiones. El cumplimiento de un mandato de protección de los civiles en situaciones de peligro inminente, independientemente de su procedencia, no debe confundirse con la participación directa, o el apoyo, a operaciones ofensivas de lucha contra el terrorismo.

Lamentamos que a raíz del uso de artefactos explosivos improvisados y ataques suicidas siga aumentando el número de bajas entre el personal de las Naciones Unidas. Las amenazas asimétricas también limitan la interacción con la población local y hacen que para las misiones de mantenimiento de la paz sea difícil llevar a cabo elementos fundamentales de su mandato. Las Naciones Unidas deben velar por que, también en estas condiciones, se haga todo lo posible para la ejecución del mandato en un entorno seguro, así como para mantener la seguridad de su personal. En ese sentido, es fundamental crear una respuesta amplia ante los artefactos explosivos improvisados, a fin de mantener a los componentes militar y civil plenamente preparados para cumplir con el mandato de la misión. Podrían haberse evitado muchas muertes con el uso de vehículos de blindaje antiminas.

Se necesita dar más orientación y prestar más apoyo respecto del empleo de ciertas modalidades, incluidas las nuevas tecnologías, la recolección de datos, la capacidad de reserva y de reacción rápida y los multiplicadores de fuerza. Alentamos al Comité sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz y al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, presidido por el Senegal, a que profundicen en los debates sobre cómo aplicar mejor esos proyectos innovadores.

Debemos hacer mucho más para evitar los conflictos y las situaciones que ponen en peligro a los civiles. También debemos recordar siempre a las partes en los conflictos armados sus obligaciones de respetar el derecho internacional y de respetar y proteger a todos los civiles, incluidos los miembros del personal humanitario. Es igualmente importante que el Consejo adopte una firme posición contra el constante suministro de armas a zonas de conflicto, incluidas las afectadas por actividades intensas no estatales. El Consejo debe seguir confiriendo importancia a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y a la reforma del sector de la seguridad.

Esperamos que las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sigan siendo un empeño cooperativo al servicio de la paz, la estabilidad política y el desarrollo sostenible, que preste atención a la primacía de la política y a la prevención, como propusieron atinadamente el Presidente José Ramos-Horta y el Grupo de Alto Nivel que presidió. En este sentido, debemos esforzarnos por hacer un seguimiento de la recomendación del Grupo de Alto Nivel de mantener una clara distinción entre las funciones de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y las operaciones militares de lucha contra el terrorismo ajenas a las Naciones Unidas, en lugar de desdibujar las líneas entre el mantenimiento de la paz y la lucha contra el terrorismo de forma que pueda agravarse aún más la difícil situación de los civiles sobre el terreno.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de la India.

Sr. Akbaruddin (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado este debate público sobre las operaciones de mantenimiento de la

paz frente a las amenazas asimétricas. Estoy agradecido por las exposiciones informativas tan interesantes de hoy.

Las amenazas y los desafíos a los esfuerzos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz no son nuevos. El Congo en el decenio de 1960, Bosnia y Herzegovina y Rwanda en el decenio de 1990, Sierra Leona en 2000 y, desde entonces, son varias las tensiones que precedieron a las que enfrenta el mantenimiento de la paz en la actualidad. Ahora la diferencia radica en que la nueva norma exige permanecer y operar sistemáticamente en entornos inestables donde las partes en cuestión no solo utilizan los avances tecnológicos para adaptar las armas destructivas en su beneficio, sino que están aferradas a las ideologías transnacionales y vinculadas a las redes transfronterizas de delincuencia y terrorismo. Las organizaciones violentas ilícitas están obteniendo cada vez más control sobre el territorio, los mercados y la población. Aunque esos fenómenos no solo se limitan a las misiones de mantenimiento de la paz, su repercusión en el mantenimiento de la paz no tiene precedentes. Todo esto es nuevo.

A un cierto nivel, podemos centrarnos en las soluciones técnicas para abordar esas situaciones. Para abordar estas cuestiones, podemos hacer un llamamiento para que se elaboren principios doctrinarios sobre el uso de la capacidad ofensiva en las misiones de mantenimiento de la paz que operan en entornos asimétricos y donde se libran guerras. Siguiendo este enfoque, podemos adoptar las nuevas tecnologías, la recolección de datos, la capacidad de reserva y de reacción rápida y los multiplicadores de fuerza y esperar que resuelvan el problema. A pesar de los problemas que plantea a las Naciones Unidas la distinción poco clara cuando una misión opera en un entorno asimétrico en paralelo a una fuerza ajena a las Naciones Unidas, podemos trabajar con las organizaciones regionales y otras organizaciones, especialmente en situaciones que requieren respuestas que van más allá del modelo de mantenimiento de la paz centrado en la nación, como una forma pragmática de avanzar. En resumen, podemos optar por ampliar las políticas y directrices operacionales sobre cómo utilizar la fuerza versátil para responder a diversas amenazas y niveles de violencia y la aplicación de medidas de protección de la fuerza como una solución.

Sin embargo, para abordar los desafíos que afronta el mantenimiento de la paz en la actualidad, se necesita algo más que un conjunto de instrumentos actualizado. Las operaciones de mantenimiento de la paz difieren del combate y la imposición de la paz, en el sentido de que no entrañan el uso de la fuerza como *modus operandi* fundamental. Mantener la paz no supone luchar contra un enemigo, y la evolución hacia una mayor solidez no ha cambiado la base de esta premisa.

La experiencia adquirida en la historia del mantenimiento de la paz es que la paz duradera no se consigue mediante intervenciones militares y técnicas, sino a través de soluciones políticas. El mantenimiento de la paz no es una estrategia en sí misma, sino un instrumento estratégico. Requiere colaboración y un consenso político entre los miembros del Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y otros interesados respecto de los costos, los límites y los peligros de las operaciones en entornos de alto riesgo. Sin embargo, lo que emana hoy del Consejo de Seguridad no es consenso, sino disenso. La resolución 2304 (2016), mediante la cual en agosto se reconsideró el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, es un ejemplo de ello. Esa resolución fue aprobada con un débil acuerdo dentro del propio Consejo, con un escaso trabajo de base con el Gobierno anfitrión y sin mantener consultas reales con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, que son los encargados de aplicarla.

El Consejo debe reexaminar la forma en que se elaboran los mandatos. No puede subestimar la complejidad del proceso para lograr la paz. La manera en que se están acordando, planificando y ejecutando las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz solo puede conducir a un éxito limitado. Por consiguiente, el Consejo debe encomendar a una operación solo aquellas misiones para las que las Naciones Unidas están estructural y políticamente organizadas, en lugar de asignarle una multiplicidad de mandatos y crear grandes expectativas que no pueden cumplirse, para luego exonerarse a sí mismo de toda responsabilidad. El enfoque actual no es sostenible.

En particular, la concepción asertiva del uso de la fuerza debe adoptarse con la máxima prudencia y en todo caso debe ser *ad hoc*. Esto es así porque una opción militar llevada a cabo por las fuerzas de paz de las Naciones Unidas no puede ser una respuesta a largo plazo a problemas que son fundamentalmente políticos. Corresponde al Consejo abordar estas cuestiones de una manera política más que militar.

En esencia, las soluciones que buscamos radican tanto en una mejor comprensión de lo que está ocurriendo en el terreno como en una comprensión más introspectiva de lo que nos afecta aquí. Este es el dilema filosófico que el Consejo, un órgano creado hace más de 70 años y en un mundo muy diferente, enfrenta ahora en un entorno de seguridad fundamentalmente cambiado.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante del Pakistán.

Sra. Lodhi (Pakistán) (*habla en inglés*): Mi delegación desea agradecer al Senegal la organización del debate público de hoy.

El panorama del mantenimiento de la paz es cada más complejo y difícil. En estos momentos, las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se encuentran desplegadas en zonas donde no hay paz que mantener. Las acciones hostiles dirigidas de manera directa y asimétrica contra el personal de las Naciones Unidas figuran entre las amenazas más importantes que enfrentan varias misiones de mantenimiento de la paz. Se espera que las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz desempeñen un papel para el que tradicionalmente no tienen un mandato, y para el que no están equipadas. Entonces es injusto culparlas cuando no están a la altura de esas expectativas.

Cuando hablamos de hacer frente a las amenazas asimétricas que enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz, debemos tener claro que no podemos desvirtuar la esencia fundamental de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz encomendándoles actividades de lucha contra el terrorismo o contra la insurgencia. Debemos guiarnos por las sabias recomendaciones del informe (véase S/2015/446) del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, en el sentido de que las misiones de las Naciones Unidas no deben estar obligadas a realizar operaciones militares antiterroristas, ya que no están concebidas para hacerlo. Por otra parte, las Naciones Unidas no pueden abandonar las zonas de conflicto donde la paz está tan gravemente amenazada y, de hecho, socavada, por agentes que no reconocen límites para sus brutales tácticas contra los civiles y las fuerzas de mantenimiento de la paz. Sin embargo, en los mandatos hay que distinguir claramente entre imponer la paz y mantener la paz.

La naturaleza cambiante de los conflictos ha llevado a que se reelaboren los mandatos de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz con miras a asignarles tareas que van más allá del papel tradicional de supervisar treguas. Habida cuenta de que en estos momentos la mayor parte de las misiones de mantenimiento de la paz están lidiando con complejas crisis internas o intraestatales, las misiones de mantenimiento de la paz modernas se conciben para abordar las dimensiones políticas, de seguridad, humanitarias y de desarrollo de las crisis complejas y, a menudo, para garantizar la aplicación de acuerdos de paz amplios.

El carácter cambiante de las amenazas pone en tela de juicio el papel tradicional del mantenimiento de la paz. La presencia de grupos rebeldes, el flujo de armas ilícitas, los ataques planeados y deliberados contra las fuerzas de mantenimiento de la paz, los atentados suicidas y los artefactos explosivos improvisados son algunas de las amenazas que actualmente enfrentan las fuerzas de paz. Esto también ha servido para poner de relieve las insuficiencias en materia de tecnología y capacidades que es preciso resolver para mantener el nivel de excelencia y confianza del que han gozado las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz por tanto tiempo. Tomando en cuenta lo anterior, deseamos hacer hincapié en los siguientes aspectos.

En primer lugar, se requiere mayor claridad en cuanto al funcionamiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en entornos en el que hay amenazas asimétricas.

En segundo lugar, las amenazas asimétricas ponen en peligro a las fuerzas de mantenimiento de la paz, ya que se exponen a situaciones cuyo manejo supera sus capacidades y recursos. Por lo tanto, para aplicar eficazmente su mandato necesitan recursos adecuados y acordes con su misión.

En tercer lugar, nuestras decisiones sobre despliegues deben basarse en la consulta, la preparación y el conocimiento de la situación sobre el terreno. La cooperación triangular es esencial para estos tres elementos. Como principales interesados, los países que aportan contingentes deben ser plenamente consultados en el momento oportuno y sus sugerencias deben tomarse en cuenta.

En cuarto lugar, el Consejo de Seguridad debe ser más prudente al encomendar mandatos que incluyan tareas relacionadas con imponer el cumplimiento. Las fuerzas de paz no deben ser parte en un conflicto ni ser percibidas por la población y las autoridades locales como una herramienta de intervención externa. El aumento de la militarización de algunas misiones de estabilización de las Naciones Unidas podría hacerlas más riesgosas —más peligrosas— en lugar de más seguras.

En quinto lugar, el uso de tecnologías modernas compatibles con los principios del mantenimiento de la paz debe mejorar el conocimiento de la situación y ayudar a garantizar la protección de los civiles y la seguridad de los efectivos de mantenimiento de la paz.

En sexto lugar, cuando se les ha encomendado, nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz han cumplido y seguirán cumpliendo sus responsabilidades de

proteger a los civiles. Unos mandatos claramente definidos harían esta tarea mucho más sencilla.

En séptimo lugar, el mantenimiento de la paz funciona mejor cuando hay una paz que mantener y un proceso político para sostenerla, de ahí la necesidad de que las misiones de mantenimiento de la paz vayan siempre acompañadas de procesos políticos.

Por último, pero no por ello menos importante, los principios básicos del mantenimiento de la paz siguen siendo esenciales para el éxito de la labor de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz. Estos principios son vitales e indispensables para mantener el amplio respaldo, legitimidad y credibilidad de que han disfrutado las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a lo largo de los años.

Finalmente, permítaseme decir que, como uno de los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía, de 1960 a esta fecha el Pakistán ha contribuido con más de 150.000 efectivos a 41 misiones en 23 países. Nuestro personal de mantenimiento de la paz ha trabajado en diversas y difíciles situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto, y ha servido con profesionalidad y distinción. Ciento cuarenta y cuatro miembros de las fuerzas de paz pakistaníes han perdido la vida en el cumplimiento de su deber.

Los cascos azules son un motivo de orgullo, no solo para nosotros y para las Naciones Unidas, sino también para los demás países que aportan contingentes. Aquellos que se encuentran atrapados en la agonía de los conflictos se ven a sí mismos como garantes de la paz y precursores de la estabilidad. Es preciso fortalecer sus capacidades y reconocer sus éxitos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Khoshroo (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar deseo expresarles mi agradecimiento a usted y a la Presidencia senegalesa por haber convocado este debate público. También agradezco a los ponentes sus comentarios.

Mi delegación hace suya la declaración formulada por el Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Mi delegación, a la vez que subraya la importancia del papel de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz, considera que las operaciones de mantenimiento de la paz no deberían utilizarse como alternativa para abordar las causas fundamentales de los conflictos.

El establecimiento de cualquier operación de mantenimiento de la paz o la prórroga del mandato de una de las operaciones existentes debe avenirse estrictamente con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Estoy hablando de principios como el consentimiento de las partes; el no uso de la fuerza excepto en legítima defensa; la imparcialidad; y el respeto por los principios de la igualdad soberana, la independencia política y la integridad territorial.

Deseo también subrayar el papel único e indispensable del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz como único foro intergubernamental al que la Asamblea General le ha confiado el mandato de examinar exhaustivamente toda la cuestión de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. De conformidad con los principios y directrices del informe anual del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, aprobado por la Asamblea General, todas las cuestiones relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz, incluido el tema del debate de hoy, deben ser sometidas al Comité Especial para su examen.

En nuestros esfuerzos por superar los problemas que surgen de la complejidad y el carácter asimétrico de las amenazas, no podemos hacer caso omiso del uso de la tecnología y la inteligencia. Sin embargo, es necesario que se tengan debidamente en cuenta las preocupaciones de los Estados Miembros, sobre todo de los países de acogida. Además, se deberían definir también los aspectos jurídicos del uso de la tecnología moderna y la compilación de inteligencia en los procesos intergubernamentales adecuados.

La protección de los civiles es responsabilidad primordial de los países de acogida, y, donde el mandato así lo estipule, las operaciones de mantenimiento de la paz deberían respaldar los esfuerzos nacionales para proteger a los civiles. Por lo tanto, no se acepta ninguna intervención extranjera de las Naciones Unidas ni de otras fuerzas extranjera so pretexto de proteger a los civiles.

Las organizaciones regionales son importantes asociadas en el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales. Las Naciones Unidas pueden beneficiarse de su cooperación, como medios complementarios, en los esfuerzos por eliminar las amenazas asimétricas y los desafíos que afrontan las misiones de mantenimiento de la paz, cuando sea necesario. Sin embargo, la responsabilidad primordial incumbe a las Naciones Unidas. En ese sentido, el papel que desempeñan las

organizaciones regionales debería estar en consonancia con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Las fuerzas de policía de las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel importante para establecer el orden o restablecer los servicios de policía de los países para crear las condiciones adecuadas para la paz y el desarrollo sostenibles. Deberían apoyar a los homólogos del Estado de acogida en sus esfuerzos por establecer la orientación y colaboración ciudadana y capacitar a oficiales de policía del Estado de acogida o aportar personal especializado para los distintos tipos de investigaciones. Se debe fortalecer la capacidad de las fuerzas de policía de las Naciones Unidas para brindar esos servicios tan útiles.

Para concluir, al rendir homenaje a los hombres y mujeres que prestan servicios bajo la bandera de las Naciones Unidas, sobre todo a los que han perdido la vida en la causa de la paz, quisiera expresar la disposición de mi Gobierno a contribuir a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz desde los puntos de vista logístico y militar, desplegando contingentes y fuerzas de policía a esas misiones de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Guatemala.

Sr. Skinner-Klée (Guatemala): Guatemala agradece a la delegación del Senegal en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad por la organización de este debate abierto y damos la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal, Excmo. Sr. Mankeur Ndiaye. Agradecemos, al mismo tiempo, la presentación que el Secretario General Adjunto hiciera y las diferentes presentaciones de esta mañana, que fueron muy informativas.

Mi delegación se asocia a la intervención pronunciada por la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Guatemala agradece a la Presidencia esta nota conceptual (S/2016/927, anexo) que nos ha presentado sobre las operaciones de paz que presentan amenazas asimétricas. Compartimos los criterios mencionados en dicha nota conceptual, en el sentido de que la mayoría de las crisis son catalogadas como conflictos internos o conflictos interestatales en donde se ven confrontaciones entre fuerzas gubernamentales y grupos armados no estatales y que, a consecuencia de ello, la seguridad al implementar las operaciones sobre el terreno se han vuelto mucho más complejas. Preocupa sobremanera, y nosotros lamentamos vivamente, que 34 cascos azules hayan sido asesinados y otros 190 lesionados entre enero de 2015 y octubre de 2016. Mejorar la protección y la seguridad del personal en las operaciones de mantenimiento de la paz debe seguir siendo una prioridad elemental. En ese sentido, vemos con agrado que se tomen medidas para mejorar el análisis de las iniciativas en materia de seguridad, mediante la toma de decisiones fundamentadas y oportunas sobre las actividades que se deben llevar a cabo y la manera en que deben gestionarse los riesgos que afronta el personal en el terreno. Esta información deberá ser compartida oportunamente con los contribuyentes de tropas. La seguridad del personal, pues, es una condición no negociable que reclama más atención.

Las revisiones del año 2015 en relación con los trabajos de la Organización en materia de paz y seguridad, específicamente sobre las operaciones de paz en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446), sobre la consolidación de la paz en el informe Rosenthal (véase S/2015/490) y mujer, paz y seguridad, han resaltado la necesidad de que las Naciones Unidas puedan adaptarse a los nuevos escenarios y circunstancias que inciden en los conflictos e invertir más en la prevención que en la fase de contención.

Nuestra delegación coincide con lo expresado por el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, puesto que tales operaciones, considerando su composición y sus características, no están creadas para participar en operaciones militares activas antiterroristas, por la falta específica de equipo, de inteligencia sobre el terreno, de logística, y otras capacidades, y principalmente por desnaturalizar la doctrina que informa a los propósitos de las operaciones de paz. Estamos abiertos a considerar las circunstancias emergentes, pero no a variar el sentido natural de una operación de mantenimiento de la paz en un consenso amplio e informado al respecto.

Reconocemos, no obstante, como un aspecto relevante, lo comentado por el Secretario General Adjunto para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, en cuanto a que no se puede negar que grupos con posiciones extremas son un fenómeno emergente y eso hace necesario desarrollar enfoques creativos para abordar estos grupos armados sin comprometer la doctrina fundacional del trabajo de la Organización.

El Secretario General en su Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento dejó claro que éste fenómeno afecta los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Socava la paz y la seguridad internacionales,

los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Ningún país ni región es inmune a estos efectos. La realidad sobre el terreno es alarmante. De los 11 países más afectados por el terrorismo global, 7 de ellos cuentan con mandatos de esta Organización relativos a misiones de paz. Tomando en cuenta el contexto actual, la comunidad internacional ha sido testigo de un aumento de confrontaciones entre grupos armados políticos y milicias en contextos donde la criminalidad, el terrorismo, y el extremismo violento prevalecen. En algunos casos, los Gobiernos de los países de acogida de misiones de paz cuentan con serios desafíos para proteger a su población.

Las misiones de mantenimiento de la paz no están diseñadas ni tienen como principal propósito luchar contra el terrorismo. Guatemala mantiene sus cuestionamientos sobre el alcance y las implicaciones que pueden llegar a tener las llamadas operaciones robustas de mantenimiento de la paz. Creemos que este tipo de operaciones tergiversa la función básica que se persigue, toda vez que las operaciones de mantenimiento de la paz no están diseñadas ni equipadas para imponer soluciones políticas mediante el uso continuado de la fuerza.

Es importante que la comunidad internacional tome conciencia de que la prevención de los conflictos es una responsabilidad compartida y debe de ser coordinada entre todos los actores involucrados, es decir, los Estados mismos, las organizaciones internacionales y regionales, los organismos especializados y, por supuesto, la sociedad civil organizada, a efecto de trabajar en las causas que originan el conflicto y afinar elementos esenciales del cometido de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para concluir, y no menos importante, quisiéramos reafirmar lo siguiente. Esperar a que los casos en conflicto sean incluidos en la agenda de este Consejo es adoptar un enfoque reactivo y no preventivo. Es necesario invertir en la prevención a efecto de no esperar a que estallen los conflictos para adoptar entonces medidas necesarias. En efecto, la resolución de la Asamblea General 70/262 y la resolución 2282 (2016) de este Consejo, ambas adoptadas en abril pasado, enviaron un mensaje claro: romper la lógica del tratamiento individual denominada como silos en esta Organización, lo cual es fundamental para cumplir con los tres pilares de las Naciones Unidas: el desarrollo, los derechos humanos y la paz y la seguridad.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Italia.

Sr. Cardi (Italia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, gracias por haber organizado el debate de hoy. Agradezco también al Secretario General Adjunto su exposición informativa, así como al Sr. Yury Fedotov, al Sr. Jean-Paul Laborde y a los demás ponentes sus exposiciones informativas.

(*continúa en inglés*)

Italia hace suya la declaración que formulará el observador de la Unión Europea y respalda plenamente la declaración que formulará el representante del Reino de los Países Bajos a la luz de la cooperación relativa al próximo mandato que compartiremos en el Consejo de Seguridad. Entre 2017 y 2018, Italia y los Países Bajos proseguirán sus esfuerzos constantes en el Consejo de Seguridad para promover la mejora de la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, y alentamos a otros países a sumarse a esos esfuerzos.

Al expresar mis condolencias por las víctimas de los atentados de ayer contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), permítaseme rendir homenaje a todos los que han perdido la vida prestando servicios en operaciones de paz bajo la bandera de las Naciones Unidas. Cincuenta de ellos eran italianos.

En calidad de primer país occidental que aportó cascos azules y octavo contribuyente global al presupuesto ordinario y al presupuesto de mantenimiento de la paz, Italia considera que su alianza de mantenimiento de la paz con las Naciones Unidas tiene carácter estratégico. Gracias también a la experiencia obtenida en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, Italia considera que tiene a su disposición potentes herramientas para perseguir el objetivo de adaptar nuestras operaciones de mantenimiento de la paz a las amenazas nuevas y cambiantes. Las recomendaciones incluidas en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) y la labor realizada por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz también pueden servirnos de guía.

En primer lugar, creo que es necesario aplicar un enfoque verdaderamente integrado, tanto en las Naciones Unidas como sobre el terreno, para asegurarnos de que nuestros complejos esfuerzos sean holísticos, si bien centrados, de manera que refuercen todas las actividades de las Naciones Unidas en un país. En ese sentido, agradecemos el establecimiento de una dependencia en la Secretaría para gestionar la planificación en materia policial. Si bien las alianzas en el seno del sistema de las Naciones Unidas y con los países que aportan contingentes son fundamentales, creemos que las alianzas más decisivas son las que se establecen con

las autoridades y las comunidades locales, que deben contar con todo nuestro apoyo.

En segundo lugar, la capacitación previa al despliegue es fundamental y proporciona los medios principales para garantizar la aplicación exhaustiva y holística de los mandatos de las misiones, promoviendo de esa manera la protección efectiva de los civiles y ateniéndose a las normas morales y operacionales más elevadas. Gracias a los programas ofrecidos por nuestro Centro de Excelencia para Unidades Policiales de Estabilidad, las unidades de carabineros italianos han formado hasta la fecha a aproximadamente 10.000 unidades de casi 100 países y 16 organizaciones internacionales y regionales, impartiendo cursos en inglés y francés.

En tercer lugar, se debe intensificar el apoyo a las organizaciones regionales, en particular en África, proporcionando capacitación y asistencia, entre otras cosas, buscando sinergias entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. Nuestras iniciativas conjuntas de fomento de la capacidad deben ir más allá de los objetivos tradicionales de mantenimiento de la paz y mejorarse para abarcar las capacidades básicas en sectores tales como el desarme, la desmovilización, la reintegración, las técnicas para contrarrestar el extremismo violento, la reconciliación nacional y la reforma del sector de la seguridad. Un ejemplo válido de ese enfoque es la contribución de Italia al papel que desempeña la Fuerza de Gendarmería Europea en la Dependencia de la MINUSMA de Seguridad y de Apoyo a la Lucha contra la Delincuencia Organizada. Se trata de una iniciativa muy importante, habida cuenta de que la Misión en Malí es un ejemplo de la complejidad de las amenazas asimétricas que deben afrontar las operaciones de mantenimiento de la paz, y su consiguiente respuesta.

En cuarto lugar, habida cuenta de que las tácticas asimétricas a menudo tratan de negar la identidad cultural, Italia se encuentra en la primera línea para garantizar la protección del patrimonio cultural en situaciones de crisis. Consideramos que es un componente fundamental de nuestro compromiso en materia de mantenimiento de la paz, no solo con el objetivo necesario de proteger los derechos humanos, sino también como contribución importante a los esfuerzos de prevención de los conflictos y de reconciliación, y para proteger los derechos y la identidad de las minorías.

Por último, Italia cree firmemente en la necesidad de que los mandatos sean flexibles y el equipo adecuado, en particular con miras a garantizar las soluciones tecnológicas más adecuadas para determinados contextos y amenazas cambiantes. De la indumentaria de protección básica al uso de vehículos aéreos no tripulados —cuya utilidad para salvar vidas de civiles hemos constatado, como en el caso del despliegue de drones en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo— es necesario conjugar los activos y capacidades en una estrategia definida.

Para concluir, quisiera recordar a todos que Italia cree que debemos seguir centrándonos primordialmente en buscar soluciones políticas a las crisis. Evitar el conflicto es la única opción inteligente y humana. Si queremos acabar con las causas subyacentes de la aparición de amenazas asimétricas, debemos dedicarnos más a la mediación y la prevención. Se deben reforzar las capacidades de las Naciones Unidas en esos sectores, y deseo afirmar el compromiso de larga data de Italia a ese respecto.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Tailandia.

Sra. Chartsuwan (Tailandia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los diez Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), a saber, Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, la República Democrática Popular Lao, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Viet Nam y mi propio país, Tailandia.

La ASEAN desea felicitar al Senegal por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad, y expresar su agradecimiento a ese país por la organización del debate público de hoy a nivel ministerial sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y las amenazas asimétricas. Damos las gracias a los ponentes por sus respectivas presentaciones, que han resultado ilustrativas e informativas.

Como región que en la actualidad tiene desplegados a casi 5.000 hombres y mujeres en 12 operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la ASEAN concede gran importancia a la protección y la seguridad del personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. En realidad, el fenómeno de las amenazas asimétricas no es nuevo. Sin embargo, como se señala acertadamente en la nota conceptual (S/2016/927, anexo), la reciente tendencia al alza de la frecuencia y la magnitud de esos ataques selectivos contra el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz es sumamente preocupante. Los casos que mejor ilustran esa tendencia son los de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, que han sufrido un elevado número

de bajas. Condenamos enérgicamente todos los ataques contra el personal de las Naciones Unidas.

La ASEAN destaca el papel del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz como el foro adecuado para considerar y decidir sobre cuestiones de política relativas a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. El Comité Especial ha subrayado constantemente la importancia de la cooperación habitual y efectiva entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Consideramos que este debate público forma parte de esa cooperación y alentamos al Consejo de Seguridad a que tome debida nota de las opiniones expresadas hoy por los Estados Miembros. En el marco de nuestra contribución al debate, deseamos señalar a la atención del Consejo las siguientes cuestiones.

En primer lugar, la ASEAN reafirma su posición de larga data en el sentido de que las misiones de mantenimiento de la paz deben respetar los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como los principios básicos de las actividades de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz. Pese al contexto cambiante del mantenimiento de la paz, esos principios siguen siendo indispensables para el éxito de toda operación de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, existe una clara coincidencia de opiniones en el sentido de que las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz no deben participar en las actividades de lucha contra el terrorismo. Al mismo tiempo, sin embargo, no podemos ignorar el hecho de que ahora las amenazas asimétricas forman parte de la realidad operacional en la que se desenvuelven las operaciones de mantenimiento de la paz. Por tanto, tenemos que prepararnos para lo peor, proporcionando a nuestro personal de mantenimiento de la paz la mejor formación y capacidades posibles, entre otras cosas, sobre la evolución de las tecnologías, para mejorar la protección y seguridad del personal de mantenimiento de la paz y reforzar su capacidad para cumplir plenamente sus mandatos. Para ello es necesaria la colaboración entre la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. También hacemos un llamamiento a los países anfitriones para que lleven ante la justicia a los autores de ataques contra miembros del personal de mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, las operaciones militares pueden tratar los síntomas del terrorismo. Sin embargo, el uso de la fuerza por sí solo no puede detener la propagación del terrorismo, ni lo hará. La ASEAN reitera la necesidad de adoptar un enfoque global ante la lucha contra el terrorismo. Por tanto, apoyamos una aplicación integrada y equilibrada de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. Las misiones de mantenimiento de la paz, en los casos que así lo indique su mandato, pueden contribuir considerablemente al pilar III de la Estrategia, a saber, aumentar la capacidad de los Estados para prevenir el terrorismo y luchar contra él, proporcionando apoyo programático en los ámbitos del estado de derecho y la seguridad.

Consideradas desde una perspectiva más general, las amenazas asimétricas son una de las numerosas manifestaciones de los retos actuales a los que deben hacer frente las operaciones de mantenimiento de la paz. Esperamos que este debate público forme parte de un diálogo abierto, fundamental para mejorar y fortalecer las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a través de una mejora de la planificación de las misiones y de la revisión de los mandatos. Por nuestra parte, a nivel regional, los Estados miembros de la ASEAN hemos trabajado para unir nuestras operaciones y capacidades en materia de mantenimiento de la paz, entre otros a través de la Red de Centros de Mantenimiento de la Paz de la ASEAN, que sirve de plataforma para la divulgación de información, el desarrollo de la capacidad y el intercambio de opiniones respecto de los nuevos desafíos. Por ello, reiteramos nuestro firme compromiso de trabajar estrechamente con las Naciones Unidas y sus asociados en pos de este fin.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al observador de la Unión Europea.

Sr. Vale de Almeida (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los 28 Estados miembros de la Unión Europea y en nombre de la propia Unión Europea. Los siguientes países se han aunado a mi declaración: la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, países candidatos; Bosnia y Herzegovina, país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial, y Ucrania.

Me gustaría trasmitir mi agradecimiento a la Presidencia del Senegal por haber organizado el debate. Doy las gracias al Vice Secretario General por su exposición informativa, así como a los otros ponentes por sus valiosas contribuciones al debate de hoy sobre los retos que presentan las amenazas asimétricas para los esfuerzos en pos de la paz realizados en todo el mundo.

Permítaseme reiterar, nada más comenzar, que los Estados miembros de la Unión Europea mantienen su compromiso a favor del mantenimiento de la paz,

que es una actividad principal de las Naciones Unidas. Apreciamos enormemente la colaboración entre la Secretaría, los países que aportan contingentes, los países receptores y los contribuyentes financieros que imprime el carácter único a la labor de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La Unión Europea, que también se congratula del aumento de la atención prestada a la función de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz, continuará buscando vías para ampliar su apoyo a las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Reconociendo el contexto peligroso y complejo en el que el personal de mantenimiento de la paz y otro personal de las Naciones Unidas llevan a cabo su trabajo, honramos a quienes han perdido la vida en acto de servicio para las Naciones Unidas. La Unión Europea está liderando esfuerzos para aprobar una resolución relativa a la seguridad del personal humanitario y a la protección del personal de las Naciones Unidas, y seguirá trabajando en pos de dicho objetivo.

La búsqueda de medidas para mejorar la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno sigue revistiendo una importancia crucial y se ha convertido en una necesidad aún más acuciante habida cuenta del importante número de ataques selectivos contra el personal del mantenimiento de la paz. En consideración del cambiante panorama actual de mantenimiento de la paz, las misiones de mantenimiento de la paz deberían desplegarse con, al menos, los mismos avances tecnológicos que la mayoría de los Gobiernos y empresas en todas las partes del mundo consideran indispensables para sus operaciones.

En este contexto, es preciso seguir mejorando la integración de la tecnología moderna y de las capacidades en materia de inteligencia en las operaciones de paz. Encomiamos los esfuerzos de la Secretaría en pos de un uso más amplio de las nuevas tecnologías en las operaciones de mantenimiento de la paz. También apoyamos el desarrollo de capacidades en materia de información y de inteligencia en las misiones actuales y futuras. El uso de tales recursos y tecnologías puede ayudar a mejorar el conocimiento del entorno por parte de los contingentes en tiempo real y, así, contribuir a la ejecución de los mandatos de las misiones, a la protección de los civiles y a la seguridad del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Debemos mantener un diálogo abierto, transparente y constructivo respecto del despliegue de tecnologías particularmente delicadas y emplear estrategias que posibiliten a las misiones sobre el terreno gozar de las ventajas que brindan las tecnologías modernas. La Unión Europea considera que los debates en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre estos temas diversos son alentadores y deben proseguirse desde un esfuerzo colectivo por encontrar un denominador común.

Al mismo tiempo, la tecnología, por sí sola, no puede aportar soluciones ni mejorar los efectos. Sin embargo, la fusión coherente de tecnologías modernas y de métodos pertinentes a disposición de personal altamente cualificado y formado será fundamental para la consecución de un mejor resultado en las operaciones. Los certificados de formación adecuada, recomendados por el Secretario General, son un paso en la dirección correcta. La formación, incluida la formación lingüística adaptada al área de despliegue, y el equipamiento del personal —ya sea militar, policial o civil— antes y durante el despliegue con arreglo a normas consolidadas también es importante para garantizar el éxito de las misiones.

(*continúa en francés*)

Tal como la Presidencia del Senegal ha subrayado con acierto en su nota conceptual para este debate (S/2016/927, anexo), Malí es un caso interesante. El objetivo estratégico de la Unión Europea en Malí sigue siendo el fomento de la estabilidad mediante la combinación de la seguridad, el desarrollo y la gobernanza como parte de un enfoque integrado y coordinado de sus instrumentos pertinentes. El objetivo consiste en abordar las causas subyacentes de la inseguridad, el subdesarrollo y los conflictos locales, nacionales y regionales.

Nuestras dos misiones dimanantes de la política de seguridad y defensa común desplegadas sobre el terreno —a saber, la Misión de Formación para Somalia de la Unión Europea en Malí y la Misión de Desarrollo de la Capacidad en Malí de la Unión Europea— forman parte de dicho enfoque global. La Unión Europea trabaja para que las autoridades de Malí sean capaces de responder directamente, mediante sus propios medios, a las amenazas sobre el terreno y, desde una perspectiva más general, de restablecer la soberanía, la seguridad y la estabilidad en todo el país. Con esta finalidad, la Unión Europea ha decidido capacitar a las fuerzas armadas de Malí proporcionando expertos formadores y asesores estratégicos a la policía, la gendarmería y la guardia nacional, así como a los ministerios pertinentes para la reforma del sector de la seguridad.

A nivel de la seguridad, más de la mitad de los Estados miembros de la Unión Europea contribuyen

con efectivos a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Por consiguiente, también trabajan directamente en el marco de la MINUSMA para responder más adecuadamente a las amenazas asimétricas. La excelente cooperación entre la MINUSMA y las misiones de la Unión Europea pone claramente de manifiesto el trabajo conjunto que se está realizando en la lucha contra las amenazas asimétricas. Esta cooperación, que se basa en la ejecución de los mandatos respectivos, trasciende el nivel operacional para abarcar el proceso político en su conjunto.

El enfoque integral de la Unión Europea incluye asimismo un componente de cooperación para el desarrollo en el que desempeñamos una función principal para Malí. La Unión Europea y sus Estados miembros destinan en conjunto cerca de 170 millones de euros para el período comprendido entre 2014 y 2017 a la ayuda humanitaria, lo que equivale a 40 millones de euros por año. Por lo que respecta a la migración, Malí es uno de los Estados prioritarios para la acción de la Unión Europea. En el marco del fondo fiduciario que hemos creado, ya se han aprobado 91,5 millones de euros y deberían aprobarse otros 40 millones de euros para finales de mes.

La República Centroafricana es otro ejemplo más de estrecha colaboración de la Unión Europea con las Naciones Unidas y con el país anfitrión para respaldar los esfuerzos del Gobierno en la lucha contra las actividades de los grupos armados. El 19 de abril, el Consejo Europeo aprobó la creación de la misión de formación militar de la Unión Europea en la República Centroafricana (EUTM RCA), que debe contribuir a la reforma del sector de la seguridad en el país y a que sus contingentes nacionales sean capaces de responder a las amenazas por sí solos. Además de la misión de asesores militares de la Unión Europea, la EUTM RCA modernizará las fuerzas armadas centroafricanas a fin de garantizar que sean eficaces, inclusivas y sometidas a la gobernanza democrática. Al respecto, los Estados miembros de la Unión Europea respondieron al llamamiento de las Naciones Unidas y se movilizaron para proporcionar recursos y contingentes a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) los medios y los efectivos que le permitan cumplir todos los aspectos de su mandato.

(*continúa en inglés*)

Para concluir, los países donde operan los efectivos de mantenimiento de la paz son especialmente vulnerables a la propagación del extremismo violento, que podría llevar al terrorismo. La Unión Europea ha acogido con agrado el Plan del Secretario General de Acción para Prevenir el Extremismo Violento (A/70/674), presentado por el Secretario General, en el que, entre otras cosas, se recomendó que los Estados Miembros integraran la prevención del extremismo violento en las actividades pertinentes de las operaciones de las Naciones Unidas mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, de conformidad con sus mandatos.

Consideramos también que las operaciones de mantenimiento de la paz son una vía mediante la cual las Naciones Unidas pueden ayudar a las autoridades locales a fomentar fortalecer sus capacidades para afrontar mejor ese flagelo. Ello es parte de todo el enfoque de Una ONU, que promueve el Secretario General, con el fin de prestar una asistencia táctica coherente, coordinada e integrada a los Estados Miembros para que puedan fomentar y reforzar su capacidad, incluso en el ámbito de la prevención del extremismo violento. La Unión Europea alienta a una mayor coordinación e intercambio entre las operaciones de mantenimiento de la paz y otras entidades de las Naciones Unidas tanto en la Sede como sobre el terreno.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Sr. Koné.

Sr. Koné (*habla en francés*): En nombre del Presidente de la Comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Excmo. Sr. Marcel Alain de Souza, quien habría deseado estar presente en esta sesión, pero que, lamentablemente, tuvo que permanecer en África por otros compromisos también importantes para el progreso de nuestra comunidad, permítaseme presentar las excusas de la delegación de la CEDEAO por su ausencia. Asimismo, también deseo expresar la gratitud de la delegación de la CEDEAO por la invitación que nos han formulado para participar en este importante debate, cuyo tema es “Las operaciones de mantenimiento de la paz frente a las amenazas asimétricas”. Corresponde dar las gracias a todos los que intervinieron esta mañana por la claridad de sus contribuciones.

La CEDEAO quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar sus más cálidas felicitaciones a la diplomacia del Senegal por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en noviembre de 2016, apenas unas semanas antes de la organización del Foro Internacional sobre la Paz y la Seguridad en África, que tendrá lugar en Dakar. Esta reunión que preparamos en Dakar nos

permitirá intercambiar opiniones a fondo sobre todos los compromisos de la región con el fin de encontrar algunos indicios para orientar a nuestra región de manera definitiva con respecto a todo lo que constituye un peligro. En este sentido, la CEDEAO considera que esta sesión refleja la nueva visión que los partes interesadas en su conjunto podrían aportar en respuesta a los retos que plantean las amenazas asimétricas en las operaciones de paz. La CEDEAO respalda plenamente esta nueva visión y tiene la intención de desempeñar el papel que le corresponde, como siempre lo ha hecho, al servicio de la consolidación de la paz y la buena gobernanza en su espacio.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Alemania.

Sr. Schieb (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania se adhiere a la declaración formulada por la Unión Europea.

El 26 de octubre conmemoramos la muerte de 201 efectivos de mantenimiento de la paz, que perdieron la vida en 2015 y 2016; 201 es una cifra demasiado alta. Un número creciente de ellos fueron víctimas de ataques asimétricos. Precisamente ayer, otros dos efectivos de mantenimiento de la paz perdieron la vida en Malí. Por ese motivo, debemos redoblar nuestros esfuerzos para proteger a nuestro personal de mantenimiento de la paz y velar por la correcta aplicación de los mandatos de mantenimiento de la paz.

La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), una de las misiones que enfrentan los ataques más asimétricos, es un buen ejemplo de cómo se podrían reducir el número de bajas en el futuro. En nuestra opinión, hay tres elementos esenciales.

En primer lugar, necesitamos mejorar la labor de reconocimiento y reunión de información. El reconocimiento militar es fundamental para detectar las amenazas asimétricas en una etapa temprana y establecer la orientación de las contramedidas apropiadas. Para que ello sea posible, el equipo militar, la capacitación y el concepto de operación deben adaptarse a las circunstancias específicas. Eso es lo que estamos tratando de lograr ahora en el sector noreste de la MINUSMA. Alemania, en alianza con los países vecinos que aportan contingentes, hizo una importante contribución en el norte de Malí, con un equipo de tareas de reconocimiento en Gao. Ese equipo realiza una amplia gama de actividades relacionadas con la reunión de información, entre ellas, las fuerzas terrestres de reconocimiento, la inteligencia humana mediante la cooperación civil-militar, así como el reconocimiento aéreo a través de vehículos aéreos tácticos y no tripulados con un alcance de hasta 100 kilómetros. Además, el martes pasado, Alemania desplegó el sistema aéreo no tripulado Heron 1 al servicio de la misión de la MINUSMA, con un alcance de hasta 900 kilómetros. Sus conclusiones coadyuvarán a reducir la amenaza asimétrica para todos los países que aportan contingentes, el personal de las Naciones Unidas y los civiles por igual.

En segundo lugar, también necesitamos una mejor protección. Las amenazas asimétricas son difíciles de detectar y contrarrestar. Por tanto, las medidas de protección revisten una importancia clave. Alemania ofrece una unidad de protección de fuerza altamente profesional que cubre la totalidad de Camp Castor en GAO. El personal especializado para eliminar artefactos explosivos improvisados apoya las investigaciones sobre los posibles responsables, Como primer paso, Alemania aportará una contribución financiera de 2 millones de euros para adquirir vehículos blindados, pero hay que intensificar los esfuerzos, ya que estos vehículos son indispensables para proteger la vida de nuestros efectivos de mantenimiento de la paz en Malí.

En tercer lugar, debemos garantizar un mejor apoyo médico. Cuando los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se enfrentan a un ataque asimétrico en medio del desierto, a 100 millas al norte de Gao, nada es más importante para su seguridad que un apoyo médico rápido y apropiado. En las vastas extensiones del norte de Malí, esa tarea puede llevarse a cabo sin helicópteros. Son de importancia clave para la evacuación médica y la protección. También revisten primordial importancia para la fortaleza moral y operacional de nuestro personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno. En la actualidad, Alemania examina medios de proporcionar modernos helicópteros médicos de evacuación y protección a la MINUSMA en 2017.

Esos tres elementos no pueden proporcionar una solución general a los desafíos del mantenimiento de la paz ante las amenazas asimétricas. No obstante, representan importantes elementos tangibles para proteger a nuestros efectivos de mantenimiento de la paz sobre el terreno. En un futuro próximo, es crucial que se apliquen las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, creado por las Naciones Unidas, relativas a los desafíos asimétricos. Es nuestra obligación con los hombres y las mujeres sobre el terreno ofrecerles la mayor protección posible. Solo podemos hacerlo juntos, y Alemania está dispuesta a contribuir.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Polonia.

Sr. Winid (Polonia) (*habla en inglés*): Polonia se suma a la declaración formulada por la Unión Europea, pero quisiera añadir algunas observaciones a título nacional.

En primer lugar, Sr. Presidente, deseo expresarle mi agradecimiento por la organización del debate de hoy dedicado a un tema tan interesante e importante para todos nosotros, y no solo para nuestros efectivos de mantenimiento de la paz que prestan servicios sobre el terreno. Esa es nuestra obligación común.

Durante más de seis decenios, Polonia se ha dedicado a la labor de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz. Somos uno de los Estados que, ya en 1953, enviaron observadores a una misión de mantenimiento de la paz en la península de Corea. Sesenta y tres años más tarde, seguimos desplegando personal de mantenimiento de la paz. Con una contribución de más de 70.000 efectivos de mantenimiento de la paz a lo largo de ese período, Polonia ha adquirido amplia experiencia práctica en materia de mantenimiento de la paz. A través de nuestros esfuerzos nacionales más recientes en algunos de los entornos más difíciles de conflictos, también hemos experimentado enfrentamientos en forma directa con amenazas asimétricas y hemos tenido que hacer frente a ese desafío. En ese contexto, estamos totalmente de acuerdo con los oradores que han destacado el carácter cambiante de las amenazas modernas, a menudo como consecuencia de factores extraestatales o de fenómenos totalmente nuevos, como la guerra híbrida.

Las expectativas relativas a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, en cuanto a los objetivos, siguen aumentando. Al mismo tiempo, ni las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz ni las misiones políticas especiales se conciben para luchar contra las amenazas asimétricas. Los actos de extremismo violento han tenido como resultado el mayor número de víctimas entre el personal de mantenimiento de la paz y el personal local de las misiones.

Estimo que debemos hacer frente a la complejidad cada vez mayor del entorno de mantenimiento de la paz antes de que las situaciones se exacerben más allá de nuestra capacidad de reaccionar. El mantenimiento de la paz en el siglo XXI debe aprovechar las capacidades de información y las nuevas tecnologías a fin de mejorar la seguridad y la protección del personal de las Naciones Unidas. Una formación adecuada y un equipo apropiado podrían suponer una diferencia entre la vida y la muerte. Los países que aportan contingentes, así como las organizaciones regionales, deben tener en cuenta ese factor.

No obstante, no hay arreglos rápidos si queremos soluciones duraderas para las amenazas asimétricas. Necesitamos estrategias a mediano y largo plazo encaminadas a abordar las causas fundamentales de los conflictos y las amenazas asimétricas. Las medidas sobre el terreno deben ir precedidas de planificación política y ajustes, en función de la situación sobre el terreno. En ese sentido, las Naciones Unidas tienen y deben desempeñar un papel importante en las actividades relacionadas con el sostenimiento de la paz. Como expresó acertadamente el Presidente del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, Sr. José Ramos-Horta, de Timor-Leste:

> "El concepto de 'sostenimiento de la paz' libera al empeño de consolidación de la paz de los horizontes a corto plazo que lo limitan, en particular cuando se lleva a cabo como parte de una operación de paz, que tiende a tratar la consolidación de la paz como un instrumento de gestión de conflictos, con pocos recursos previsibles para asegurar su sostenibilidad después del plazo asignado a la misión."

En ese contexto, la cooperación estrecha en la esfera de las operaciones de paz entre el Consejo de Seguridad, la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Asuntos Políticos y otras entidades de las Naciones Unidas es una obligación. Las Naciones Unidas tienen una experiencia inmensa y singular en materia de asistencia en las reformas del sector de la seguridad, así como en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. Estos son fundamentales para poner fin al círculo vicioso de la violencia. Contribuyen también a limitar las amenazas que plantea el extremismo violento.

Para concluir, quisiera recalcar que ya se ha hecho mucho. El informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446), el examen del mantenimiento de la paz y los debates como el que tenemos hoy contribuyen al reconocimiento de los desafíos que afronta el personal de mantenimiento de la paz. Respecto de la lucha contra las amenazas asimétricas, nuestro éxito estará en gran medida supeditado a la aplicación coherente y persistente de las actuales recomendaciones formuladas por las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Asimismo, esperamos que el nuevo Secretario General, Sr. António Guterres, enfoque activamente ese problema teniendo en cuenta que la seguridad es la piedra angular del mundo de paz en que todos queremos vivir.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Noruega.

Sr. Pedersen (Noruega) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y mi propio país, Noruega.

Damos las gracias al Senegal por haber convocado este importante debate. Las amenazas asimétricas, en particular las que plantean el terrorismo y la delincuencia organizada, son una realidad de los conflictos contemporáneos. Los autores de esos actos de violencia perturban la paz. De los 11 países más afectados por el terrorismo, en la actualidad 7 acogen operaciones de paz de las Naciones Unidas. Los países nórdicos se adhieren plenamente a las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz en su informe (véase S/2015/446) en el sentido de que las misiones de las Naciones Unidas no son adecuadas para llevar a cabo operaciones de lucha contra el terrorismo. Sin embargo, cuando las amenazas asimétricas están presentes, las misiones de las Naciones Unidas deben adaptarse para hacer frente a esos desafíos. Permítaseme formular cinco observaciones breves.

En primer lugar, se debe proporcionar a todas las misiones la capacidad necesaria para cumplir su mandato y garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas. El informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz exige una reforma amplia en la calidad de las operaciones de las Naciones Unidas, en particular a través de apoyo y suministros médicos suficientes. Los países nórdicos se congratulan de que las Naciones Unidas hayan iniciado importantes mejoras en ese sentido, pero aún es necesario hacer mucho más.

Algunos avances innovadores indican que vamos en la dirección correcta. En la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí los países nórdicos, junto con otros asociados, han comenzado a utilizar datos a través de la Unidad de Fusión de Inteligencia. La Unidad de Fusión de Inteligencia ayuda a la misión a vigilar mejor a los posibles autores de actos de violencia asimétrica, reforzando así su capacidad para prevenir los ataques y darles respuesta. Sobre la base de esa experiencia, los países nórdicos recomiendan que las Naciones Unidas sigan desarrollando sus instrumentos tecnológicos y analíticos para comprender mejor, prevenir y responder a la radicalización y la violencia asimétrica.

En segundo lugar, incluso en entornos de seguridad difíciles, las misiones de las Naciones Unidas deben seguir llegando a las comunidades locales. En caso necesario, las misiones de las Naciones Unidas deben estar dispuestas a actuar con decisión y sin vacilación para proteger a los civiles.

En tercer lugar, las Naciones Unidas deben profundizar su asociación con las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana. La Unión Africana ha adquirido gran experiencia en el tratamiento de entornos de conflicto asimétrico, como en Somalia. Consideramos que una asociación más profunda y el intercambio de las mejores prácticas beneficiarían a todas las partes, especialmente en la planificación y la ejecución de las operaciones.

En cuarto lugar, debemos velar por que todo el personal de las Naciones Unidas que opera en entornos de seguridad complejos tenga la capacitación y el equipo adecuados para desempeñar sus funciones. Debemos invertir en el liderazgo a todos los niveles. En caso necesario, las Naciones Unidas deben facilitar y prestar asistencia en la formación y el fomento de la capacidad con ese fin.

Mi quinta y última observación es que debemos abordar las causas profundas de los conflictos e invertir más en la prevención, a menudo teniendo en cuenta la perspectiva regional. Se debe dar prioridad a poner fin a las corrientes financieras ilícitas y al reclutamiento de combatientes terroristas extranjeros, así como a mejorar las políticas de desarrollo, fortalecer los Estados frágiles, hacer participar a la mujer y ofrecer a los jóvenes educación y oportunidades de empleo.

Junto con todos los interesados pertinentes, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, debemos estar dispuestos a colaborar a largo plazo con el fin de preparar el terreno para una verdadera solución política y mantener la paz.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bélgica.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Para ahorrar tiempo, formularé una versión abreviada de mi declaración, que se publicará íntegramente en el sitio web de nuestra Misión.

Frente a las amenazas asimétricas, es evidente que los contingentes de las Naciones Unidas no tienen la misión de luchar contra las organizaciones terroristas. No obstante, deben ser capaces de protegerse. ¿Cómo pueden hacerlo? Quisiera formular cuatro observaciones sobre esa cuestión.

En primer lugar, debemos centrarnos en la capacitación. Es imprescindible que los efectivos de las Naciones Unidas reciban una capacitación adecuada antes

de su despliegue. Asimismo, es absolutamente indispensable que dispongan del equipo apropiado. En este sentido, quisiera señalar que Bélgica proseguirá las actividades de capacitación en el marco de los cursos de formación de instructores.

Mi segunda observación se refiere a la necesidad de reconocer la importancia de la información como un factor para garantizar la eficacia en el despliegue de los cascos azules. En un contexto en deterioro, es absolutamente esencial conocer mejor la situación sobre el terreno. Los progresos realizados en esa esfera deben continuar.

En tercer lugar, es fundamental garantizar que contemos con el apoyo de la población local. Por lo tanto, debemos crear una red de relaciones basadas en la confianza con la población. En este sentido, es importante velar por que los efectivos desplegados tengan una competencia lingüística que permita la mejor interacción con la población local.

Para concluir, mi cuarta observación se refiere a los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Es absolutamente crucial contar con unos mandatos claros y secuenciados según la prioridad, mejor adecuados a los constantes esfuerzos de las Naciones Unidas sobre el terreno y que formen parte de las consultas con los países que aportan contingentes. En ese marco, también es interesante examinar la posibilidad de reformular los mandatos, teniendo en cuenta el contexto mundial o regional de estas amenazas asimétricas.

En los tres exámenes estratégicos de las operaciones de mantenimiento de la paz realizados en 2015 se subrayó la importancia de invertir ante todo en la prevención de los conflictos. Esa conclusión es aún más pertinente hoy en día.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Oh Joon (República de Corea) (*habla en inglés*): La República de Corea felicita al Senegal por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. También agradecemos la iniciativa del Senegal de convocar este debate público sobre las operaciones de paz ante las amenazas asimétricas, y al Ministro de Relaciones Exteriores Mankeur Ndiaye por venir a Nueva York para presidir el debate.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han contribuido en gran medida a la solución de conflictos y al descenso del número de conflictos durante dos decenios. Durante mucho tiempo, la República de Corea ha sido un país que aporta contingentes y un contribuyente financiero a esa función esencial de las Naciones Unidas. Sin embargo, hoy nos preocupa que la índole cambiante de los conflictos y la velocidad de ese cambio puedan sobrepasar la capacidad de responder de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La amenaza del terrorismo, por ejemplo, está ejerciendo una presión considerable sobre el sistema de mantenimiento de la paz en su conjunto.

En el informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz se observa que

> “las operaciones de paz no están diseñadas ni equipadas para imponer soluciones políticas mediante el uso continuado de la fuerza” (*S/2015/682, párr. 15*).

Sin embargo, la triste realidad es que las operaciones de mantenimiento de la paz están desplegadas cada vez más en entornos violentos y susceptibles de amenazas asimétricas, asumiendo una parte indebida de la carga. Solo en 2016, murieron en acción 30 efectivos de mantenimiento de la paz como consecuencia de actos intencionales. En este duro contexto, permítaseme hacer las siguientes reflexiones.

En primer lugar, habida cuenta de la complejidad de los desafíos de cumplir con los mandatos del Consejo en esos entornos donde existen amenazas, debemos hacer más por abordar la cuestión de cómo mejorar la prestación de apoyo a las actividades sobre el terreno y el uso de multiplicadores de fuerza, incluidos helicópteros, armas pesadas y hospitales. Simplemente no es realista esperar buenos resultados de las misiones sobre el terreno sin proporcionarles recursos suficientes para cumplir su mandato.

De las 30 bajas de efectivos de mantenimiento de la paz como consecuencia directa de los ataques de carácter asimétrico este año, 25 se produjeron en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). La MINUSMA es una de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que están expuestas a amenazas asimétricas, que van desde ataques esporádicos de los terroristas a delitos transfronterizos y, sin embargo, no se la ha equipado ni apoyado lo suficiente.

Puede que no sea una casualidad que, en la MINUSMA, uno de cada dos dispensarios tenga graves deficiencias de equipo, desde la atención integral por traumatismos a los cuidados intensivos. Como parte del compromiso asumido en la Cumbre de Líderes sobre la

cuestión del mantenimiento de la paz, celebrada en 2015, la República de Corea está trabajando actualmente con la Unión Africana y el Gobierno de Malí para equipar un centro de apoyo médico de nivel 2 en el norte de Malí. A través de ese centro de apoyo médico, esperamos que el Gobierno de Malí pueda ganarse los corazones y las mentes del pueblo maliense y conseguir adeptos en sus esfuerzos por restablecer el orden en la región.

En segundo lugar, las capacidades en materia de inteligencia y el uso de las nuevas tecnologías pueden mejorar la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz utilizan cada vez más una variedad de tecnologías para recopilar, transmitir y analizar datos e información a fin de apoyar la adopción de decisiones y respuestas operacionales coherentes. Esos son algunos de los esfuerzos encaminados a luchar contra las amenazas que plantea el carácter cambiante del entorno operacional.

La República de Corea, en colaboración con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, acogerá la Tercera Alianza Internacional para el Simposio sobre Tecnología y Operaciones de Mantenimiento de la Paz esta semana en Seúl (Corea). En el Simposio se proporcionará más información sobre los desafíos del moderno entorno de las operaciones de mantenimiento de la paz y se ofrecerán oportunidades para intercambiar ideas sobre las maneras de superar esos retos.

Por último, como se señala en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz:

> “la política debe impulsar el diseño y la ejecución de las operaciones de paz” (*A/2015/446, párr. 10*).

La prevención de conflictos, el mantenimiento y la consolidación de la paz forman parte de un proceso continuo en que las transiciones no son ni lineales ni estrictamente secuenciales. La búsqueda de una solución política, manteniendo un espacio político para la mediación de las Naciones Unidas, es particularmente importante en un entorno hostil.

Sin embargo, en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz se reconoce que en los casos en que las amenazas asimétricas estén presentes en el entorno operacional, las misiones de las Naciones Unidas deben dotarse de la capacidad y la capacitación necesarias. La República de Corea, como ferviente partidaria de esa y otras recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel y del Secretario General, espera con interés la continuación de los esfuerzos en ese sentido.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Indonesia.

Sra. Krisnamurthi (Indonesia) (*habla en inglés*): Indonesia felicita al Senegal por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre y da las gracias al Presidente por haber convocado este importante debate público.

Indonesia hace suya la declaración formulada por el representante de Tailandia en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

Indonesia condena enérgicamente todos los actos de violencia contra el personal de las Naciones Unidas. Lleguen nuestras sentidas condolencias a las devastadas familias de los efectivos de mantenimiento de la paz y de los demás miembros de las misiones que han caído en el cumplimiento del deber. Rendimos homenaje al valor y la profesionalidad de todos aquellos miembros del personal de las Naciones Unidas que han perdido la vida en el desempeño de sus funciones.

Los ataques sumamente trágicos contra el personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, así como los peligros cotidianos que enfrentan muchas otras operaciones de mantenimiento de la paz, demuestran el doloroso precio de carne y hueso que hay que pagar debido a la incapacidad de los Estados para edificar sociedades pacíficas y a la manera en que agentes no estatales se aprovechan de las divisiones para lograr sus perversos objetivos.

Indonesia hace hincapié en la necesidad de dar la mejor protección posible al personal de las misiones, de una manera que esté bien coordinada y respaldada por todas las partes interesadas, y acoge con beneplácito los esfuerzos que se realizan para seguir tratando este tema en el contexto del mejoramiento de la seguridad de los efectivos de mantenimiento de la paz. Este proceso tiene que comenzar en el Consejo de Seguridad, que debe garantizar que todos estemos clara y permanentemente informados de las realidades sobre el terreno. Cuando se redactan o modifican los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz, el Consejo debe consultar de manera sistemática a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, a los Gobiernos anfitriones y a los agentes regionales pertinentes. Aprovechando sus redes y los agentes pertinentes, el Consejo también debe tratar de establecer comunicación con los agentes

no estatales implicados en un conflicto. No todos los agentes no estatales pueden tener las mismas motivaciones y objetivos finales. No es una tarea fácil, pero deben hacerse todos los esfuerzos necesarios para lograr que sean conscientes de lo imprescindible que es no dañar a los civiles ni al personal de las Naciones Unidas.

Como han señalado con razón el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y el Secretario General, las operaciones de mantenimiento de la paz no están concebidas para llevar a cabo actividades de lucha contra el terrorismo, ni deben participar en esas actividades. Es preciso hacer todo lo que sea necesario para ampliar el conocimiento de la situación y la capacidad de respuesta de las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a partir de una mejor comunicación, coordinación, capacitación antes del despliegue y equipo de protección adecuado. La clave para abordar las amenazas asimétricas que se derivan del terrorismo es aplicar de manera racional la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, y dar prioridad a la prevención de los conflictos y a las soluciones políticas, como se subrayó en los exámenes de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y en la resolución 1325 (2000).

El extremismo violento a menudo prospera en las mismas condiciones que dan pie a un mayor riesgo de conflicto. Si bien a menudo se ha proclamado la necesidad de dar mayor prioridad a la prevención, la mediación, el establecimiento de la paz y el sostenimiento de la paz, como se estipula simultáneamente en la resolución 70/262 de la Asamblea General y en la resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad, hay muchas expectativas respecto de que las Naciones Unidas hagan avanzar de una manera clara un enfoque basado en principios para resolver con eficacia los conflictos en curso y evitar los conflictos en ciernes. Por lo tanto, seríamos partidarios de que se siguiera tratando este tema con miras a extender la manera en que las operaciones de mantenimiento de la paz pueden proporcionar un apoyo adecuado a los Gobiernos nacionales y las comunidades locales en la prevención del terrorismo y el extremismo violento.

Dado el carácter más complejo e inestable de los conflictos de nuestros días, las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben ser flexibles dentro de unos parámetros razonables. Indonesia también apoya plenamente la ejecución eficaz de los mandatos relativos a la protección de los civiles, pero esos mandatos deben ser explícitos, tener reglas de intervención claras y estar respaldados por el equipo y los recursos necesarios. La imposición de la paz solo debería aplicarse como excepción y en función de cada caso, habiendo mantenido consultas exhaustivas con todas las partes interesadas pertinentes, sobre todo con los países que aportan contingentes y las autoridades anfitrionas.

No vacilaré en repetir ante el Consejo que es fundamental que los cascos azules no sean percibidos como una parte en ningún conflicto. Su neutralidad y credibilidad son esenciales. Cualquier renuncia a ese principio amenaza no solo su seguridad, sino también la seguridad de la población que tienen el mandato de proteger. Deben respetarse los tres principios básicos y probados de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, a saber, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza salvo en casos de legítima defensa y defensa del mandato.

Desde 1957, año en que Indonesia contribuyó por primera vez a una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, mi país ha concedido gran importancia a esta cuestión. En estos momentos, 2.867 efectivos de mantenimiento de la paz indonesios prestan servicios en 10 misiones diferentes. Nuestro objetivo es contribuir con hasta 4.000 militares y policías altamente capacitados y competentes para el año 2019, en virtud de la Hoja de Ruta de Indonesia Visión 4.000 Efectivos para el Mantenimiento de la Paz. Los miembros del Consejo pueden estar seguros de que Indonesia siempre trabajará con firmeza y energía en pro de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Islam (Bangladesh) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Presidencia senegalesa por haber organizado este debate público y por haber invitado a nuestro Ministro de Relaciones Exteriores.

Bangladesh hace suya la declaración que formuló el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Habida cuenta del carácter cambiante de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y de los desafíos que afrontan, Bangladesh sigue esforzándose para actualizar y fortalecer de manera continua sus capacidades para desplegarse y operar en el terreno. La frecuencia y magnitud cada vez mayores de las amenazas que plantean los diversos agentes no estatales, incluidos los grupos terroristas, han hecho nuestra tarea más difícil y compleja. En los últimos tiempos nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz, los equipos que son

propiedad de los contingentes y otras capacidades han sido blanco de ataques indiscriminados, sobre todo en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

Como prueba de nuestra valiosa contribución a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, nuestras fuerzas de paz han resistido esos ataques y otras amenazas imperantes, y siguen prestando servicio con un alto grado de profesionalidad y dedicación. En este contexto, deseamos centrarnos en cinco cuestiones fundamentales.

En primer lugar, la proliferación de los ataques asimétricos contra las fuerzas de paz subraya la importancia de vincular las operaciones de mantenimiento de la paz con estrategias políticas sólidas y sostenibles a fin de resolver los conflictos. Es necesario que se mantengan contactos y consultas sistemáticos entre los Gobiernos anfitriones y las misiones políticas especiales o de mantenimiento de la paz en cuestión, con miras a garantizar que los procesos y acuerdos de paz sean inclusivos y amplios. Dependiendo del contexto, puede ser necesario explorar vías para el diálogo con las distintas partes en conflicto a fin de alentarlas a aceptar los principios y reglas de enfrentamiento para el despliegue y la presencia de las misiones de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, el Consejo debe asignar la máxima prioridad a la seguridad y la protección de los efectivos de mantenimiento de la paz y demás personal de las Naciones Unidas, incluso mediante la celebración de consultas triangulares periódicas y significativas en las que participen los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría. Con miras a tener un mayor conocimiento de la situación y poder evaluar mejor las amenazas en el terreno, es necesario examinar desde un punto de vista pragmático un uso más amplio de las tecnologías, abordando al mismo tiempo cuestiones relativas a la soberanía nacional, la transparencia y la confidencialidad. Es preciso hacer hincapié en la comunicación entre la misión y las comunidades locales, en las formas tradicionales de recopilar información de inteligencia a partir de contactos humanos y en el dominio de los mecanismos aplicables de investigación y enjuiciamiento. Es preciso optimizar, mediante el análisis de las deficiencias y el fomento de la capacidad básica, el papel crucial que desempeñan los centros conjuntos de operaciones, los centros mixtos de análisis de las misiones y otras capacidades analíticas relacionadas con la seguridad.

En tercer lugar, la protección de los civiles frente a las amenazas asimétricas debe recibir la debida prioridad de conformidad con los mandatos de las misiones en cuestión. Habida cuenta de los ataques cada vez más frecuentes y deliberados contra la aviación civil y militar, así como contra otros multiplicadores críticos de la fuerza, su protección y mantenimiento también merecen una atención urgente. El desarrollo y difusión de políticas, directrices operacionales y manuales de capacitación específicos para hacer frente a problemas apremiantes que son motivo de preocupación deberían llevarse a cabo mediante contactos sistemáticos con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

En cuarto lugar, es evidente que las misiones de mantenimiento de la paz no están equipadas para participar como una fuerza militar en operaciones de lucha contra el terrorismo, y no deben tener el mandato de hacerlo. Existen buenas prácticas mediante las cuales las misiones han contribuido con eficacia a aumentar la capacidad de los Gobiernos anfitriones en sus esfuerzos para combatir el terrorismo, como el apoyo a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, la reforma del sector de la seguridad y el sistema penitenciario, y la promoción de la diligencia debida en materia de derechos humanos. Quizá existan posibles formas de que las misiones amplíen su apoyo a la elaboración de políticas y estrategias apropiadas para combatir el terrorismo y prevenir el extremismo violento, así como sus causas subyacentes, sujetas a las solicitudes concretas de los Gobiernos anfitriones.

En quinto lugar, en el contexto de una mayor volatilidad en las condiciones de seguridad, debemos velar por que el suministro de suficiente material de defensa en las misiones, así como el aumento de la inversión en la evacuación médica y de bajas, reciban la debida atención. La introducción de primas de riesgo para los contingentes y las fuerzas de policía desplegados en entornos difíciles y el llamamiento para que se haga un examen periódico de las tasas de indemnización por muerte o discapacidad son pasos en la dirección correcta. El papel del Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas y la labor en curso sobre la gestión de crisis se deben aprovechar apropiadamente, en particular mediante una planificación de contingencia apropiada.

Para concluir, el aumento y la profundización de las amenazas asimétricas que enfrentan las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz exigen una respuesta de todo el sistema de las Naciones Unidas de conformidad con los respectivos mandatos y competencias de los órganos y entidades que participan en dichas operaciones. Por consiguiente, hacemos hincapié en la importancia de seguir ampliando el alcance

de este diálogo en relación con los debates normativos pertinentes en todo el sistema, en particular en el marco del enfoque amplio del sostenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Unión Africana.

Sr. António (*habla en francés*): Ante todo, Sr. Presidente, permítame felicitarlo calurosamente en nombre de la Comisión de la Unión Africana por haber asumido la República del Senegal la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Acogemos con beneplácito la notable presencia en el Consejo esta mañana del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Senegal, Sr. Mankeur Ndiaye, como reflejo del compromiso inquebrantable de su país, uno de los países que más contingentes aportan a la Organización para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y de su determinación de hacer una contribución sustancial a la labor del Consejo.

También quisiera dar las gracias a los ministros que viajaron a Nueva York para estar hoy aquí, así como al Vice Secretario General Jan Eliasson; a la Secretaria General de la Organización Internacional de la Francofonía, Sra. Michaëlle Jean; al Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, Sr. Jean-Paul Laborde; y al Sr. Arthur Boutellis por sus exposiciones informativas. Por último, quisiera reiterar nuestra admiración por los hombres y mujeres que luchan cada día, en condiciones extremadamente difíciles, para cumplir el mandato que se les ha confiado, y rendir un sincero homenaje a quienes han hecho el sacrificio supremo en el cumplimiento de su misión bajo la bandera de las Naciones Unidas.

Hoy en día, el mantenimiento de la paz está evolucionando en situaciones muy complejas y a menudo hostiles. Para abordar diversas amenazas asimétricas, tales como la proliferación de grupos armados no estatales y el aumento del terrorismo y el extremismo violento, las operaciones de mantenimiento de la paz, que han pasado por varias transformaciones, siguen tratando de adaptarse a la creciente complejidad de las condiciones de seguridad. Con excepción de algunos casos notables, la labor de mantenimiento de la paz todavía se sustenta en los principios formales de imparcialidad, neutralidad y el uso limitado de la fuerza. El debate de hoy se celebra en el momento oportuno para que podamos determinar las esferas que deberíamos considerar con el objetivo de adaptar y modernizar este valioso instrumento a fin de que nuestra Organización pueda hacer frente a los nuevos desafíos y cumpla su misión de manera más eficiente.

A ese respecto, si bien reconocemos la validez de la afirmación que figura en el informe de 2015 del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz de que “las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ... no son adecuadas para participar en operaciones militares de lucha contra el terrorismo (*S/2015/446, pág. 51*)”, debemos proseguir nuestros esfuerzos para encontrar un equilibrio justo entre, por una parte, la preservación de los aspectos importantes de nuestros principios tradicionales y, por la otra, la creciente necesidad de recurrir a la fuerza para hacer frente a los grupos armados que vulneran todos los derechos fundamentales. Ese esfuerzo también debe tener en cuenta el principio de complementariedad, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, y en el que se destaca la importancia de hacer un uso sensato y combinado de la universalidad de las Naciones Unidas y de las ventajas que ofrecen las organizaciones regionales.

Habida cuenta de la proximidad y familiaridad respecto de los conflictos que tienen lugar en África, la Unión Africana y sus mecanismos regionales han demostrado una renovada determinación para mostrar el liderazgo necesario y, junto con las Naciones Unidas, contribuir a nuestra seguridad colectiva, tal como se establece en la Carta. La experiencia de la Unión Africana, en caso de que sea necesario destacarlo, ha permitido el surgimiento de un modelo africano para las operaciones de paz, pone de relieve la necesidad de replantear el modelo de cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana con miras a fortalecer la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Al basarse esencialmente en el principio de la no indiferencia ante el sufrimiento humano, lo que distingue a nuestro modelo es que despliega misiones con mandatos sólidos, cuyas principales tareas son, por lo general, proteger a los civiles, neutralizar a los grupos armados y terroristas y promover la autoridad del Estado. La Unión Africana considera que hay que intervenir lo más rápidamente posible para salvar vidas, contener los conflictos violentos y ayudar a estabilizar las situaciones de seguridad a fin de crear las condiciones necesarias para que las Naciones Unidas puedan desplegar sus operaciones de mantenimiento de la paz en una etapa posterior.

Al proceder al despliegue de más de 70.000 efectivos y de unos 1.500 civiles en 9 operaciones desde 2003, la Unión Africana y sus mecanismos regionales han demostrado su determinación de desempeñar su función plenamente y hacer una contribución significativa a los esfuerzos de seguridad colectiva en África. En ese

sentido, recientemente los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana decidieron asumir una mayor responsabilidad por la financiación de sus operaciones de paz y cumplir el compromiso contraído en 2015 de financiar el 25% del costo de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana.

Esos acontecimientos reflejan la importancia de trabajar para consolidar una alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, sobre la base de responsabilidades y costos compartidos. Esa visión es particularmente legítima dado que la financiación sostenible de la paz y la seguridad en África no es solo una prioridad de África, sino una necesidad imperiosa en materia de estrategia internacional, habida cuenta de la complejidad y el carácter interrelacionado de las amenazas a la paz y la seguridad que observamos. Por lo tanto, esperamos poder contar con el apoyo unánime de los miembros del Consejo de Seguridad para consagrar el principio de distribución de la carga y autorizar una financiación con cargo al presupuesto de las Naciones Unidas que asciende al 75% de los costos de las operaciones que lleva a cabo la Unión Africana con el consentimiento del Consejo. Esperamos que durante la Presidencia senegalesa los preparativos en curso culminen con la aprobación de una resolución por parte del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Presidencia senegalesa por haber organizado el importante debate de hoy.

(*continúa en inglés*)

El Reino de los Países Bajos se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Además, respaldamos plenamente la declaración que formuló anteriormente el representante de Italia, a la luz de nuestra cooperación relacionada con el próximo mandato en el Consejo de Seguridad que estamos compartiendo con Italia. Durante este mandato compartido, en 2017 y 2018, los Países Bajos, junto con Italia, proseguirán sus esfuerzos por mejorar la eficacia de las operaciones de paz. Como ha declarado el representante de Italia, alentamos a otros países a que se sumen a ese empeño.

El entorno en que tienen que actuar nuestras operaciones de paz se ha vuelto más peligroso y difícil. Abundan, en particular, las amenazas asimétricas. El atentado de ayer contra el convoy de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) es un ejemplo de ello. Lloramos por las personas fallecidas y nuestros pensamientos están con los heridos.

Quisiera referirme a tres elementos que consideramos de importancia decisiva para las operaciones de paz a la hora de hacer frente a estas nuevas amenazas asimétricas, a saber, la necesidad de un enfoque global, la necesidad de efectivos más cualificados y la necesidad de mejorar las capacidades de inteligencia.

En primer lugar, permítaseme profundizar en la necesidad de adoptar un enfoque global. Durante la visita reciente a los Países Bajos del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Sr. Diop, este último insistió en la necesidad de abordar el problema del extremismo violento y el terrorismo de manera más sostenible. Para ello, debemos comprender plenamente lo que hace que los jóvenes malienses, a menudo moderadamente religiosos, recurran a los grupos terroristas. Debemos interesarnos por sus esperanzas, sus ambiciones y sus miedos.

En ese sentido, opinamos que las operaciones de paz deben formar parte de un enfoque más integrado. Las operaciones de paz deben vincularse a otros instrumentos disponibles para promocionar la paz, la seguridad y la estabilidad. Por tanto, debemos vincular las actividades de mantenimiento de la paz al proceso político y el desarrollo económico. El término que usamos en los Países Bajos es “enfoque 3D”, ya que combina medios diplomáticos, de defensa y de desarrollo. Debemos crear oportunidades económicas para los jóvenes susceptibles de dejarse convencer por las ideas del extremismo violento. Debemos asegurarnos de que haya una perspectiva política, de prevenir y atajar la violencia y de proteger a los civiles. El único modo de garantizar un impacto duradero es mediante un enfoque integrado y global.

Esto me lleva a mi segundo punto: las Naciones Unidas necesitan efectivos y fuerzas de policía para el mantenimiento de la paz mejor capacitados y equipados para hacer frente a las amenazas asimétricas.

Como hemos visto en Sudán del Sur, la protección de los civiles se ha convertido en un elemento vital de muchas misiones. Sin embargo, el último informe sobre Yuba (Sudán del Sur) demuestra una vez más la importancia de la capacitación y los equipos para que las misiones puedan llevar a cabo sus mandatos.

En cuanto a los equipos, permítaseme destacar la cuestión del uso de helicópteros y vehículos resistentes a los artefactos explosivos improvisados. Son recursos escasos y capacidades costosas, pero resultan

fundamentales a la hora de hacer frente a las amenazas asimétricas. Se trata asimismo de recursos fundamentales para seguir intensificando la interacción necesaria de los cascos azules con la población local.

Acogemos con satisfacción el hecho de que las Naciones Unidas estén buscando soluciones innovadoras. En particular, aplaudimos la labor que se está llevando a cabo para elaborar un plan de rotación de helicópteros a largo plazo en la MINUSMA, en Malí. En virtud de dicho plan, los países se comprometerían a proporcionar helicópteros durante un período de tiempo determinado como parte de una estrategia de planificación a más largo plazo. Por una parte, esto facilitaría a los países la asignación de sus efectivos y recursos y, por otra, facilitaría la labor de las Naciones Unidas para elaborar una planificación a largo plazo.

Permítaseme referirme ahora a mi punto final: la mejora de la capacidad de inteligencia.

En entornos complejos y peligrosos como Malí, la recopilación, análisis y uso de la información resulta decisivo, no solo para la aplicación efectiva del mandato, sino también para la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Hemos trabajado con las Naciones Unidas en el desarrollo e integración de una importante capacidad de inteligencia en la MINUSMA, que ayuda al personal de mantenimiento de la paz a ver, oír y comprender lo que ocurre a su alrededor. Ayuda al personal de mantenimiento de la paz a entender las amenazas que lo rodean, tanto tradicionales como asimétricas, para saber cómo atajarlas lo antes posible. Todos hemos podido comprobar que el concepto de inteligencia en el sistema de las Naciones Unidas está evolucionando. Creemos que tiene que seguir evolucionando, habida cuenta de las amenazas asimétricas que estamos analizando hoy.

El Reino de los Países Bajos colabora en las iniciativas para seguir desarrollando el uso de inteligencia en las operaciones de paz. En definitiva, trabajemos unidos para dotar de mayor inteligencia a nuestras operaciones de paz.

Por último, está claro que en el entorno actual las Naciones Unidas no pueden depender únicamente de los métodos tradicionales para hacer frente a las amenazas asimétricas. Necesitamos innovar, adaptarnos y ser flexibles. Debemos estar a la altura de estos nuevos desafíos, antes de que los grupos terroristas interrumpan los delicados procesos de paz, antes de que más civiles sean víctimas de los terroristas y antes de que perdamos a más miembros del personal de mantenimiento de la paz. Trabajemos todos unidos para hacer las operaciones de paz más eficaces. Trabajemos unidos para que el personal de mantenimiento de la paz esté mejor equipado y formado, y trabajemos unidos para vincular las operaciones de paz con la diplomacia y el desarrollo sostenible. El Reino de los Países Bajos seguirá colaborando con el Consejo de Seguridad en ese empeño.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Kazajstán.

Sr. Abdrakhmanov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Elogio a la Presidencia del Senegal por haber dado visibilidad a las amenazas asimétricas a las que se enfrentan actualmente los miembros del personal de las Naciones Unidas dedicado al mantenimiento de la paz por el hecho de estar desplegados en situaciones muy hostiles en las que no existe una paz que mantener. Condenamos enérgicamente el atentado mortal de ayer en el norte de Malí, que se cobró la vida de varios civiles malienses y de un miembro del personal de mantenimiento de la paz del Togo, y dejó heridos a otros siete. Expresamos nuestro sentido pésame a los Gobiernos de Malí y del Togo por esta trágica pérdida de vidas.

Según nuestro análisis, siete de las actuales operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se enfrentan a una mayor incidencia de amenazas asimétricas y violentas, que han tenido como resultado el aumento de las víctimas mortales. Las operaciones híbridas de mantenimiento de la paz actuales son especialmente vulnerables y, por tanto, requieren con carácter de urgencia un plan sistematizado para reducir ese riesgo más elevado, adaptando los enfoques existentes o creando nuevas estrategias.

En el informe del Secretario General sobre las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) se señala que las operaciones de paz de las Naciones Unidas no son los instrumentos adecuados para emprender operaciones militares de lucha contra el terrorismo, y coincidimos con que las Naciones Unidas no están equipadas para llevar a cabo esas operaciones. Al mismo tiempo, es precisamente en los entornos de amenazas asimétricas donde las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en materia de protección de los civiles y facilitación de los procesos políticos preventivos. Su misión no consiste en ofrecer una respuesta militar decisiva, sino en apoyar y reforzar las intervenciones preventivas de varios interesados que impidan la inestabilidad, promuevan la buena gobernanza y sostengan la paz.

La clave del éxito es, por tanto, abordar directamente los factores que impulsan el terrorismo y el extremismo violento, en lugar de limitarse a gestionar los síntomas.

Por tanto, se deben realizar varias mejoras estratégicas y operacionales en varios ámbitos para moverse de manera más segura y efectiva en esos entornos peligrosos.

Para empezar, es sumamente importante conocer mejor el contexto político e histórico durante la fase de planificación de las misiones, antes de desplegar a los efectivos. Esto resulta más necesario si cabe en el caso de las misiones híbridas y multidimensionales con numerosos componentes, que están solicitadas en situaciones críticas. Esos esfuerzos deben ir acompañados de una estrategia para ofrecer apoyo técnico y programático a las instituciones, con objeto de establecer y consolidar el estado de derecho y reformar el sector de la seguridad, además del componente más importante de la diplomacia preventiva. Estamos dispuestos a compartir nuestra valiosa experiencia en ese campo.

Es fundamental que las operaciones de paz tengan mandatos inequívocos y se las dote de los recursos adecuados para garantizar la protección y la seguridad. Para combatir las amenazas asimétricas es fundamental reforzar desde ya mismo la capacitación contra los artefactos explosivos improvisados y hacer hincapié en la dotación de más vehículos a prueba de minas.

Las misiones deben ser capaces de controlar de manera adecuada lo que sucede en su entorno mediante el despliegue de capacidades de inteligencia. La introducción de nuevas tecnologías como los vehículos aéreos no tripulados, que se utilizan exclusivamente con fines de vigilancia, evaluación de la situación y para salvar vidas, tanto de miembros del personal de las Naciones Unidas como de la población local, han obtenido resultados beneficiosos y duraderos.

Kazajstán es un Estado Miembro responsable y comprometido con el mantenimiento de la paz. Despliega personal militar en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental y la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire. Tiene planes de aumentar su aporte en el futuro mediante el despliegue de su contingente. Mi país está dispuesto a respaldar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para que puedan ser eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus tareas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy la palabra al representante de México.

Sr. Sandoval Mendiolea (México): México agradece al Senegal por convocar a este importante debate sobre un tema que constituye uno de los retos actuales más apremiantes para algunas operaciones de paz. En los últimos años, hemos atestiguado cómo la constante evolución de los desafíos a la paz y a la seguridad internacionales obligan a dichas operaciones a llevar a cabo sus labores en entornos inestables y en condiciones de seguridad volátiles, que dificultan el cumplimiento de sus mandatos, particularmente cuando no cuentan con las capacidades y medios logísticos para así hacerlo. Para garantizar su eficiencia, efectividad y seguridad en el terreno es fundamental que dichas operaciones tengan un mandato claro y preciso del Consejo de Seguridad, que estén debidamente equipadas y que cuenten con estrategias claras y viables para su desempeño. Por ello, México considera que es necesario dotar a las Naciones Unidas de todas las herramientas necesarias para poder mitigar los retos que representan estas nuevas realidades en materia de paz y seguridad internacionales, una profundización en temas de inteligencia fundamentalmente.

A pesar de lo anterior y como hemos expresado en los foros competentes de la Asamblea General, reiteramos nuestra oposición a que las operaciones de mantenimiento de la paz se conviertan en herramientas de lucha contra el terrorismo. Debido a su composición y su naturaleza, dichas operaciones no cuentan con el equipo específico, la capacitación en labores de inteligencia o logística, ni la preparación militar especializada en operaciones contra el terrorismo. Intentar modificar de manera tan drástica sus mandatos, no solo dañaría la esencia de estas operaciones, sino que pondría en riesgo a su personal y a la población civil a la que se les ha encomendado proteger. En este sentido, coincidimos con la recomendación del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, la cual indica "proceder con suma precaución al estudiar la posibilidad de encomendar tareas orientadas a velar por el cumplimiento que entrañen la degradación, neutralización o derrota de un determinado enemigo" (*S/2015/446, pág. 12*), incluyendo grupos terroristas u otro tipo de actores no estatales.

México reconoce que las amenazas asimétricas, incluyendo las provenientes de grupos terroristas, comprometen la instrumentación efectiva de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Para tal efecto, es de suma importancia mejorar la interacción del Consejo de Seguridad con sus comités de sanciones pertinentes, la Secretaría de la Organización y los países contribuyentes de personal a las operaciones de paz, a fin de que el Consejo tenga información clara y precisa respecto a la situación y evolución sobre el terreno en

los países donde están desplegadas dichas operaciones. En ese sentido, consideramos necesario poner particular atención en el fortalecimiento de las capacidades de las operaciones de paz desplegadas en contextos complejos para contribuir en los esfuerzos preventivos del país receptor para hacer frente a estos retos, particularmente en materia de apoyo a los programas de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes; la reforma del sector de la seguridad; la construcción y el fortalecimiento de las instituciones nacionales de impartición de justicia y correctivas.

Asimismo, hacemos un llamado para que los esfuerzos de la comunidad internacional se enfoquen a generar respuestas e iniciativas integrales que busquen atender las causas estructurales de los conflictos y lograr así la paz sostenible, los cuales en muchas ocasiones propician el esparcimiento de ideologías extremistas que pueden incluso conducir al terrorismo. Finalmente, México aprovecha este encuentro para reiterar la importancia de la implementación efectiva de los resultados derivados de los procesos de examen de las operaciones de paz, que tuvo lugar en el período anterior de sesiones de la Asamblea General, en los trabajos de este órgano, con miras a lograr que los países en situación de violencia y conflicto armado puedan transitar hacia una paz sostenible.

El Presidente (*habla en francés*): Doy la palabra al representante de Marruecos.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame cumplir el agradable deber de felicitarlo por el hecho de que su país haya asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de noviembre. Su delegación, desde que ocupó un puesto en el Consejo de Seguridad, no ha dejado de promover los temas preciados a nuestro continente, sobre todo en cuanto al mantenimiento de la paz al presidir el Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, algo que le agradecemos muchísimo.

Quisiera transmitir también las disculpas del Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Marruecos por no haber podido acompañarnos hoy en vista de su función de Presidente de la 22ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se inauguró esta mañana.

Por último, quisiera dar las gracias por la elección de este tema al que asignamos un interés esencial como país que aporta contingente puesto que las operaciones de mantenimiento de la paz afrontan el terrorismo, las redes de la delincuencia transnacional y todo tipo de tráfico ilícito y contrabando. En la actualidad, se ha mezclado este debate con el lamentable incidente que ha costado la vida de un casco azul del Togo y ha ocasionado heridas a 7 personas, así como víctimas civiles. Expresamos nuestras condolencias a los pueblos de Malí y del Togo.

El mantenimiento de la paz llevado a cabo por las Naciones Unidas evolucionó muchísimo desde su creación. Desde los años de 1950 hasta finales del siglo pasado, el mantenimiento de la paz que se considera hoy tradicional, se ha limitado a la observación del alto el fuego y a ser una fuerza de interposición. Desde entonces y hasta ahora, los observadores militares no están armados. Sin embargo, habida cuenta del carácter y la magnitud de los conflictos contemporáneos, las operaciones de mantenimiento de la paz han debido adaptarse y evolucionar. Además, el alcance de su acción se ha ampliado considerablemente y abarca numerosas tareas de consolidación de la paz, como el fortalecimiento de la capacidad de los países de acogida y el apoyo en materia de desarme, desmovilización y reintegración, la reforma del sector de la seguridad, así como el fortalecimiento del estado de derecho, por mencionar solamente algunos ámbitos. Las misiones de mantenimiento de la paz contemporáneas tradicionales afrontan un fenómeno nuevo: las amenazas asimétricas. Se trata de un concepto muy amplio que puede estar sometido a diversas interpretaciones, por lo que nos limitares durante nuestra intervención a las amenazas terroristas, al extremismo violento, a la delincuencia organizada y a sus actividades conexas, que afrontan las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

La amenaza terrorista es real y repercute de manera considerable en la seguridad y la protección de los cascos azules y de las poblaciones civiles. Como país que aporta contingentes, a Marruecos le preocupa el aumento de muertes de cascos azules, y esperamos que este tipo de debate y las deliberaciones que se sostienen en las Naciones Unidas permitan remediar esta situación inédita. Si bien somos conscientes de la necesidad de adaptar las operaciones de mantenimiento de la paz a su entorno actual, seguimos sosteniendo con firmeza los principios del mantenimiento de la paz, a saber, la imparcialidad, el consentimiento de las partes y el no empleo de la fuerza a menos que se trate de legítima defensa o de defensa del mandato. En efecto y como se señala en la nota conceptual (véase S/2016/927, anexo), que cita una parte del informe del Grupo Independiente

de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446), lo que está en juego para las operaciones de mantenimiento de la paz es más protegerse de las amenazas asimétricas que luchar contra ellas.

Actualmente, existe una tendencia que apunta a la elaboración de conceptos y medidas que nos apartan de los principios del mantenimiento de la paz. Sin embargo, algunas de las soluciones propuestas pueden tener una repercusión importante sobre el terreno siempre que se les aplique de manera clara y consensuada a fin de evitar que las operaciones de mantenimiento de la paz y nuestros cascos azules sean considerados beligerantes y, por extensión, blanco ante esta amenaza. Me limitaré a dos observaciones a modo de ejemplo.

En primer lugar, la información. Las operaciones de mantenimiento de la paz siempre han reunido y analizado información, y para ello existen numerosos mecanismos, como la Célula Mixta de Análisis de la Misión, el Centro Conjunto de Operaciones, los aviones de reconocimiento U-2, y otros. Teniendo en cuenta la situación específica de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, se ha desplegado una unidad de reunión de información adjunta a la Misión, denominada Unidad de Fusión de Inteligencia. Lamentablemente, esta experiencia no tuvo el efecto deseado por diversos motivos sobre los cuales no me explayaré durante este debate. No obstante, esta experiencia tuvo el mérito de poner de relieve la importancia de que haya modalidades claras en este ámbito, a fin de abordar algunas de las dificultades que enfrenta la Unidad de Fusión de Inteligencia, como el intercambio de información, su titularidad o incluso el conocimiento del terreno. Hemos tenido la oportunidad de hablar sobre este tema en muchas ocasiones.

Lo que las Naciones Unidas necesitan es readaptar los medios existentes y optimizar el uso de la información de que disponen. El simple hecho de utilizar el término “información” puede generar confusión, e incluso menoscabar la imagen de la Misión, que podría ser percibida como parte en el conflicto. Lo mismo cabe decir de la cooperación con las entidades de las Naciones Unidas que participan en la lucha contra el terrorismo o las instituciones como la INTERPOL. Es indispensable aclarar y precisar las condiciones de esa cooperación, que deben ajustarse a los principios del mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, el uso de las nuevas tecnologías. Con frecuencia, se escucha que el mantenimiento de la paz no puede seguir afrontando los retos del siglo XXI con instrumentos del siglo XX. Creo que todos coincidimos en ese punto. Hay opiniones divergentes en cuanto al funcionamiento de esos medios. Cuando hablamos de nuevas tecnologías, por lo general, pensamos en los drones. Esos medios modernos, que pueden ser muy eficaces para la vigilancia, han demostrado su utilidad en determinadas situaciones. No obstante, la reticencia en cuanto a su utilización proviene esencialmente del hecho de que, hasta ahora, si bien se han desplegado en tres misiones, no hay modalidades de utilización claras. Se plantean numerosas preguntas en cuanto a la confidencialidad y la explotación de los drones o el campo de acción de estos dispositivos, que aún siguen sin respuesta. También aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestro llamamiento con el fin de comenzar los debates sobre el tema, principalmente en el marco del Comité Especial sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz, único órgano habilitado para adoptar decisiones al respecto. También podrían utilizarse otros medios tecnológicos modernos, como las cámaras de vigilancia avanzadas, por ejemplo, o el equipo de protección de fuerzas, que tal vez deberían utilizarse más

Este debate tiene lugar en un momento oportuno, cuando los debates sobre el futuro de la labor de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz están en pleno apogeo. De hecho, tras el proceso de examen emprendido por el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, debemos reflexionar, todos juntos, acerca de los medios de aumentar la eficacia del mantenimiento de la paz y su adaptación a las nuevas realidades. En este contexto, permítaseme compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el tema de nuestro debate de hoy.

En primer lugar, debemos tener una mejor comprensión de las amenazas que pesan sobre las misiones mejorando los estudios preliminares de la zona de operación, proceso que no debe confundirse con la reunión de información. Esta iniciativa también facilitará la planificación de las misiones, teniendo en cuenta todos los aspectos específicos de su participación.

En segundo lugar, debemos establecer las condiciones propicias para el contacto y la comunicación con la población local. De hecho, la población local sigue siendo la principal fuente de información. En este contexto, es importante incluir los idiomas en los criterios de selección de los contingentes, en particular el francés, idioma que se utiliza en la mayoría de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, debemos garantizar que los efectivos desplegados dispongan del equipo adecuado, sobre

la base de un estudio preliminar del terreno. Al respecto, podría preverse, por ejemplo, una declaración de necesidades de la unidad, para que puedan tenerse en cuenta los aspectos específicos del lugar de despliegue.

En cuarto lugar, hay que adaptarse a las realidades del terreno y reforzar la capacitación previa al despliegue.

En quinto lugar, la importancia de la doctrina. Si se respetan los principios del mantenimiento de la paz, principalmente la neutralidad, la imparcialidad, el consentimiento de las partes y el no uso de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa y de defensa del mandato, no podrían preverse algunas tareas o misiones que transforman al personal uniformado en blanco de los terroristas.

Sra. Murmokaitė (Lituania) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la delegación del Senegal por la organización de este debate público tan pertinente. Como han dicho otros, los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas operan hoy en un entorno mucho más difícil que en cualquier momento de la historia del mantenimiento de la paz, y cada vez más en zonas donde no hay paz que mantener. Los ataques y la pérdida de vidas más recientes en Malí son otro recordatorio de las amenazas a que se enfrentan los efectivos de mantenimiento de la paz.

En 2015, en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) y el informe del Grupo de Expertos sobre Tecnología e Innovación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas se expresó claramente la necesidad de introducir cambios en todas las etapas de la vida de la misión. Sus recomendaciones, si se aplicaran, contribuirían a mejorar la capacidad de las misiones para cumplir sus mandatos y proteger a los efectivos de mantenimiento de la paz, que siguen perdiendo la vida en acto de servicio.

Lituania se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea. Quisiera formular la siguiente declaración a título nacional.

Si falta el conocimiento de la situación o este es insuficiente, el cumplimiento del mandato, incluso la función medular de proteger a los civiles, se verá afectado. Los comandantes de la fuerza no tendrán posibilidades de adoptar decisiones ni capacidad para mantener a sus efectivos fuera de peligro. Como señala el Grupo de Expertos, los datos aéreos, la información geoespacial y geográfica y otros datos obtenidos a distancia revisten una importancia decisiva para cualquier misión de mantenimiento de la paz y deberían estar disponibles, como cuestión de rutina.

El uso de tecnologías en el mantenimiento de la paz mejoraría la alerta temprana, aumentaría la capacidad para detectar, mitigar, disuadir las amenazas de violencia contra los civiles y responder a ellas, y protegería la vida de los propios efectivos de mantenimiento de la paz. Ello es especialmente pertinente cuando los efectivos de mantenimiento de la paz enfrentan amenazas asimétricas, que son mucho más difíciles de prever y detectar sin estos datos. Lamentamos que el uso de estos datos siga causando una firme resistencia por parte de algunos Estados Miembros. La tecnología del Sistema Mundial de Posicionamiento en los vehículos de la misión, las gafas de visión nocturna, las capacidades infrarrojas y las comunicaciones celulares o satelitales fiables son necesarias para atajar mejor estas amenazas. Además, los servicios de evacuación médica deben estar disponibles con facilidad, sobre todo cuando el personal de mantenimiento de la paz está operando en zonas de alto riesgo.

Un mejor uso de la tecnología debería ir acompañado de un mejor intercambio de información entre organismos y una mejor utilización de las herramientas disponibles para intercambiar datos. La Célula Mixta de Análisis de la Misión, el Centro Conjunto de Operaciones y el sistema de información geográfica deberían estar plenamente dotados de personal y equipados de manera expedita para realizar su labor. No deberíamos tener que esperar meses para cubrir esos puestos, especialmente donde las amenazas asimétricas son una realidad cotidiana.

A todas luces, urge abordar la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados, comenzando desde la capacitación previa al despliegue hasta el final, para contrarrestar las capacidades de los artefactos explosivos improvisados sobre el terreno, incluidos los sensores terrestres, los dispositivos de interferencia, los radares, la protección de convoyes y el uso de drones tácticos en zonas peligrosas. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deberían preparar y equipar a sus contingentes para que operen en entornos donde hay amenazas asimétricas y, por consiguiente, adaptar sus procedimientos de operación estándar. Es necesario incluir la capacidad de expertos para contrarrestar los artefactos explosivos improvisados en las operaciones de paz para capacitar y asesorar a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, así como a las fuerzas de seguridad de la nación anfitriona.

Mi delegación encomia los esfuerzos del Servicio de Actividades relativas a las Minas (UNMAS), creado por las Naciones Unidas, para mitigar los riesgos que suponen los artefactos explosivos improvisados en Malí, Somalia y otros lugares, proporcionando apoyo de

expertos, capacitación, tutoría y equipo a los efectivos de mantenimiento de la paz desplegados. Es importante explorar y formar alianzas con otros organismos y organizaciones, que pueden ofrecer conocimientos especializados y capacidades pertinentes para hacer frente a la amenaza. Un buen ejemplo de esta cooperación es el curso electrónico sobre desminado de sendas, elaborado por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), a petición del UNMAS. Deseamos destacar que la OTAN está dispuesta a determinar y fomentar nuevas oportunidades de capacitación, de acuerdo con las necesidades y las solicitudes del UNMAS.

Celebramos el establecimiento del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, de las Naciones Unidas, que permite un proceso de interacción más dinámico entre la Sede de las Naciones Unidas y los Estados Miembros para asegurar la disposición y el despliegue oportuno de capacidades de mantenimiento de la paz de calidad.

La seguridad de los efectivos de mantenimiento de la paz debería figurar en la lista de prioridades del Consejo de Seguridad a la hora de diseñar o ajustar los mandatos de mantenimiento de la paz. Los efectivos de mantenimiento de la paz no deben quedar abandonados y valerse por sí mismos a la hora de enfrentar las amenazas asimétricas. Ya hay numerosas recomendaciones sustantivas al respecto, incluidas las que figuran en el informe del año pasado del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y en el informe sobre el uso de tecnologías en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En un momento en que los recursos escasean cada vez más y hay un creciente costo humano de las amenazas asimétricas para el mantenimiento de la paz, sencillamente, no podemos permitirnos seguir asignando nuevos informes, haciendo caso omiso de sus recomendaciones. Ha llegado el momento de pasar del discurso que enuncia lo que debemos hacer a lo que se hecho, qué más hay que hacer y cuál es la mejor manera de hacerlo. Las víctimas civiles y los efectivos de mantenimiento de la paz sometidos a ataques necesitan hechos, y no palabras.

Sr. Scappini Ricciardi (Paraguay): La delegación de la República del Paraguay expresa su profunda consternación por los recientes ataques a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Sudán del Sur, en Malí, en el Togo y en la República Centroafricana, en donde el personal civil, policial y militar ha resultado víctima. Condena asimismo esos ataques violatorios del derecho internacional y atentatorios contra los derechos humanos; expresa sus condolencias a las familias y a los Gobiernos de aquellos que han perdido la vida al servicio de las misiones de las Naciones Unidas en pos de la paz.

En este contexto, marcado por nuevas amenazas causadas por conflictos asimétricos e híbridos emergentes, que profundizan viejas inseguridades y que convierten a las operaciones de paz y a la población civil en sus objetivos, encarar este debate con sentido pragmático y estratégico adquiere una relevancia inusitada, por lo que mi delegación felicita a la Presidencia senegalesa del Consejo de Seguridad por esa iniciativa.

La República del Paraguay participa activamente en nueve operaciones de paz de las Naciones Unidas, entre ellas, en la República Democrática del Congo, en Malí, en Sudán del Sur, en el Afganistán y en la República Centroafricana, en su convicción de que constituyen un medio para hacer realidad los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones. Mi país está también convencido de que esas operaciones deben ceñirse fielmente a los principios del consentimiento de las partes, de la imparcialidad y del no uso de la fuerza, salvo en legítima defensa y en defensa del mandato otorgado. Las misiones de mantenimiento de la paz no deben combatir el terrorismo. Esa lucha es tarea de los Estados en donde los grupos terroristas están presentes, pero deben, no obstante, estar preparadas para hacerles frente y asegurar así el cumplimiento de sus mandatos.

Consciente de esta situación, el Paraguay otorga una importancia primordial a la selección del personal que será desplegado en operaciones de paz, considerando sus méritos y sus aptitudes, y les provee entrenamiento y capacitación específica, incluida la capacitación para la protección de civiles, antes de su despliegue. La capacitación de los contingentes, una vez desplegados en los países anfitriones, debe ser solamente complementaria a la recibida en el país de origen. Asimismo, la capacidad, entendida esta como la dotación requerida para llevar adelante el mandato, es fundamental. Así, entendemos que la Secretaría, a través del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, debe garantizar la provisión de manuales de despliegue actualizados y de información de inteligencia precisa, en colaboración y cooperación con los Estados y las organizaciones regionales, para que las misiones de paz puedan cumplir con sus mandatos de manera efectiva. Esta responsabilidad reviste especial importancia en relación con las misiones desplegadas en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Finalmente, la delegación del Paraguay invita a las delegaciones de los Estados Miembros de las Naciones

Unidas; a los Estados que aportan contingentes, fuerzas de policía y personal para las operaciones de paz; a los Estados anfitriones, al Consejo de Seguridad y a la Secretaría a seguir trabajando conjuntamente para asegurar la cooperación requerida y adoptar medidas para que los contingentes de las operaciones de paz y, en particular, de aquellas desplegadas, como dije, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, reciban capacitación, entrenamiento, equipamiento e información adecuados y oportunos para el cumplimiento efectivo de los mandatos conferidos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudáfrica.

Sr. Mminele (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Mi delegación quisiera felicitar al Senegal por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y expresar su agradecimiento por la convocación de este debate importante y oportuno sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y las amenazas asimétricas que afrontan. Quisiéramos también dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores del Senegal y al Vice Secretario General Jan Eliasson por sus observaciones pertinentes.

Mi delegación hace suya la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y desea formular las siguientes observaciones adicionales a título nacional.

En los 70 años transcurridos desde la creación de las Naciones Unidas, la necesidad de la Organización de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra nunca ha sido mayor. Eso se manifiesta en la proliferación de los conflictos y el despliegue de más de 125.000 miembros del personal en 38 misiones políticas y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Sudáfrica sostiene que se debe desplegar personal de mantenimiento de la paz en apoyo de los procesos políticos o de paz, trabajando así en pro del objetivo de lograr una paz sostenible. Desde el comienzo deseamos afirmar que proteger a los civiles dentro de sus fronteras, incluso contra amenazas terroristas, sigue siendo la responsabilidad primordial de los Estados. Como se destaca en el informe de 2015 (véase S/2015/446) del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, las misiones de las Naciones Unidas no deben tener el mandato de llevar a cabo operaciones militares de lucha contra el terrorismo porque no son aptas para llevar a cabo ese tipo de medidas.

La índole de los conflictos está evolucionando, y siguen surgiendo nuevas amenazas asimétricas para la paz y la seguridad mundiales, que amenazan la paz y la estabilidad de los Estados y las regiones. Los recientes actos de terrorismo cometidos en todo el mundo y aquellos contra las misiones de mantenimiento de la paz han puesto de manifiesto la índole cruel y aborrecible del terrorismo. El Gobierno de Sudáfrica permanece firme junto al resto de la comunidad internacional para condenar todos esos ataques y reitera su posición de que el terrorismo debe condenarse, cualquiera que sea su forma y de dondequiera que provenga.

Las Naciones Unidas están desplegadas actualmente en una multitud de entornos donde afrontan amenazas asimétricas y violentas, como en Somalia, Libia, Malí, el Iraq y el Afganistán. Como órgano encargado del despliegue de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, el Consejo de Seguridad debe garantizar que esas operaciones cuenten con todos los recursos necesarios y que se les haya encomendado el mandato adecuado para que respondan a los entornos del contexto concreto en que están desplegadas.

Como país que aporta contingentes, Sudáfrica considera que tenemos la responsabilidad de garantizar que nuestros contingentes dispongan de la capacidad de operar en un entorno seguro. En el contexto de las amenazas asimétricas en que nuestros contingentes y el personal de las Naciones Unidas son vulnerables y el mandato de la operación de mantenimiento de la paz se ve amenazado, la misión debe contar con recursos y el equipo suficientes para protegerse a sí misma y defender su mandato. Asimismo, si se obstaculizan los procesos de paz y los instrumentos de protección no militares son inadecuados, las misiones de mantenimiento de la paz que tienen un mandato explícito de proteger a los civiles deben desempeñar la parte que les corresponde en la protección de los civiles, entre otras cosas, mediante el uso de la fuerza, como parte de una respuesta sólida a esas amenazas.

También debe buscarse la claridad respecto del concepto de estabilización. Parece que a numerosas misiones les cuesta encontrar un equilibrio entre la estabilización y las tareas militares, teniendo en cuenta que la estabilización requiere actividades civiles y policiales adicionales en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad. Por consiguiente, es necesaria una mayor comprensión del contexto y la planificación de una misión de mantenimiento de la paz antes del despliegue.

Además, en esta era moderna, debemos aprovechar todos los recursos pertinentes, incluido el uso de la tecnología, a fin de aumentar la eficacia de las operaciones

de paz de las Naciones Unidas para responder a las amenazas asimétricas. El despliegue de la Brigada de intervención de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo es un ejemplo digno de crédito del éxito que podría lograrse para abordar las posibles amenazas a la misión de paz.

Sudáfrica reconoce que la responsabilidad primordial por la paz y la seguridad internacionales recae en el Consejo de Seguridad. Sin embargo, al mismo tiempo, con frecuencia son las organizaciones regionales, como la Unión Africana, las primeras en responder y desplegarse rápidamente para estabilizar las situaciones de conflicto, según sea necesario, permitiendo así que las Naciones Unidas se desplieguen cuando las condiciones sean más favorables. Por lo tanto, preocupa la renuencia del Consejo a financiar plenamente las operaciones de paz que encabeza la Unión Africana y se llevan a cabo en nombre de la comunidad internacional. En ese sentido, Sudáfrica pide que se usen las cuotas prorrateadas de las Naciones Unidas para garantizar la financiación previsible, sostenible y flexible de las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad.

Para concluir, mi país reitera su punto de vista en el sentido de que el terrorismo y el extremismo violento no pueden derrotarse militarmente ni pueden abordarse únicamente mediante el uso de la fuerza o medidas coercitivas. Estimamos que la única manera en que los esfuerzos colectivos tengan éxito es abordando las causas fundamentales mediante la cooperación internacional. La promoción de soluciones políticas encaminadas a resolver los conflictos y a crear las condiciones para un futuro mejor para todos a largo plazo contribuirá en gran medida a luchar contra las amenazas asimétricas.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Roet (Israel) (*habla en inglés*): Para comenzar, quiero expresar el inmenso agradecimiento de Israel a los valientes hombres y mujeres de las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que están en nuestra región y en todo el mundo. Arriesgan sus vidas para proteger a los civiles y mantener la estabilidad y la seguridad en las zonas de tensión en todo el mundo. Encomiamos su valentía y su disposición a dedicar sus vidas a la promoción de la paz, y rezamos por que regresen a sus hogares, sus familias y sus seres queridos en condiciones de seguridad.

También quisiera dar las gracias al Senegal y al Presidente del Consejo de Seguridad por haber convocado este importante debate.

En los últimos años se ha vuelto cada vez más urgente abordar esta cuestión. Para Israel, las amenazas asimétricas no son sólo una noción teórica sino una cuestión muy real e importante. Israel vive con la realidad de esas amenazas terroristas desde hace muchos años, en todos los planos. Nosotros hacemos frente a diario a esa lamentable realidad, al igual que las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que operan en Israel y en sus Estados vecinos, a saber, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS). El problemático entorno de seguridad creado por los grupos terroristas y los agentes no estatales en la zona pone en peligro al personal de las Naciones Unidas, así como a sus operaciones de mantenimiento de la paz.

La FPNUL desempeña un papel clave para hacer respetar la resolución 1701 (2006) y ayuda a mantener la estabilidad en nuestra conflictiva región. Operar en el Líbano meridional, un territorio controlado por una organización terrorista, requiere valor y compromiso. Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los países que aportan contingentes por su apoyo constante, y al Comandante de la Fuerza de la FPNUL, General de División Michael Beary, de Irlanda, por su liderazgo y sus esfuerzos para garantizar la estabilidad en la región. Quiero también destacar que Israel está comprometido a cooperar plenamente con la FPNUL y está dispuesto a colaborar en la preparación del próximo examen estratégico, en febrero.

Si bien reconocemos el importante papel de la FPNUL, no debemos olvidar que todavía queda mucho trabajo por hacer en esa esfera, ya que la organización Hizbullah, internacionalmente designada como terrorista, un agente del Irán, sigue siendo un factor primordial de inestabilidad y caos en la región. En el párrafo 8 de la resolución 1701 (2006), el Consejo pide

> “el desarme de todos los grupos armados del Líbano para que … no haya más armas ni autoridad en el Líbano que las del Estado libanés”.

Lamentablemente, como hemos dicho muchas veces en el pasado en este Salón, la resolución nunca ha sido plenamente aplicada. De hecho, a pesar de que hay más de 10.000 efectivos de mantenimiento de la paz de la FPNUL en el terreno, en los 10 años transcurridos desde la aprobación de la resolución 1701 (2006), Hizbullah aumentó su arsenal de 7.000 cohetes a más de 120.000 —repito, 120.000 cohetes.

Hizbullah está incorporando su arsenal en la infraestructura civil del Líbano meridional, ubicando

lanzacohetes y almacenando depósitos ocultos de armas en escuelas, hospitales y hogares o cerca de ellos. En el pasado hemos proporcionado al Consejo los mapas que demuestran ese hecho sin la menor duda. Sin embargo, a pesar de esa prueba y de la amplia presencia de la FPNUL en la zona, no vemos que esa información esté reflejada en los informes de la FPNUL. Ese error debe corregirse. Lo que vemos en los informes es una preocupante tendencia a obstaculizar el movimiento de la FPNUL en el Líbano meridional. Estos incidentes impiden a la FPNUL cumplir plenamente su mandato. Esperamos que la FPNUL informe de todos los incidentes de ese tipo que comprometen su capacidad para supervisar adecuadamente la zona y de proporcionar una descripción completa de la situación sobre el terreno.

Hizbullah ha dejado en claro, con palabras y con hechos, que no solo aspira a atacar a Israel con cohetes desde el territorio libanés, sino que también está tratando activamente de llevar a cabo ataques dentro del territorio israelí. Recién el mes pasado se supo que Hizbullah había creado una infraestructura de terror en la aldea de Ghajar. Los agentes de Hizbullah reclutaron a individuos de la aldea que estaban involucrados en el tráfico de drogas y les ordenaron que llevaran a cabo ataques mortales en la ciudad de Haifa, la tercera ciudad más poblada de Israel, y otros posibles lugares en el corazón de Israel. Solo gracias a la vigilancia de las fuerzas de seguridad israelíes fue que se evitaron esos ataques mortíferos y se salvaron muchas vidas.

Hizbullah representa una amenaza no sólo para los pueblos de Israel y el Líbano sino también para la estabilidad de toda la región. Esa organización, fundada y abastecida por el Irán, ha participado en los conflictos en el Yemen y Siria, ayudando al régimen de Al-Assad a matar sin piedad al pueblo sirio y a prolongar la devastadora guerra en el Yemen.

La conexión de Hizbullah con el Irán ya no es un secreto; en realidad, está realmente orgullosa de ello y habla abiertamente de eso. Su líder, Hassan Nasrallah, admitió que

> "El presupuesto de Hizbullah, sus ingresos, sus gastos... provienen de la República Islámica del Irán... Así como recibimos los cohetes que usamos para amenazar a Israel, recibimos nuestro dinero".

Esas palabras constituyen no sólo una violación de las obligaciones del Líbano que se desprenden de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006), sino que también constituyen una violación por el Irán de la resolución 2231 (2015), por la que se prohíbe al Irán transferir armas o materiales conexos. El Líbano, Estado Miembro de las Naciones Unidas que declara ser un Estado soberano e independiente, no puede ser eximido de su responsabilidad de respetar esas resoluciones ni de su obligación de no permitir que en su interior se encuentre una organización terrorista.

La Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, que fue creada para garantizar el mantenimiento del acuerdo de alto el fuego de 1974 entre Siria e Israel, ha experimentado los efectos devastadores de un país asolado por la guerra. Tras el secuestro en Siria de miembros del personal de la FNUOS procedentes de Filipinas y Fiji por grupos terroristas, en 2013 y 2014, respectivamente, y la incapacidad del régimen sirio de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, la misión de mantenimiento de la paz se vio obligada a retirarse del área de separación. Como tal, la FNUOS opera únicamente en el lado israelí de las Alturas del Golán desde septiembre de 2014.

Desde entonces, Israel apoya y facilita la labor de la FNUOS y seguirá prestando su apoyo para que la FNUOS pueda cumplir su mandato en condiciones de seguridad. Acogemos con beneplácito la decisión del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de comenzar un regreso gradual a la zona de separación y continuaremos trabajando con la FNUOS para facilitar un despliegue gradual y coordinado. Israel entiende que la FNUOS requiere garantías de seguridad para el personal de la misión a la luz de la situación en Siria y, por consiguiente, ha establecido procedimientos temporales para su cruce entre los lados alfa y bravo a fin de facilitar su desplazamiento.

La FNUOS desempeña un papel crucial en el mantenimiento de la estabilidad a lo largo de la frontera, sobre todo teniendo en cuenta la serie de ataques cometidos desde Siria contra Israel, que lamentablemente han aumentado a lo largo del año pasado. Solo durante el mes de septiembre hubo un total de seis casos en que los cohetes lanzados desde Siria cayeron junto a pueblos y aldeas ubicados dentro del territorio israelí, poniendo en riesgo la vida de los ciudadanos israelíes. Afortunadamente, hasta ahora, esos ataques con cohetes no han causado víctimas.

Quiero reiterar que Israel responsabiliza al Gobierno de Siria por todas las acciones que se llevan a cabo dentro del territorio sirio y exige que el régimen sirio respete el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974 entre las fuerzas israelíes y sirias. No toleraremos ningún tipo de propagación desde Siria y tomaremos todas las medidas necesarias para proteger a nuestros civiles del peligro.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para agradecer al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y a los Estados Miembros que aportan contingentes con el fin de mantener la presencia y las actividades de las Naciones Unidas, a pesar de la inestable situación en Siria. También damos las gracias al Comandante de la FNUOS, General de División Jai Shanker Menon, de la India, por su fuerte liderazgo ante los numerosos desafíos que enfrenta.

No podemos enfrentar el mal de hoy con el equipo y la tecnología de ayer. En demasiados casos, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas carece del equipo y la tecnología necesarios para cumplir su mandato y proteger plenamente a los civiles y a ellos mismos. Israel espera con interés apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en su importante labor y tiene mucho para ofrecer en términos de tecnología de vanguardia, protección de los civiles y protección de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Israel colabora con las Naciones Unidas en la esfera de la asistencia médica para ofrecer capacitación en materia de primeros auxilios al personal de las Naciones Unidas a fin de homogeneizar esa importante capacidad en todas las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Israel también ha ofrecido recientemente ayudar a las Naciones Unidas a reducir la huella ecológica de sus operaciones de mantenimiento de la paz mediante la introducción de tecnología israelí en las esferas de la energía renovable y el tratamiento de aguas. Esperamos con interés seguir trabajando y cooperando con las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en esas esferas y en otras. Si bien reconocemos el importante papel que desempeñan esas misiones en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, rezamos para que un día nuestros hijos vivan en un mundo en el que ya no sean necesarias las misiones de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Gambia.

Sr. Tangara (Gambia) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo felicitar a la República del Senegal por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Sr. Presidente: Confiamos en que, teniendo en cuenta el papel fundamental que ha venido desempeñando el Senegal respecto de la paz y la seguridad mundiales y las reconocidas credenciales internacionales de su Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Mankeur Ndiaye, esta sesión se incluirá en los anales de las deliberaciones del Consejo de Seguridad como una de las más esclarecedoras y productivas.

El debate de hoy sobre el tema “Las operaciones de paz frente a las amenazas asimétricas” es oportuno. El concepto de mantenimiento de la paz fue creado por las Naciones Unidas para apagar las llamas de los conflictos dentro de los Estados o entre ellos, salvar vidas y bienes y facilitar y fomentar la reconciliación y la reconstrucción. Conforme a esa visión, los valientes hombres y mujeres conocidos como cascos azules están en la primera línea de los conflictos, arriesgando sus vidas diariamente y, a veces, pagando el precio más alto. Lamentablemente, los teatros de operaciones de las operaciones de mantenimiento de la paz se han visto radicalmente modificados y complicados por graves desafíos entre los que se incluyen ataques violentos y mortales contra las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La situación es tan grave que en ciertas zonas de conflicto nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz están más preocupadas por protegerse a sí mismas que por cumplir su mandato. Se pueden identificar varios factores responsables del deterioro del entorno de seguridad en los países en los que hay operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Para empezar, muchos, si no la mayoría, de los países en los que hay operaciones de mantenimiento de la paz están plagados de múltiples movimientos rebeldes que han creado feudos, amenazando así la cohesión nacional. Las bandas de delincuentes también han influido en la situación al aprovechar los lapsos en la seguridad para promover sus empresas criminales. El entorno para el mantenimiento de la paz también se ve agravado por la proliferación de las armas y, en muchos casos, el ejército nacional, que tiene a su cargo la seguridad del país, está mal equipado para manejar la situación. Otro hecho preocupante es la presencia de grupos terroristas en las zonas de mantenimiento de la paz. Por ejemplo, en Malí hemos visto cómo los terroristas pueden hacer estragos en un país y en las fuerzas de mantenimiento de la paz. Es desalentador recordar cómo los terroristas en Malí profanaron mezquitas y santuarios sagrados, vandalizaron monumentos históricos e incendiaron antiguas bibliotecas y artefactos arqueológicos. Sus ataques contra personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz han sido condenados enérgicamente, y una vez más alzamos nuestra voz para reiterar nuestra condena.

Gambia desea reiterar el llamamiento a favor de una acción colectiva contra el terrorismo y los delincuentes que atacan al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El terrorismo no tiene ningún respeto por la humanidad. Los delincuentes empeñados en traficar con drogas y en beneficiarse de la trata

de personas y de otras actividades nefastas seguirán atacando al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que los perciben como un obstáculo para sus malvadas actividades.

(*continúa en francés*)

Si bien el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz no está presente en Nigeria en la lucha contra Boko Haram, todos conocemos la situación que prevalece en ese país y acogemos con beneplácito la iniciativa del Níger, Nigeria, el Chad y Camerún de concertar sus esfuerzos para combatir a ese enemigo doméstico, un enemigo que duerme y come entre nosotros, pero que en la primera oportunidad burla nuestra vigilancia para atacarnos. Por ello es importante trabajar en una red de intercambio de información.

(*continúa en inglés*)

Por lo tanto, instamos a todos los países, sobre todo a los de la subregión, a trabajar en la creación de una red de intercambio de información para poder encontrar al enemigo que vive entre nosotros.

Todas las deficiencias y atrocidades que he enumerado son posibles debido a la existencia de fronteras porosas, lo que permite el libre movimiento de los rebeldes y sus armas.

Otorgamos una gran importancia a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz porque son una manera eficaz de salvar a los países de la desintegración. Son una manera eficaz de prevenir la guerra y los conflictos civiles. De hecho, son una manera eficaz de proteger a los débiles y a los inocentes. Sin embargo, a pesar de todos sus méritos, las operaciones de mantenimiento de la paz seguirán viéndose amenazadas a menos que se tomen medidas concretas para modernizar sus mandatos y reforzar sus fuerzas para que no solo sean una fuerza de disuasión sino también una fuerza con poderío cuando surja la necesidad. Este no es un llamamiento a convertir nuestras fuerzas de paz en fuerzas para la lucha contra el terrorismo. Más bien, tiene la intención de abordar la acusación de que si el personal de mantenimiento de la paz no puede protegerse o defenderse a sí mismo entonces no se puede esperar que proteja y defienda a los civiles inocentes. Gambia considera que para que las operaciones de mantenimiento de la paz sean eficaces y su personal esté seguro se debe permitir que prevalezcan los factores siguientes.

En primer lugar, en la planificación y el despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz, el Consejo de Seguridad debe considerar dotar al personal de mantenimiento de la paz de armas capaces de contrarrestar la fuerza letal de los rebeldes, los terroristas y las bandas de delincuentes que pudieran atacar a los civiles o al propio personal.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe establecer con urgencia un panel militar compuesto de expertos experimentados de renombre para que revise las reglas de enfrentamiento en las operaciones de mantenimiento de la paz y establezca las modalidades para la protección del personal de mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe también considerar la posibilidad de establecer fuerzas regionales de despliegue rápido que puedan movilizarse para entrar en un país en el que el personal de mantenimiento de la paz puedan se encuentre sitiado o en peligro.

En cuarto lugar, los países que acepten una fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben entrar en un acuerdo con las Naciones Unidas para emprender reformas judiciales encaminadas a promover la paz y el estado de derecho.

El Consejo de Seguridad también debe ejercer influencia para hacer que los países en conflicto acepten la paz mediante el establecimiento de consejos de paz y reconciliación.

Hay muchas otras sugerencias que hacer, pero consideramos que este conjunto de propuestas es fundamental para una revisión exhaustiva de las amenazas asimétricas de que son objeto las operaciones de paz.

Para concluir, no hay una de entre las tareas que actualmente llevan a cabo las Naciones Unidas que sea más noble que la del mantenimiento de la paz, y deseo dejar constancia del agradecimiento de Gambia por la invalorable contribución de los cascos azules a la paz y la seguridad mundiales.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Malí.

Sr. Konfourou (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo transmitirle las disculpas del Ministro de Relaciones Exteriores de Malí, Excmo. Sr. Abdoulaye Diop, que debido a un conflicto de horarios en su agenda no ha podido estar presente en la tarde de hoy. Sin embargo, me pidió que le hiciera llegar las más sinceras felicitaciones de la delegación de Malí por haber asumido su hermoso país, la hermana República del Senegal, la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Me encargó, asimismo, que le expresara nuestro beneplácito por la celebración

de este debate ministerial sobre el tema de las amenazas asimétricas a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Antes de continuar, permítaseme felicitar a la delegación de la Federación de Rusia por su destacada Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes pasado. En ese sentido, me complace también felicitar a todas las personalidades que han hecho uso de la palabra esta mañana y han compartido con nosotros sus observaciones.

En nombre del Gobierno de Malí, deseo agradecer a todas las delegaciones que expresaron sus condolencias y su solidaridad con mi país tras los ataques mortales de los últimos días. Al mismo tiempo, hago llegar las más sentidas condolencias del pueblo de Malí al Gobierno de Francia por su soldado que perdió la vida en Malí. No olvido a las enlutadas familias de mis propios compatriotas.

Lo oportuno y pertinente de este tema está bien claro, sobre todo para Malí, donde, como todos saben, opera a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), desde el 1 de julio de 2013. Ayer, por desgracia, una vez más, un convoy logístico escoltado por la MINUSMA fue objeto de un ataque con artefactos explosivos improvisados. Nos vemos de nuevo en la situación de tener que deplorar tres muertes, entre ellas las de un casco azul togolés y dos civiles malienses, así como siete heridos. El mismo día, un campamento de fuerzas armadas y de seguridad de Malí fue atacado a las 2 de la mañana por hombres armados aún no identificados. En la víspera, es decir, el 5 de noviembre, un soldado francés cayó lamentablemente en el campo de batalla, tras la explosión de una mina que detonó al pasarle por encima su vehículo.

He aquí la situación a diario en Malí: las poblaciones civiles, las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí, la fuerza de la Operación Francesa Barkhane y la MINUSMA sufren a diario los ataques asimétricos indiscriminados. Sr. Presidente: Como usted recordó está mañana, el balance de las pérdidas materiales y humanas es enorme. Más de 58 personas de la MINUSMA entre 2015 y 2016 perdieron la vida, lo que hizo que se considerara a Malí como el país más peligroso para el personal de las Naciones Unidas. La fuerza francesa ha perdido a 18 hombres desde el 11 de enero de 2013. Son las fuerzas de defensa y de seguridad de Malí y las poblaciones civiles malienses quienes pagaron el precio más alto con centenares de muertos y heridos. No olvido las destrucciones abyectas de las que han sido objeto los monumentos históricos de mi país, tampoco los daños materiales significativos.

Esas estadísticas son escalofriantes. Apelan a nuestra conciencia humana, sobre todo porque nadie puede predecir el fin de esos múltiples ataques asimétricos ni de los ataques que utilizan artefactos explosivos improvisados, seguidos de ráfagas de armas automáticas.

El pueblo maliense no se siente orgulloso de que Malí, hace poco un remanso de paz y estabilidad, se mencione como el país más peligroso, sobre todo para los hijos de las naciones amigas que han venido a ayudarnos a restablecer la paz en nuestro país. Por ello, el Gobierno no ha dejado de alertar a las Naciones Unidas y a los demás asociados sobre la necesidad de adaptar el mandato de la MINUSMA a este entorno difícil, peligroso y complejo. En ese sentido, el Gobierno de Malí se complace de que el Consejo de Seguridad haya aceptado su petición aprobando la resolución 2295 (2016) que da una postura más proactiva y robusta a la MINUSMA en el cumplimiento de su mandato. A ese respecto, quisiera añadir que esa adaptación del mandato de la MINUSMA a su entorno tiene por objetivo proteger a la propia Misión, su personal, sus instalaciones frente a los ataques reiterados llevados a cabo por las fuerzas hostiles, de manera que le permita luego afrontar otras dimensiones de su mandato, incluida la protección de la población civil.

Por lo tanto, no se trata, como suele escucharse, de que la MINUSMA realice misiones de lucha antiterrorista. Sabemos que las operaciones de mantenimiento de la paz no se suponen que realicen actividades contra el terrorismo. Sin embargo, tiene el deber y la responsabilidad de adoptar todas las medidas necesarias para protegerse y poder cumplir con normalidad su mandato.

Es alarmante constatar que cinco meses después de haber aprobado el Consejo de Seguridad las disposiciones pertinentes de la resolución 2295 (2016), sin embargo, no se hayan concretado. De hecho, cómo no estar preocupados por la constante alarmante carencia, en particular de vehículos blindados de transporte de efectivos, de vehículos de apoyo logístico y de otros equipos logísticos esenciales, que mencionó el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, durante la presentación del último informe del Secretario General (S/2016/819) sobre la situación en Malí (véase S/PV.7784), el pasado 6 de octubre. Del mismo modo, la retirada anunciada de tres de las cinco unidades de helicópteros, actualmente en el teatro de operaciones, y la falta de helicópteros de combate constituyen serios motivos de preocupación. En ese sentido, quisiera saludar aquí la luz de esperanza que han proporcionado Alemania y el Canadá.

Además, el entorno del teatro de operaciones en Malí exige que los contingentes desplegados estén dotados del equipo y la formación adaptados y respeten las normas de las Naciones Unidas, en particular el equipo aéreo. Exige también el intercambio de información y el uso de tecnologías adaptadas —en particular cuando se trata de drones y cámaras de vigilancia.

El Gobierno de Malí es perfectamente consciente de su responsabilidad primordial a la hora de proteger a los civiles y garantizar la seguridad del territorio nacional. Asimismo, es consciente de que la lucha contra el terrorismo en nuestro país ante todo incumbe a las fuerzas armadas y de seguridad de Malí, así como a todas las instituciones nacionales competentes —me refiero a los sectores de la justicia y las finanzas, los servicios de información y de aduanas. Por ello, el Gobierno trabaja a diario y sin descanso, a menudo con el apoyo muy reconocido de los asociados, en la reconstrucción y el refuerzo de las capacidades operacionales de las fuerzas armadas y de seguridad y todos los servicios de los organismos nacionales en cuestión, para que puedan cumplir con la misión soberana de proteger a la población civil y sus bienes y garantizar la seguridad en todo el territorio nacional. A ese respecto, celebramos el apoyo importante que hemos recibido de nuestros asociados bilaterales y multilaterales, en particular la Unión Europea a través de su misión militar para contribuir a la formación de las fuerzas armadas malienses, así como el de las Naciones Unidas.

Sin embargo, no debemos equivocarnos: la eficacia de la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento y el tráfico de todo tipo que alimenta la delincuencia organizada se basa en la cooperación con los países vecinos y la cooperación subregional, regional e internacional. En ese sentido, el Grupo de los Cinco del Sahel es un gran ejemplo. Su fuerza conjunta que se está constituyendo es un instrumento adaptado al entorno de seguridad de la región. Se han previsto también otros mecanismos subregionales y regionales importantes. Cabe mencionar en particular la Fuerza Africana de Reserva, que constituye el pilar militar de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y el Comité de Estado Mayor Conjunto de la Región del Sahel, encargado de coordinar las acciones militares antiterroristas en Argelia, Malí, Mauritania y el Níger.

En esa dinámica de cooperación figuran también las patrullas mixtas y conjuntas a lo largo de las fronteras comunes con algunos países vecinos, el derecho de persecución y el intercambio de inteligencia. Es igualmente importante trabajar de consuno para prevenir las causas profundas, y luchar contra ellas, que generan esas actividades delictivas en nuestras sociedades, a saber, la pobreza extrema, el desempleo —en particular de los jóvenes— la exclusión, la marginación, la ignorancia, entre otros.

Para concluir, el pueblo maliense sigue eternamente agradecido con todas las naciones amigas por el sacrificio supremo que a menudo han realizado sus hijos por la paz y la estabilidad en Malí. Nunca olvidaremos este pacto de sangre y siempre rendiremos homenaje a todas las víctimas caídas en el campo de batalla en Malí. Por último, en nombre del Gobierno de Malí, encomio a la MINUSMA por la extraordinaria labor que ha realizado en un entorno que sé que es sumamente difícil.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Nigeria.

Sr. Bosah (Nigeria) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la delegación del Senegal por haber celebrado este debate público y haber proporcionado esta nota conceptual (S/2016/927, anexo) para guiar nuestras deliberaciones. Encomiamos al Vice Secretario General por haber compartido con nosotros sus opiniones sobre este tema. Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la Secretaria General de la Organización Internacional de la Francofonía, al Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, así como a todos los demás ponentes.

Sr. Presidente: Sírvase transmitir al Excmo. Sr. Mankeur Ndiaye los mejores deseos de mi Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Geoffrey Onyeama, quien lamenta no haber podido asistir a esta sesión.

Desde su creación, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han sido parte fundamental de la estructura de seguridad mundial. Sirven de inspiración y motivo de esperanza para las víctimas de los conflictos. Corresponde a todos los interesados velar por que las operaciones de paz sigan siendo pertinentes hoy y en el futuro. Ello exige que los Estados Miembros de las Naciones Unidas realicen esfuerzos colectivos por eliminar los desafíos existentes y nuevos, incluidos los ataques asimétricos cada vez más frecuentes, que han aumentado en complejidad y gravedad. Por lo tanto, Nigeria celebra este importante debate que se centra en buscar la manera de fortalecer la capacidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de frenar el aumento de las amenazas asimétricas, sobre todo en el marco del cumplimiento de los mandatos de protección de los civiles.

Si bien las Naciones Unidas han afrontado ataques terroristas con los años, las redes de terroristas

transnacionales presentan una amenaza fundamentalmente diferente de la de los demás grupos armados no estatales que el personal de paz de las Naciones Unidas típicamente afronta. Además, sus vínculos con la delincuencia organizada transnacional y el uso que hacen de las tácticas asimétricas tienen una considerable repercusión operacional en las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno.

La Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí expresó su preocupación acerca de la necesidad de abordar los retos relacionados con el cumplimiento de los complejos mandatos en ámbitos operacionales donde las redes transnacionales de terroristas están activas. Es muy probable que en los próximos años se pida a las Naciones Unidas que desplieguen misiones sobre el terreno e intensifiquen su presencia en entornos calificados como sede de redes transnacionales de terroristas. Dada la complejidad de los retos planteados por las amenazas de los terroristas transnacionales, consideramos necesario que el Secretario General y el Consejo de Seguridad den prioridad a las medidas que tengan un impacto inmediato y duradero.

La acción preventiva debe señalar el camino de las medidas esenciales adoptadas para impedir que las redes de terroristas transnacionales puedan desestabilizar a los Estados vulnerables, como el fortalecimiento de mecanismos políticos para abordar las reclamaciones, la seguridad de la población y el restablecimiento de la autoridad del Estado. Subrayamos también la necesidad de mejorar la comprensión del contexto en la planificación de las misiones antes de su despliegue, entre otras cosas, mediante la coordinación y la cooperación con las organizaciones regionales. Las misiones deben tener la capacidad de supervisar los acontecimientos en el entorno desplegando una capacidad de inteligencia y garantizando que esté bien integrada en la misión.

Pese a las enormes dificultades, las operaciones de paz de las Naciones Unidas han probado ser un instrumento flexible y adaptable que ha evolucionado a lo largo del tiempo para responder a los retos cambiantes. En ese sentido, las operaciones contemporáneas de las Naciones Unidas deben adaptarse de manera constante a las circunstancias sobre el terreno, que a veces cambian con rapidez. Dado que el personal de mantenimiento de la paz se encuentra en entornos que presentan retos cada vez mayores, cada situación exigirá su propio conjunto especializado de conocimientos y experiencia.

Para concluir, deseo rendir homenaje a los miembros del personal de mantenimiento de la paz que han perdido la vida cumpliendo su deber, incluidos los civiles en el reciente ataque cometido en Malí. Expresamos nuestras más profundas condolencias a sus familias, amigos y Gobiernos. Saludamos el valor del personal de mantenimiento de la paz, que a veces debe servir en entornos hostiles y en condiciones extremadamente difíciles.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Etiopía.

Sra. Guadey (Etiopía) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los demás para felicitar al Senegal por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Deseo expresar también mi reconocimiento a la delegación del Senegal por organizar este debate abierto sobre una cuestión de suma importancia, sobre todo para nosotros en África. Doy las gracias al Vice Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario General de la Organización Internacional de la Francofonía, así como a los Directores Ejecutivos de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito por sus exposiciones informativas.

Este debate abierto no puede ser más oportuno y pertinente, a la luz de los problemas sin precedentes que enfrenta el personal de mantenimiento de la paz —en Malí, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur o Somalia— que está operando en condiciones de seguridad complejas y dinámicas. Las amenazas asimétricas de los agentes no estatales, incluidos los terroristas, las fuerzas negativas y otras redes delictivas transnacionales, no solo plantean graves riesgos al personal de mantenimiento de la paz, sino que amenazan también la vida de civiles inocentes.

Por ello, es necesario reformar y adaptar la maquinaria de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a fin de ajustarla al entorno cambiante en materia de seguridad. A ese respecto, el examen del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz ha formulado sin duda importantes recomendaciones, cuya oportuna aplicación contribuirá en gran medida a que las operaciones de paz de las Naciones Unidas se adapten a su objetivo. Naturalmente, sabemos que el Grupo aconsejó prudencia al encomendar tareas de supervisión del cumplimiento al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, sobre todo en las operaciones contra el terrorismo. Sin embargo, el número de ataques selectivos contra el personal de mantenimiento de la paz y los civiles está aumentando, y las amenazas asimétricas se están convirtiendo cada vez más en la norma, en vez de la excepción, para muchos miembros

del personal de mantenimiento de la paz, o quizá para todos. El incidente de ayer contra miembros del personal de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí subraya el hecho de que la respuesta a ese nuevo reto ya no es una alternativa y que la formulación de las intervenciones estratégicas y operacionales adecuadas nunca ha sido más importante. En ese contexto, deseamos señalar lo siguiente.

En primer lugar, nunca se insistirá lo suficiente en la necesidad de una interpretación pragmática y flexible de los principios básicos relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El debate sobre el mantenimiento de la paz tradicional en contraposición a la imposición de la paz es insostenible. El personal de mantenimiento de la paz no puede ni debe mantenerse indiferente ante las amenazas significativas contra ellos mismos o contra los civiles inocentes a quienes se supone debe proteger.

En segundo lugar, debe haber claridad en el mandato, el concepto de las operaciones y las normas de enfrentamiento para el personal de mantenimiento de la paz, sobre la base de un análisis detallado de la situación, la evaluación de las amenazas y planificación. Ello le permitirá adoptar una posición firme en relación con su propia defensa y con la protección de los civiles si se encuentra ante un peligro mortal. Sin embargo, contar con un mandato, un concepto de operación y normas de enfrentamiento claros no es suficiente.

Por lo tanto, mi tercer tema se refiere a que el personal de mantenimiento de la paz debe tener la capacitación y la capacidad necesarias, incluidos los facilitadores y multiplicadores de fuerza, que permitan el funcionamiento de su operación en un entorno asimétrico.

Sabemos que es más fácil decirlo que hacerlo, y no nos hacemos ilusiones de que los problemas estratégicos y operacionales se puedan superar con facilidad. Sin embargo, ante la gravedad del tema, es indispensable abordar esos problemas lo más rápido posible. El problema no puede pasarse por alto ni ocultarse debajo de la alfombra. Hacerlo dejaría sin cumplir el compromiso de proteger a los civiles.

Si bien en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) se recomienda que el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no lleve a cabo operaciones contra el terrorismo, no se descarta que esa posibilidad quede en manos de fuerzas regionales capaces o coaliciones especiales autorizadas por el Consejo de Seguridad. Por ejemplo, la Unión Africana y sus mecanismos regionales han demostrado tener un mayor compromiso y disposición para desplegar fuerzas en un entorno asimétrico, siendo un ejemplo la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Ninguna misión simboliza una necesidad mayor de asociación que la AMISOM, una misión que opera en uno de los entornos más hostiles en nombre de la comunidad internacional. El personal de mantenimiento de la paz de la AMISOM enfrenta ataques asimétricos casi a diario, pero no cuenta con los fondos suficientes y se encuentra en difíciles condiciones logísticas.

Sobre la base de los principios de complementariedad y de división del trabajo, las Naciones Unidas deben estar dispuestas a compartir la carga con las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana, proporcionándole un paquete financiero y logístico, entre otras cosas. A ese respecto, las recomendaciones pertinentes que figuran en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz son un paso en la dirección correcta. Por lo tanto, es indispensable que se traduzcan en medidas concretas.

Naturalmente, somos conscientes del debate en curso entre las dos organizaciones relacionado con la ampliación de su alianza estratégica, entre otras cosas, en materia de mantenimiento de la paz, y esperamos con interés el resultado del debate del Consejo de Seguridad previsto para el 18 de noviembre, bajo la presidencia senegalesa.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Haití.

Sr. Régis (Haití) (*habla en francés*): Ante todo, en nombre de la delegación de Haití, acojo con satisfacción la iniciativa del Senegal —país con el que Haití mantiene lazos firmes— de organizar este debate en el marco de la necesaria consideración de las amenazas asimétricas que tienen un impacto directo en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Uno de los primeros temas que llamó nuestra atención cuando examinamos de manera retrospectiva los esfuerzos de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz durante los últimos decenios es la magnitud de las tareas realizadas en todos los continentes y todas las esferas relacionadas con el mantenimiento de la paz. Los éxitos, algunos destacados, han sido numerosos. Sin embargo, no podemos pasar por alto los éxitos parciales, que podrán incluso señalarse como fracasos, debido en algunos casos a las brechas y las deficiencias estratégicas y operacionales que claramente exigen nuestra atención con el objeto de profundizar

nuestra comprensión colectiva. De los éxitos y los fracasos, tanto los pasados como los presentes, podemos aprender muchas lecciones que debemos aprovechar para ayudar a la Organización, y al Consejo de Seguridad en particular, así como a los Estados afectados, a asumir de forma más adecuada sus responsabilidades por lo que respecta al mantenimiento de la paz y a la protección de la población.

En la actualidad estamos siendo testigos de la proliferación de conflictos de índole política, étnica o religiosa, acompañados con frecuencia de actos violentos perpetrados contra civiles, que complican aún más las operaciones de mantenimiento de la paz. En la gran mayoría de los casos, se trata de conflictos armados que no revisten un carácter internacional. Se trata más bien de conflictos de naturaleza intraestatal o interestatal. El Secretario General recordó recientemente que más de dos tercios del personal militar, civil y de policía de las Naciones Unidas desplegado en todo el mundo se concentra en lugares en los que no existe de hecho la paz y en los cuales se despliegan operaciones sin que existan partes claramente definidas en los conflictos ni procesos políticos viables. En varios casos, los contingentes desplegados por las Naciones Unidas deben hacer frente a situaciones de violencia, de conflicto y a las llamadas amenazas asimétricas, que suelen redundar en detrimento del éxito de los esfuerzos realizados por la comunidad internacional.

Esta complejidad creciente de las operaciones de mantenimiento de la paz, que ha sido reconocida unánimemente, también se ve agravada por el creciente poder de entidades no estatales, como el Estado Islámico, que es un claro ejemplo de las nuevas amenazas para la paz. Las amenazas asimétricas, sobre todo el terrorismo, acarrean mayores riesgos para los cascos azules, tal como lo revela el incremento, en los últimos años, de los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz en diferentes partes del mundo, a saber, en Malí, el Golán, la República Centroafricana, Somalia, Darfur y otros lugares.

En la actualidad el personal de mantenimiento de la paz debe llevar a cabo misiones y tareas cada vez más arduas. En algunos casos, las lagunas en los mandatos son obvias y, en ocasiones, ponen en evidencia, tal como hemos observado en Rwanda o, más recientemente, en Sudán del Sur, la propia capacidad de las Naciones Unidas para responder adecuadamente a las amenazas asimétricas que se derivan de estos entornos multidimensionales y complejos.

Por ello, parece que este es el momento oportuno para que, al igual que estamos haciendo hoy, la comunidad internacional inicie una reflexión exhaustiva sobre la adopción de medidas contundentes a fin de fortalecer las capacidades y los recursos de los cascos azules y de permitirles operar en contextos cada vez más complejos y lidiar con los desafíos emergentes en el ámbito del mantenimiento de la paz, principalmente con las amenazas asimétricas, ya provengan del terrorismo, de la delincuencia organizada o de otras fuentes. Se trata de garantizar una mejor protección del personal de mantenimiento de la paz en la ejecución de sus mandatos, así como la seguridad, la protección de civiles, el estado de derecho, la garantía de los derechos humanos y la mejora considerable de las capacidades de los países que salen de situaciones de conflicto.

La República de Haití se ha beneficiado de la presencia de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití durante 12 años hasta la fecha. La experiencia que hemos adquirido durante estos años nos ha permitido extraer numerosas lecciones que han revelado su utilidad en un momento en el que existe un clamor creciente por lo que se ha convertido en una necesidad acuciante, a saber, la redefinición de los mandatos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y la elaboración de instrumentos nuevos y mejor concebidos que permitan a las misiones de mantenimiento de la paz mejorar su eficacia en un contexto mundial en constante cambio.

Si bien acojo con beneplácito la función desempeñada por el Secretario General como parte de su misión fundamental de garantizar la seguridad colectiva a través de las operaciones de mantenimiento de la paz, permítaseme resaltar la inestimable contribución de dos Estados Miembros de la Organización que una vez estuvieran fuera de las operaciones de mantenimiento de la paz. Me gustaría mencionar al Japón y a México. El Japón es uno de los principales donantes de fondos para las misiones de mantenimiento de la paz y México disfruta, tanto en la región como fuera de ella, de una sólida reputación de imparcialidad cuyo valor ya ha quedado patente.

Para concluir, permítaseme exponer unas breves reflexiones que mi delegación considera esenciales:

En primer lugar, el mantenimiento de la paz no radica únicamente en aumentar presupuestos, sino en tener en cuenta nuevas exigencias, tanto por lo que respecta a la gestión de la seguridad como a la formación del personal de mantenimiento de la paz y a su participación en el proceso de establecimiento del estado de derecho y de consecución del desarrollo sostenible.

En segundo lugar, la efectividad y el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz requieren,

sobre todo, el respeto de los principios fundamentales definidos en la Carta de las Naciones Unidas, entre los que se incluyen el consentimiento de las partes, la imparcialidad y la renuncia al uso de la fuerza.

En tercer lugar, mi delegación considera que también es fundamental que el personal de mantenimiento de la paz trabaje en estrecha colaboración con las comunidades y los civiles cuya protección le ha sido encomendada.

En cuarto lugar, deben abordarse de forma prioritaria las causas subyacentes de los conflictos como, por ejemplo, el subdesarrollo, la pobreza extrema, la marginación y la exclusión.

En quinto lugar, la función de los contingentes de policía reviste una importancia crucial a la hora de restablecer el estado de derecho, de instaurar una estabilidad a largo plazo y de consolidar la democracia. La protección de los civiles debe situarse en el centro de nuestras prioridades.

Finalmente, todos los Estados Miembros tienen la responsabilidad de garantizar que las tareas de mantenimiento de la paz se ajusten más adecuadamente a las realidades de esta era a la luz de las nuevas amenazas para la paz, especialmente de las amenazas asimétricas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la representante de Australia.

Sra. Bird (Australia) (*habla en inglés*): La seguridad mundial actual se caracteriza por los conflictos intraestatales recurrentes, la expansión del terrorismo y las redes extremistas y los ataques deliberados contra civiles. El personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz debe hacer frente a retos insólitos, a entornos más complejos y peligrosos y a un número importante de bajas causadas por actos intencionados.

De los 11 países más afectados por el terrorismo, 7 acogen operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, a pesar de que el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) y el Secretario General coinciden en que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no fueron concebidas para luchar contra el terrorismo.

Los entornos de amenazas violentas y asimétricas no deberían menoscabar nuestra determinación de establecer el contexto político favorable para las negociaciones de paz y para la protección de civiles. No obstante, también debemos formar y equipar al personal de mantenimiento de la paz para que pueda operar con toda la protección y la eficacia posibles. Existe una necesidad acuciante de facilitar una formación coherente y pertinente y de mejorar el conocimiento del entorno y la gestión de crisis.

En primer lugar, por lo que respecta a la formación, debemos garantizar que el personal de mantenimiento de la paz respete las normas de las Naciones Unidas que se aplican a la etapa previa al despliegue y que sea capaz de responder a las amenazas específicas a las que deba hacer frente. Apoyamos los esfuerzos de estandarización en curso, en especial la preparación de manuales para las unidades militares de las Naciones Unidas y la formación conexa. Australia está codirigiendo la redacción de un manual para las Sedes militares y policiales sobre la mitigación de las amenazas de los artefactos explosivos improvisados, que ayudará al personal de mantenimiento de la paz a detectar y a desactivar las armas que emplean los terroristas.

En segundo lugar, Australia respalda firmemente las conclusiones del *informe final del Grupo de Expertos en Tecnología e Innovación en las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz*, en el que se recomienda el uso de la tecnología para mejorar el conocimiento del entorno y proteger al personal de mantenimiento de la paz, en especial cuando dicha tecnología brinda una protección que conlleva un bajo costo y una carga reducida para los contingentes. Por ejemplo, en el marco del programa REDWING de Australia, se desarrolló una serie de dispositivos para la lucha contra los artefactos explosivos improvisados que operan en entornos austeros. También resulta especialmente importante emplear vehículos aéreos no tripulados y equipos para visión nocturna.

Es muy importante mejorar la inteligencia a fin de garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz se encuentren en una situación más apropiada para prevenir las amenazas asimétricas y luchar contra ellas. También alentamos los esfuerzos para mejorar la interacción con las comunidades locales, lo cual fomenta la confianza y es una parte importante de una labor más amplia de alerta temprana y prevención de conflictos. En tercer lugar, si bien la prevención es clave para contrarrestar la amenaza, en caso de crisis de seguridad, las Naciones Unidas necesitan la flexibilidad y los recursos necesarios para aumentar la seguridad y las capacidades médicas, incluidas las fuerzas de reacción rápida y las capacidades de evacuación médica. Un paso importante es aplicar política de gestión de crisis integral, incluidos los ejercicios obligatorios de gestión de crisis. También acogemos con satisfacción la elaboración de un marco de desempeño médico para mejorar las normas en todas las

capacidades de atención de la salud. La falta de capacidad de evacuación médica que puede funcionar durante las 24 horas del día y en todas las situaciones meteorológicas sigue siendo una deficiencia crítica.

Los Estados frágiles receptores de operaciones de paz son vulnerables a las redes extremistas terroristas y violentas. Apoyamos un enfoque más estratégico y coherente en todas las Naciones Unidas en sus esfuerzos por prevenir el terrorismo y el extremismo violento, y reconocemos la necesidad de fortalecer la cooperación y la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas que se encargan de la lucha contra el terrorismo y del mantenimiento de la paz. La recomendación del Secretario General en el sentido de que la prevención del extremismo violento se integre en las actividades pertinentes de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, de conformidad con sus mandatos, merece un examen más detenido.

Para concluir, el mantenimiento de la paz es una iniciativa de alto riesgo, y constituye la esencia de la misión de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad. Al pedir al personal de mantenimiento de la paz que afronte estos riesgos, debemos dotarlo de los medios necesarios para realizar su labor de la manera más segura y eficaz posible.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante del Canadá.

Sr. Bonser (Canadá) (*habla en inglés*): Hoy, hemos escuchado a numerosos oradores, y prometo que mi intervención será breve.

El personal de mantenimiento de la paz opera en entornos cada vez más complejos e inestables, a menudo exponiéndose al peligro para proteger a la población civil vulnerable. Como muchos han dicho hoy, las amenazas asimétricas seguirán siendo un riesgo crítico para las operaciones de paz en el futuro previsible. Por tanto, las Naciones Unidas y los países que aportan personal deben adaptarse con urgencia a esas amenazas. El objetivo es claramente lograr que las operaciones de paz no reemplacen las iniciativas contra el terrorismo, sino asegurar que el personal desplegado pueda llevar a cabo sus misiones de la manera más eficiente y segura posible.

A fin de garantizar la sostenibilidad del personal desplegado y la ejecución satisfactoria de mandatos sólidos, en particular con respecto a la protección de los civiles, las Naciones Unidas deben mejorar la preparación, el desempeño y la capacidad de respuesta de las misiones mediante un enfoque integrado y específico. Ese enfoque supone elaborar de marcos conceptuales adecuados y proporcionar capacitación especializada, así como el equipo, las capacidades de inteligencia y de apoyo necesarias para enfrentar con eficacia las amenazas asimétricas. Las Naciones Unidas también deben fortalecer su capacidad analítica en ese ámbito.

(*continúa en francés*)

Debemos garantizar también que nuestro enfoque respecto de las amenazas asimétricas no se reduzca estrictamente a la dimensión de la seguridad. Es esencial tener en cuenta, mediante un enfoque integral, el conjunto de factores que pueden generar el extremismo violento. El Canadá está dispuesto en todo momento a compartir la experiencia adquirida en la lucha contra las amenazas asimétricas en el Afganistán, y celebra con antelación la posibilidad de aprender de la experiencia de los diversos asociados presentes en el día de hoy.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Côte d'Ivoire.

Sr. Gone (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, y expresar nuestra confianza en la eficacia con que dirigirá la labor del Consejo. Mi delegación sigue estando a su disposición para cumplir esta misión. Mi delegación se complace en participar en este debate público sobre las operaciones de paz frente a las amenazas asimétricas, que nos ofrece la oportunidad de intercambiar opiniones sobre este tema tan importante.

La frecuencia y la complejidad los actos de violencia cada vez más crueles que cometen combatientes anónimos, que no pertenecen a ninguna institución jurídica y reconocida contra la población civil y el personal de las operaciones mantenimiento de la paz de las operaciones suscitan verdadera preocupación en un contexto donde los conflictos violentos aumentan de manera considerable. Al señalar a la atención de la comunidad internacional el fenómeno del terrorismo asimétrico y hacer referencia al atentado terrorista perpetrado en Grand Bassam (Côte d'Ivoire), el jefe de la delegación de Côte d'Ivoire para el debate general del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, Presidente Alassane Ouattara, señaló que:

> "[e]l mundo debe movilizarse contra el terrorismo y combatirlo con la mayor firmeza y determinación a fin de que no inflija a nuestros países y a nuestras sociedades daños y traumatismos irreparables" (*A/71/PV.14, pág. 22*).

Más que nunca, la problemática de las amenazas asimétricas es un desafío importante para la paz y la seguridad internacionales y, por tanto, merece toda la atención de las Naciones Unidas y los Estados miembros la debida atención. Esta guerra asimétrica es aún más preocupante porque ahora ya transciende el marco tradicional de los símbolos del Estado para ampliar su ámbito de a los civiles y los efectivos de mantenimiento de la paz. Ayer, los medios de comunicación nos informaron de la trágica muerte de un casco azul y dos civiles, así como de siete heridos graves de un contingente de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas, tras una emboscada con el apoyo de artefactos explosivos improvisados. Este acto terrorista ha aumentado eleva a 35 el número de cascos azules que han resultado muertos en este país desde enero de este año, y a casi 70 las pérdidas de la MINUSMA en tres años. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para honrar la memoria de estos valientes soldados de la paz que se sacrificaron sus vidas para proteger los valores de las Naciones Unidas.

Ante este contexto que ha llegado a ser especialmente complejo, las operaciones de mantenimiento de la paz deben adaptarse al entorno local. En la nota conceptual (S/2016/927, anexo) elaborada con el fin de orientar el debate, se enuncian algunas de estas medidas pertinentes, a saber, el fortalecimiento de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz para que sean más sólidos, el reforzamiento de las capacidades operacionales, el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones nacionales y de los agentes nacionales, la capacitación; el apoyo a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración y la reforma del sector de la seguridad.

La experiencia de mi país, que desde hace 12 años ha sido receptor de una operación de mantenimiento de la paz por la paz, la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire (ONUCI), demuestra que en la mayoría de los aspectos mencionados, es importante insistir en la necesidad de forjar relaciones de confianza y estrechas con la población local, de conformidad con su mandato. Ello supone una capacitación más profunda en el contexto local y la disposición de la fuerza de las Naciones Unidas de ser más un asociado en favor de la paz y la seguridad que una fuerza ajena, cuya única misión es dirigir la vida cotidiana de las personas. En este contexto, la atención a los jóvenes, a los líderes de opinión y a las personalidades públicas locales es un enfoque muy pertinente. El personal de las operaciones de mantenimiento de la paz también debería beneficiarse de una capacitación exhaustiva sobre las doctrinas y las combinaciones de acciones de las fuerzas sobre el terreno. La planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz debe ir precedida de una evaluación técnica apropiada de los retos y las fuerzas involucradas y llevar a cabo exámenes periódicos, una vez que la fuerza de las Naciones Unidas esté desplegada sobre el terreno.

Abordar de manera apropiada las amenazas asimétricas en las operaciones de mantenimiento de la paz también exige una estrecha colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas, las autoridades locales y los agentes no estatales. En este sentido, la coordinación y la sinergia de las medidas son factores determinantes. Las reuniones periódicas y los intercambios de información deben apoyar esta colaboración. Fortalecer las capacidades operacionales de las fuerzas de seguridad y de defensa del país anfitrión, así como prestar asistencia a la educación de la juventud y la cooperación con los medios de comunicación locales, desde el punto de vista de la prevención, son medidas que contribuirán a reducir las amenazas asimétricas. En las medidas para fortalecer la infraestructura de seguridad local, el apoyo a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración es un reto también importante. En el caso de mi país, que llevó a cabo con éxito sus procesos de desarme, desmovilización y reintegración y de reforma del sector de la seguridad, la autoridad encargada del desarme, la desmovilización y la reintegración podría beneficiarse de la asistencia de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire, sobre todo en el contexto del marcado y el almacenamiento de las armas recogidas.

Como se subraya acertadamente en la nota conceptual, se ha demostrado que la cooperación entre las operaciones de mantenimiento de la paz y las instituciones y los organismos de lucha contra el terrorismo en su conjunto es una necesidad. En ese sentido, el Consejo de Seguridad, y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en particular, deben mantener y reforzar su adhesión a las recomendaciones de la Estrategia Global contra el Terrorismo y el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento. Por su parte, el país anfitrión debe tratar igualmente de aportar soluciones a las causas que han generado el conflicto.

Sr. Presidente: Para concluir, quisiera reiterar el agradecimiento de mi delegación por la oportunidad que nos ha brindado de examinar esta cuestión de suma importancia para toda la comunidad internacional en su conjunto, y, más concretamente, para África Occidental, nuestra región,

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Turquía.

Sr. Begeç (Turquía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado este debate público. Me sumo a otros oradores para expresar nuestra condena y condolencias por el ataque llevado a cabo contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

Turquía valora en gran medida los esfuerzos de mantenimiento de la paz que realizan las Naciones Unidas y sigue comprometida a apoyarlos. Las operaciones de mantenimiento de la paz desempeñan un papel vital al sostener las soluciones políticas a las crisis, estabilizar los conflictos, reducir la violencia y proteger a los civiles, así como fomentar la creación de capacidad. Las 16 misiones de las Naciones Unidas desplegadas actualmente tienen un alcance limitado en comparación con el número total de conflictos y situaciones de crisis que figuran en el programa de las Naciones Unidas. Las operaciones de paz no se comparan con las medidas de imposición de la paz que pueden adoptarse también en virtud del Capítulo VII.

Las misiones políticas especiales son fundamentales para encontrar soluciones políticas a las crisis y prevenir y solucionar los conflictos por medios pacíficos, en especial a través de la mediación y el sostenimiento de la paz, como se recomendó en el reciente examen de esos procesos recientes. Cada uno de esos instrumentos y mecanismos es un activo crítico del que disponen las Naciones Unidas, pero deben diseñarse, proyectarse y ejecutarse cuidadosamente en relación con su contexto concreto.

Las misiones de mantenimiento de la paz deben desplegarse sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Es esencial que se cumplan los principios de mantenimiento de la paz, a saber, la autorización del país anfitrión, imparcialidad y el uso mínimo de la fuerza únicamente en casos de defensa legítima o en defensa del mandato. Turquía considera que esos principios no excluyen la protección de los civiles, sino que la responsabilidad primordial de la protección de los civiles recae primeramente en los Estados. Sin embargo, con el tiempo se ha convertido en un componente fundamental de los numerosos mandatos de mantenimiento de la paz.

Las operaciones de mantenimiento de la paz necesitan una mejor capacidad de adaptación a fin de hacer frente a las amenazas y los desafíos actuales. Por consiguiente, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe estar mejor capacitado, equipado e informado. Mientras su seguridad y protección se vean amenazadas por amenazas asimétricas y ataques terroristas, el personal de mantenimiento de la paz debe ser capaz de defenderse a sí mismo y defender su mandato. En ese sentido, la coordinación y el intercambio de información entre las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los órganos de lucha contra el terrorismo pueden llevarse a cabo de conformidad con sus respectivos mandatos singulares. Con ese fin, alentamos a que se realicen esfuerzos para mejorar la coordinación y la coherencia entre las entidades de las Naciones Unidas de lucha contra el terrorismo a fin de abordar mejor las amenazas del terrorismo y el extremismo violento.

Sin embargo, la recomendación que figura en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz en el sentido de que “las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, debido a su composición y su carácter, no son adecuadas para participar en operaciones militares de lucha contra el terrorismo.” (*S/2015/446, párr. 119*) debe tenerse en cuenta antes de prorrogar los mandatos de mantenimiento de la paz con tareas de lucha contra el terrorismo. En el mismo sentido, hay que examinar cuidadosamente, con todas sus repercusiones, la posibilidad de integrar la prevención del extremismo violento en las actividades de las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales, como se sugiere en el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento.

Las misiones de mantenimiento de la paz podrían tener ventajas comparativas en lo que respecta a la creación de capacidad en los procesos sobre el estado de derecho y de reforma del sector de la seguridad que también se consideran parte de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. De hecho, el personal de mantenimiento de la paz haría un mejor servicio aumentando sus actividades de creación de capacidades que llevando a cabo tareas relacionadas con la lucha contra el terrorismo y hacer cumplir la ley.

Turquía considera que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz es el foro más apropiado para negociar y elaborar el marco necesario para las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, y valora la labor consensuada del Comité. La cooperación triangular y la intensificación de las consultas entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría son los factores clave para mejorar el diseño, la planificación y la ejecución de los mandatos de mantenimiento de la paz, así como otros rasgos relacionados con la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Antes de concluir, quisiera rendir homenaje a todo el personal que presta servicios bajo la bandera de las Naciones Unidas, especialmente a los que han hecho el sacrificio supremo en el cumplimiento del deber, por su valentía y capacidad de resistencia.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Maldivas.

Sr. Sareer (Maldivas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitando al Senegal por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Quisiera dar también las gracias al Ministro Ndiaye por haber organizado este oportuno debate sobre el tratamiento de las amenazas asimétricas a las misiones de mantenimiento de la paz.

Las operaciones de mantenimiento de la paz están en el centro de la labor de las Naciones Unidas y son esenciales para su primera y primordial misión de mantener la paz y la seguridad en todas las regiones del mundo. Se han salvado innumerables vidas gracias a su labor, y, a través de ellas, muchas más personas han tenido la oportunidad de disfrutar vidas más pacíficas, más esperanzadoras y más fructíferas.

El elemento fundamental de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es la protección de los civiles en los conflictos y de los conflictos. Por lo tanto, a fin de fortalecer su labor en esa función, el Consejo de Seguridad, los organismos de las Naciones Unidas y los Estados partes pertinentes en su conjunto deben conceder a la protección de los civiles la prioridad que le corresponde al determinar el alcance y el mandato de las misiones de mantenimiento de la paz. Su labor común debe guiarse por un marco preciso y amplio para identificar las amenazas a los civiles en el contexto local respectivo, las estrategias adaptables y flexibles para responder a los cambios en el entorno de la seguridad y objetivos claramente definidos.

Esas estrategias se hacen incluso más esenciales al intensificarse la prevalencia de las amenazas asimétricas. La existencia de las amenazas asimétricas en un entorno de conflicto es, a menudo, el resultado de la convergencia de factores sociales, económicos y políticos. Por lo tanto, si bien es esencial que las misiones de mantenimiento de la paz se doten de los instrumentos adecuados para responder a esos desafíos, esos instrumentos deben incluir mecanismos que garanticen los aspectos jurídicos, técnicos y de supervisión de las misiones, además del material físico.

Ante todo, a las misiones de mantenimiento de la paz se les debe dotar de personal adecuado para cumplir su mandato. Del mismo modo, los objetivos fundamentales y los aspectos singulares de los mandatos de las misiones deben reflejarse en sus cursos de formación. Los principios pertinentes del derecho internacional humanitario y el derecho internacional en general deben formar parte integrante de la capacitación nacional de dicho personal a fin de garantizar que se respeten. Eso es necesario si queremos garantizar que sus esfuerzos contra las amenazas asimétricas no solo sean eficaces, sino que sigan siendo coherentes con los principios fundamentales del mantenimiento de la paz, a saber, la autorización de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa y en defensa del mandato.

Además, es fundamental vigilar y examinar activamente los progresos del personal de mantenimiento de la paz a nivel individual, y de las misiones de mantenimiento de la paz, a nivel institucional, a fin de garantizar que se logren progresos en el cumplimiento de su mandato. En ese sentido, Maldivas acoge con beneplácito la introducción de nuevos indicadores para evaluar mejor el rendimiento de las misiones de mantenimiento de la paz y aumentar su eficacia, como se recomienda en el informe del Secretario General.

Para que los esfuerzos sobre el terreno se desplieguen eficazmente es importante garantizar que sean coherentes con los programas y planes que gestionan diversos organismos. Asimismo, existe un gran margen para que los Estados Miembros, las organizaciones regionales y los organismos nacionales coordinen entre ellos para intercambiar mejor la información y los conocimientos. Esa colaboración podría aportar mucho en nuestros esfuerzos eficaces.

No se trata simplemente de la esperanza de Maldivas, sino de nuestra firme convicción de que todos y cada uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben hacer todo cuanto esté a su alcance para garantizar el cumplimiento de sus aspiraciones de paz y seguridad, como se establece en la Carta de las Naciones Unidas, y, de ese modo, el éxito de sus operaciones de mantenimiento de la paz. Esa convicción debe hacerse más fuerte cuando se afronten nuevos problemas operacionales. Al hacerlo, debemos atenernos a las normas más elevadas, conscientes de esa causa común y de la empresa compartida, con las que todos nos hemos comprometido en la Carta. Estamos convencidos de que si seguimos siendo plenamente conscientes de lo que queremos lograr y de lo que eso requiere de nosotros, triunfaremos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Argentina.

Sr. Estrémé (Argentina): Quisiera agradecer a la delegación del Senegal la organización de este debate abierto y las intervenciones de los expositores de esta mañana.

Sr. Presidente: De manera creciente, el Consejo de Seguridad ha desplegado operaciones de mantenimiento de la paz en escenarios complejos, con presencia de grupos armados no estatales que utilizan tácticas terroristas asimétricas en contra de la presencia de las Naciones Unidas, provocando un creciente número de dolorosas bajas entre el personal de la Organización. Mi país honra a quienes han dado su vida al servicio de la paz. Condenamos los asesinatos ocurridos y otros actos de violencia contra el personal de mantenimiento de la paz. Destacamos la necesidad de desarrollar arreglos más efectivos de seguridad para las misiones de paz.

No existen dudas de que las operaciones de mantenimiento de la paz deben dotarse de los medios necesarios para garantizar la seguridad de su personal y sus equipos, permitiendo el efectivo cumplimiento de sus mandatos, en particular la protección de los civiles, sujetos también a las mencionadas amenazas asimétricas. Entre tales medios, y sobre la base de las consideraciones tanto del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) como de la interesante nota conceptual (véase S/2016/927, anexo) que ustedes prepararon, la Argentina estima importante destacar lo siguiente. En primer lugar, las capacidades de equipamiento y entrenamiento específicas necesarias para defenderse de las amenazas asimétricas y el financiamiento especial requerido para la obtención de las mismas; en segundo lugar, el desarrollo de guías de entrenamiento particulares por la Secretaría, en estrecha consulta con los Estados Miembros; en tercer lugar, un concepto de operaciones adecuado y reglas de enfrentamiento claras y específicas para entornos operacionales con amenazas asimétricas; en cuarto lugar, un mandato que incluya elementos para la construcción de las capacidades y la consolidación de la paz de los Estados huéspedes, en particular la asistencia en la recomposición de sus instituciones de seguridad nacionales, especialmente en los ámbitos del estado de derecho y la reforma del sector de la seguridad, en línea con la nueva perspectiva de la paz sostenible; en quinto lugar, el uso de nuevas tecnologías, incluso de vehículos aéreos no tripulados, a fin de maximizar el conocimiento de la situación operativa, sin perjuicio de los principios de la Carta y del mantenimiento de la paz; en sexto lugar, el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional y el intercambio de información entre las entidades de lucha contra el terrorismo de las Naciones Unidas, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Asuntos Políticos y las operaciones de mantenimiento de la paz, en base a los instrumentos con los que ya cuenta la Organización.

Como bien se distingue en la interesante nota conceptual elaborada por el Senegal, una cosa es dar a las fuerzas de mantenimiento de la paz los elementos para protegerse a sí mismas y a los civiles de posibles ataques asimétricos, y otra es el combate contra el terrorismo en el área de despliegue de las misiones de paz. Al respecto, la Argentina reitera su posición, coincidente con la del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz, según la cual las operaciones de mantenimiento de la paz no han sido pensadas, entrenadas ni equipadas para imponer soluciones políticas a través del uso sostenido de la fuerza con carácter ofensivo, por lo cual las operaciones de mantenimiento de la paz no resultan el instrumento adecuado para conducir operaciones militares de lucha contra el terrorismo.

Entendemos que existen otras herramientas más eficaces para combatir al terrorismo, que, al mismo tiempo, permiten salvaguardar los principios de las operaciones de mantenimiento de la paz como guías de acción de dichas misiones en los procesos de paz, más allá de la mayor o menor robustez de sus mandatos de mantenimiento de la paz. De tal manera se evitaría distorsionar la esencia de dichos mandatos con la introducción de elementos de imposición de la paz que son ajenos a las actividades de mantenimiento de la paz. Al respecto, y para terminar, la Argentina manifiesta su disposición a discutir acerca de estas herramientas no solo en el ámbito del Consejo de Seguridad sino —y muy particularmente— en el ámbito más amplio de la Asamblea General, en particular, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Mounzer (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): La delegación de mi país desea expresar su satisfacción por las buenas relaciones que existen entre Siria, la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) y las demás operaciones de mantenimiento de la paz. Queremos reiterar la decisión del Gobierno de Siria de apoyar la misión con todos los medios a su alcance.

Como todo el mundo sabe, las operaciones de mantenimiento de la paz en cualquier región se establecen por un período de transición breve. Sin embargo,

lamentablemente, en el Oriente Medio a menudo ese período se mide en decenios. Eso se debe a la ocupación continua de territorios árabes por Israel, que constituye un desafío a las resoluciones de legitimidad internacional, y a sus políticas agresivas en curso que amenazan la paz y la seguridad en la región. A ese respecto, me permito recordar que la ocupación israelí de los territorios árabes es la razón por la que existen misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la región, lo que representa una carga para el presupuesto y los recursos humanos de las Naciones Unidas.

Mi delegación desea expresar su profunda preocupación ante las amenazas a la seguridad, y los ataques al personal de mantenimiento de la paz. Mi delegación desea recalcar que esos ataques representan los desafíos más graves que enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz. A ese respecto, hago notar la declaración formulada por el representante de Israel, y deseo formular algunas observaciones. El representante de Israel declaró que efectivos militares secuestraron a personal de seguridad en el Golán, lo cual demuestra que Israel apoya a grupos terroristas. El grupo terrorista Frente Al-Nusrah secuestró y expulsó de la región a elementos de la FNUOS. Esa organización terrorista, que figura en la lista de organizaciones terroristas internacionales y ha realizado visitas al Primer Ministro de Israel y a los hospitalizados, ha recibido todo tipo de apoyo de Israel, en el marco de la FNUOS. Israel permite que los tanques de los grupos terroristas, incluyendo Al-Nusrah, ataquen a personas inocentes en Al-Qunaytirah, que está muy próxima a la frontera en Jaulan. Tengo conmigo una foto de Mira Zidane, que tenía dos años y medio de edad cuando fue asesinada por misiles Al-Nusrah cerca de la frontera mientras se encontraba en su casa.

El apoyo israelí al grupo terrorista Al-Nusrah es muy conocido en esa región fronteriza y está documentado en los informes de la FNUOS. Según el informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación correspondiente al período comprendido entre el 21 de mayo y el 29 de agosto,

> "Más al sur, el personal de las Naciones Unidas del puesto de observación 54 observó, los días 1 y 29 de junio, vehículos de las Fuerzas de Defensa de Israel que circulaban desde el lado Alfa hacia la línea de alto el fuego, donde personal de las Fuerzas de Defensa de Israel se apeó de los vehículos, descargó objetos justo al este de la línea de alto el fuego y regresó a continuación al lado Alfa. Posteriormente, varias personas llegaron en camiones desde el lado Bravo al lugar donde se habían dejado los objetos, que cargaron en los camiones, y partieron en dirección este" (*S/2016/803, párr. 10*).

Hay una segunda referencia a ello en el informe del Secretario General sobre la FNUOS para el período del 1 de marzo al 20 de mayo de 2016:

> "Casi a diario se observó a civiles, principalmente pastores, cruzar la línea de alto el fuego del lado Bravo al lado Alfa. Los días 9, 10 y 28 de marzo y el 11 de abril, en varias ocasiones el personal de las Naciones Unidas en el puesto de observación 54 observó interacciones en el portón de la valla técnica israelí entre el personal de las Fuerzas de Defensa de Israel y personas procedentes del lado Bravo, algunas de las cuales estaban armadas." (*S/2016/520, párr. 5*)

El Presidente (*habla en francés*): El representante de la República Islámica del Irán ha solicitado la palabra para formular una nueva declaración. Tiene la palabra.

Sr. Safaei (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): He solicitado hacer uso de la palabra para responder a la declaración formulada por el representante del régimen israelí durante este debate, que no guarda en lo absoluto relación alguna con el tema del debate, a saber, hacer frente a las amenazas asimétricas a las operaciones de paz. Ese representante optó por no hablar de las violaciones a diario de la resolución 1701 (2006), conforme se documenta en numerosos informes presentados al Consejo. Por el contrario, una vez más, hizo algunas acusaciones infundadas e inventadas contra mi Gobierno en su declaración al Consejo.

Aprovecho esta ocasión para rechazar categóricamente esas acusaciones, que se han reiterado muchas veces en el pasado y cada vez sin la más mínima prueba para corroborarlas. Por lo visto, su delegación supone que la mera repetición de una acusación pudiera hacerla aceptable y creíble para el público. No solo esa conjetura es errónea, sino también la repetición de esas acusaciones infundadas es repugnante y repulsiva. Israel sencillamente espera que, repitiendo las acusaciones contra el Irán, pueda tapar sus crímenes contra los civiles palestinos y distraer a la comunidad internacional del flagelo de su ocupación de los territorios árabes y palestinos durante tantas décadas y su crimen de reprimir los derechos de toda la nación. Lo que Israel ha hecho hasta ahora para atacar al Irán no ha logrado ese objetivo y, sin duda, no lo logrará en el futuro.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.